

**ACTUALIZACION DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2015**

PDyOT

**PARROQUIA BELLAVISTA, CANTON 24
DE MAYO**

SEPTIEMBRE 2015

1. CONTENIDOS PRINCIPALES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BELLAVISTA

Tal como lo establece el marco jurídico vigente, los contenidos de los Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Bellavista, se basan en dos consideraciones: a) los contenidos mínimos que establece la Ley de acuerdo al Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: un diagnóstico; una propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial; y, un modelo de gestión; y, b) las competencias de cada nivel de gobierno, lo cual determina el alcance de sus instrumentos de planificación, especialmente en la fase de propuesta y modelo de gestión.

Sin embargo, se debe señalar que el alcance del plan parroquial de Bellavista podría variar según la naturaleza del territorio, de la disponibilidad de información, del grado de desarrollo de los instrumentos de planificación de los otros gobiernos con los que debe articularse, para citar algunas coyunturas posibles.

Por otra parte, en relación a los contenidos derivados de las competencias de los distintos niveles de gobierno, se aclara que esto implica la necesidad de que se pongan en práctica mecanismos de concertación. No se trata entonces de imponer directrices desde el nivel superior ni desde los niveles inferiores. Se trata de identificar de modo concertado los niveles de desarrollo, de Buen Vivir, que se deben alcanzar, y la forma de organización del territorio que debe establecerse, con un nivel de correspondencia y concordancia que parte de la visión a gran escala y va enriqueciéndose en el detalle según el nivel de cercanía de los gobiernos con sus pobladores, es decir, una misma visión y una diferencia de escala en el detalle de cada instrumento.

Para garantizar esta lógica de actuación y avanzar en el mismo sentido hacia el desarrollo tanto la planificación como la gestión del territorio a nivel parroquial tienen como referentes: el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales, y provinciales así como, otros instrumentos de nivel nacional cuya visión y alcance debe ser analizada considerando además las tres prioridades nacionales: sustentabilidad patrimonial, erradicación de la pobreza y cambio de la matriz productiva.

1.1. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico de Bellavista constituye la primera fase en la formulación de este instrumento de planificación. Permite conocer la situación actual del territorio parroquial en su conjunto y es el sustento técnico de la fase de propuesta. En esencia, el diagnóstico ha sido el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas del PDyOT; muestra la situación que atraviesa

la parroquia y su población, medida no solo por sus deficiencias o carencias, sino especialmente por sus potencialidades.

1.1.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA

El diagnóstico parte de una caracterización general de la parroquia que contemplando: fecha de creación, localización, límites, red hidrográfica y vial, población total y otros datos relevantes. La información es representada en un mapa, conocido como Mapa Base.

1.1.2. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES, CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL DE BELLAVISTA

La planificación del desarrollo y ordenamiento territorial debe partir de un diagnóstico y análisis de los instrumentos de planificación vigentes que determinan lineamientos o condicionantes para el nuevo proceso de planificación que se va a desarrollar. El análisis de instrumentos como el Plan Nacional del Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional, las Estrategias Nacionales de Erradicación de la Pobreza y de Cambio de la Matriz Productiva, establecen lineamientos de política pública que definen un marco de planificación para todos los niveles de gobierno.

De igual manera, es necesario partir de un análisis de los contenidos y propuestas que los otros niveles de gobierno han realizado y que inciden en la gestión del desarrollo y del ordenamiento territorial parroquial. En este marco es fundamental el análisis de los PDOT del GAD municipal de 24 de Mayo. En el caso de los PDOT provinciales, que según la Resolución Nro. 003-CNP-2014 del Consejo Nacional de Planificación, serán formulados simultáneamente, será necesario generar mecanismos y espacios de articulación y coordinación.

2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

Esta forma de realizar el diagnóstico, permite conocer y analizar la situación actual de cada uno de los componentes que inciden tanto en el desarrollo como en el ordenamiento territorial de un territorio determinado. Los componentes son: biofísico, sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, político institucional. El diagnóstico de cada uno de los componentes requerirá una descripción y una representación cartográfica y deberá identificarse las potencialidades de cada componente para una posterior priorización.

Gracias a la relación existente de los PDOT cantonales, la gran mayoría de la información que demanda la formulación del diagnóstico parroquial está contenida en el correspondiente instrumento cantonal; por otra parte, las entidades del nivel desconcentrado de la provincia cuentan usualmente con información secundaria relevante para los Planes de Desarrollo y

Ordenamiento Territorial. Finalmente, y sin perjuicio de la posibilidad de acceso a la información antes mencionada, es factible que los y las actores territoriales puedan establecer diagnósticos cualitativos, muy ajustados a la realidad, de la situación que se da en varios de los campos considerados por los componentes a continuación.

DIGNIDADES DEL GAD PARROQUIAL DE BELLAVISTA

NOMBRE	DIGNIDAD
RAMON EDISON CABAL ALONSO	PRESIDENTE
MANUEL MAXIMINO MIELES PACHECO	VICEPRESIDENTE
LUIS MARIANO GARCIA MOREIRA	VOCAL
JAQUELINE DEL ROCIO ALAVA MONTES	VOCAL
STALIN FERNANDO ZAMBRANO ZAMBRANO	VOCAL

CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA BELLAVISTA

NOMBRE	DIGNIDAD
MANUEL ADALIDE ZAMBRANO	VOCAL PRINCIPAL
DALMIR VICENTE MENDOZA LASCANO	VOCAL PRINCIPAL
PLINIO RODRIGO CASTRO CASTRO	VOCAL PRINCIPAL
JORGE LUIS CABRERA PLAZA	VOCAL SUPLENTE
BICIA FLORINDA SANCHEZ ZAMBRANO	VOCAL SUPLENTE
SHIRLEY JESSENIA SALVATIERRA ROLDAN	VOCAL SUPLENTE

1. DATOS GENERALES DEL GAD PARROQUIAL DE BELLAVISTA.

Nombre del GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellavista.

Fecha de creación del cantón: 28 de Octubre de 1.892

Georreferenciación: Coordenadas: 1° 20' 51,914" S - 80° 17' 10,218" O

Temperatura: 22°C - 26°C.

Rango altitudinal: Fluctúan entre los 100 msnm. hasta los 560 m/nm.

Precipitaciones: Las precipitaciones medias anuales oscilan entre 1000 – 1500 mm

Extensión: 102,81 Km²

Clima: Tropical Megatérmico Semi-Húmedo

Población total parroquia: 4.920 Hab. Censo 2010.

NBI: 96,7% - 2010.

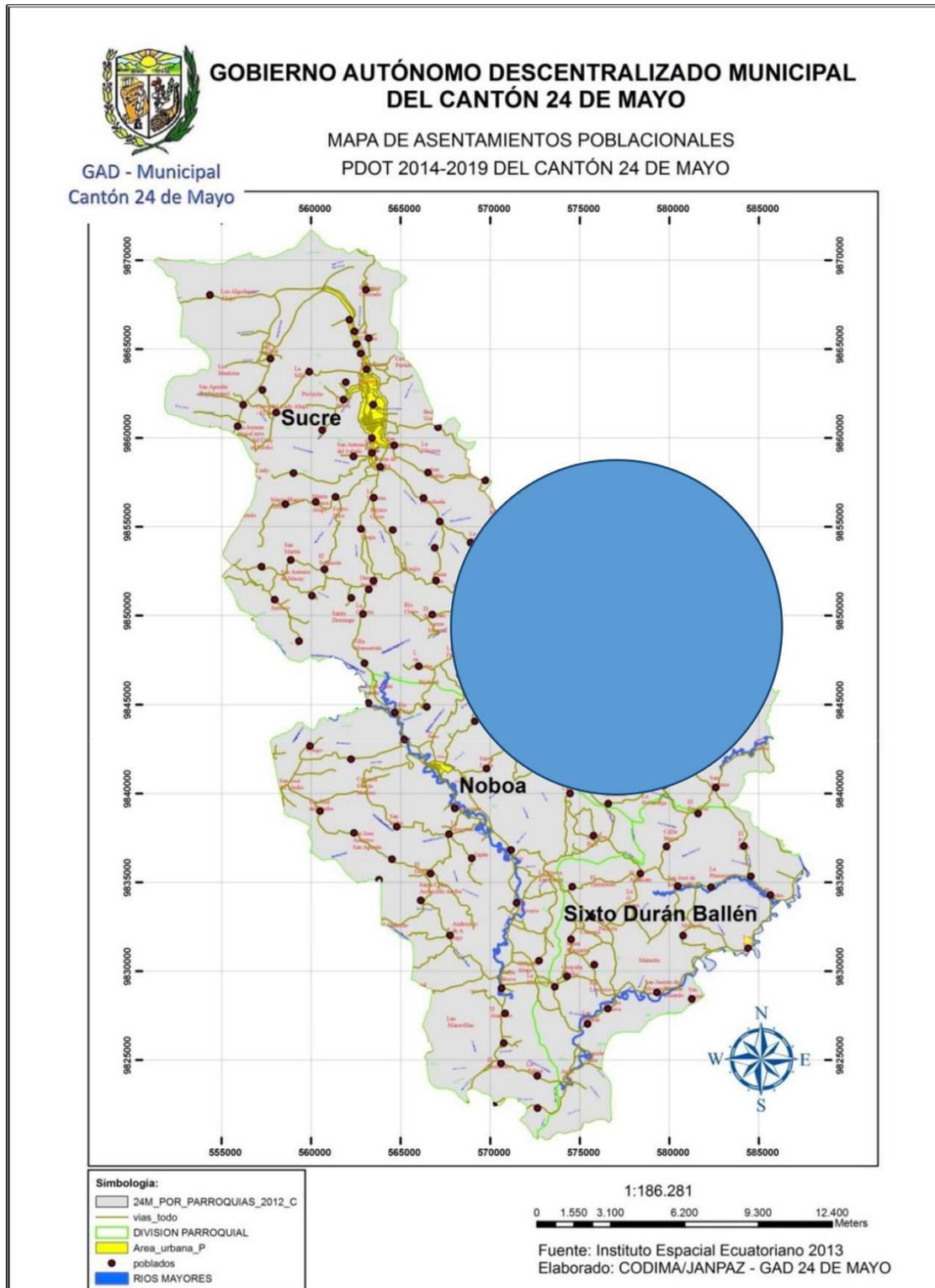
Extrema Pobreza por NBI: 73.1% - 2010

Fuente: INSTITUTO ESPACIAL ECUATORIANO – 2013

UBICACIÓN Y LÍMITES DE LA PARROQUIA BELLAVISTA.

Ubicada en la zona central de la provincia de Manabí, dentro del territorio del Cantón 24 de Mayo. Limita al Norte con el cantón Santa Ana, al Sur con las parroquias Noboa y Sixto Durán Ballén; al Este con el cantón Olmedo; y al Oeste con la parroquia Sucre del cantón 24 de Mayo. Bellavista es una de las parroquias rurales del cantón 24 de Mayo, conjuntamente con Noboa y Sixto

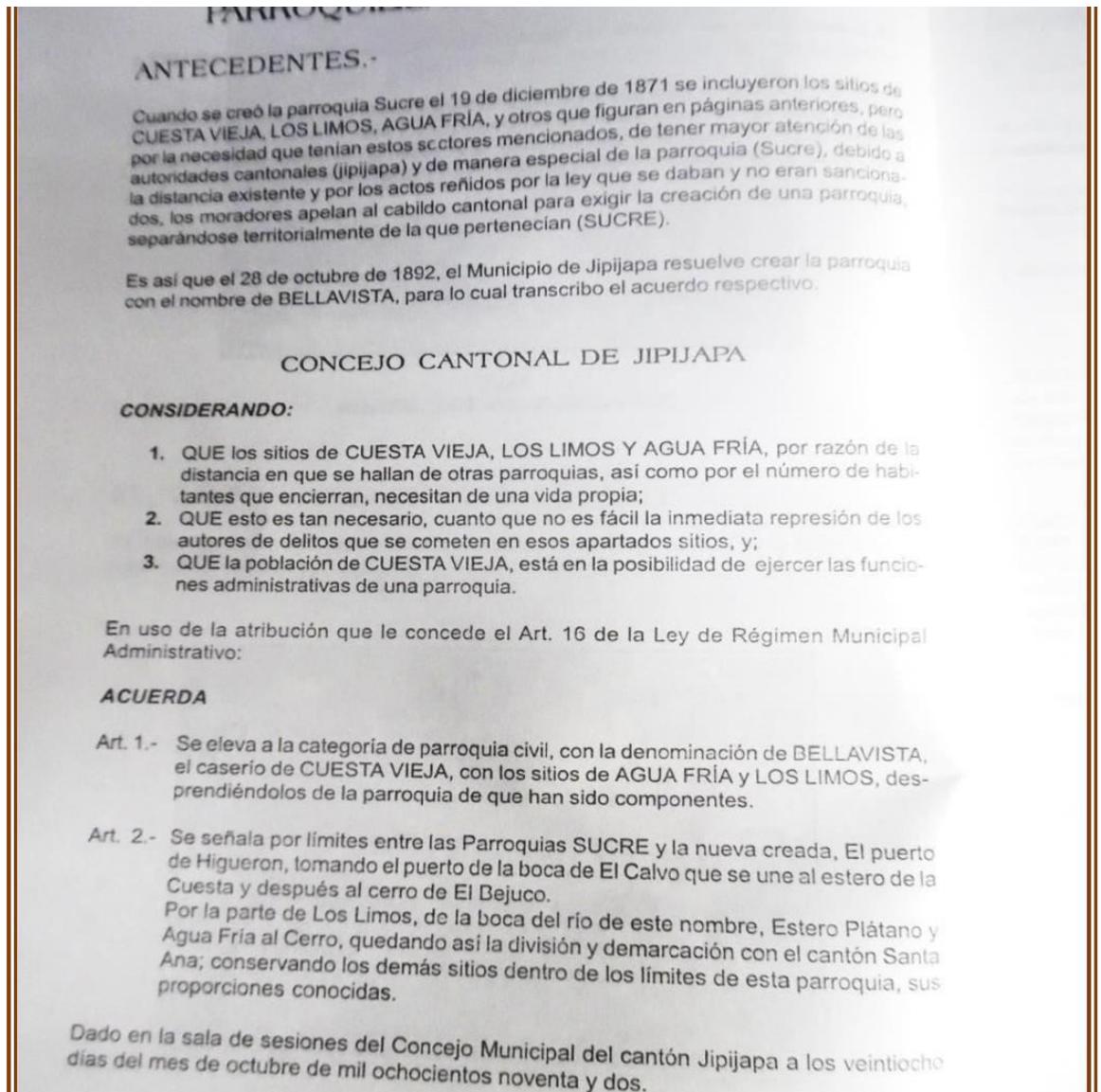
Durán Ballén. Se llega a la misma desde Portoviejo por la vía que pasa por Santa Ana y que conduce al cantón Olmedo. Su emplazamiento es longitudinal, es decir se desarrolla desde la vía principal de acceso entre la cabecera 24 de Mayo y Olmedo, siendo estas la principal de entrada y salida



MAPA DE DIVISIÓN CANTONAL PARROQUIAL Y ASENTAMIENTOS POBLACIONALES

CREACION DE LA PARROQUIA BELLAVISTA

El 28 de Octubre de 1.892, el I. Concejo Municipal de Jipijapa, mediante sesión ordinaria, aprueba la creación de la parroquia BELLAVISTA, cuyo texto del acta detalla a continuación





FOTOGRAFIA AEREA DE LA CABECERA PARROQUIAL

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

La Parroquia Bellavista, cuenta con una extensión territorial de 102.81 Km². Posee un clima cálido – húmedo y una temperatura que en promedio oscila por los 29 grados Centígrados. De conformidad a los datos provisionales entregados por el INEC del censo poblacional del 2010, la parroquia tiene 4.920 habitantes.

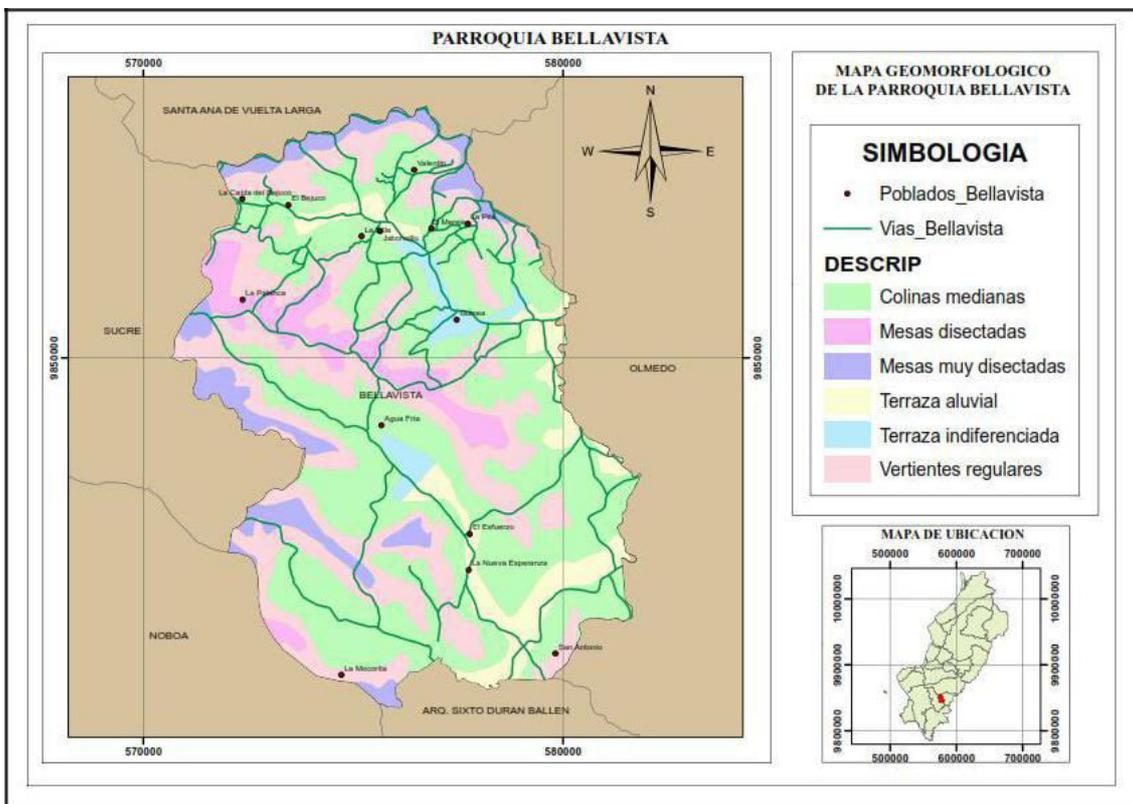
COMPONENTE BIOFISICO

2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO.

Este componente corresponde al patrimonio y características naturales y físicas de un territorio, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades que en ese territorio se desarrollan. El recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus diferentes actividades resulta el punto de partida imprescindible del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial. El componente biofísico permite establecer potencialidades y problemas dados por las características propias del territorio, sus recursos para poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial. Las variables a ser consideradas y analizadas, serán las siguientes:

RELIEVE

la parroquia Bellavista presenta de norte a sur, las siguientes geoformas: superficies disectada de mesa, superficie de mesa disectada en niveles, superficie de mesa disectada en niveles inferiores, cornisas de mesas, testigos de cornisa de mesa, vertientes de mesas y zonas de valles con amplias terrazas por donde fluyen esteros y ríos. En general las cotas en la zona de estudio oscilan entre los 100 y 500 m.s.n.m.



GEOLOGÍA.

Las principales formaciones geológicas presentes en la parroquia son la Formación Borbón (Mioceno Superior-? Plioceno) Olsson 1942 se encuentran areniscas de grano medio a grueso, de color marrón, en bancos métricos, intercalado con algunos niveles calcáreos que contienen fósiles.

La formación Onzole (Mioceno Medio - Superior); que se presenta con arcillas y limolitas laminadas de color azul y café verdoso en afloramientos no

meteorizados, tornándose arenosa de color gris en la parte alta: las capas contienen a veces una fauna rica en foraminíferos y moluscos.

El Miembro Villingota compuesto por lutitas laminadas diatomáceas grises o habanas, blancas cuando están meteorizadas contiene abundante micro fauna y, los depósitos aluviales (arcillas, limos y arenas de granos fino a medio).

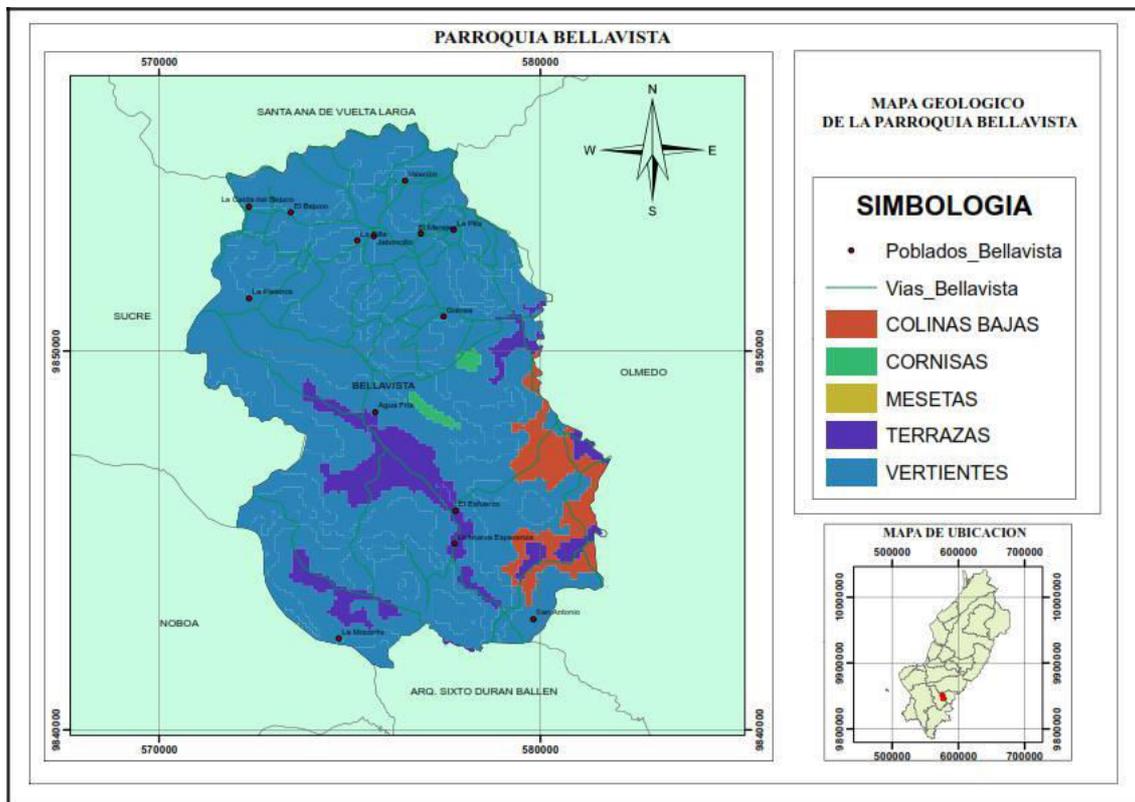


Tabla 1. Formaciones geológicas del cantón 24 de Mayo

Formaciones Geológicas	Descripción
Formación Mera (QM) (Haloceno)	Consiste en depósitos de terrazas jóvenes compuestos de conglomerados de diversos tamaños, predominando los gruesos, areniscas y lentes de tobas y arcillas
Formación Chambira (MP IC) (Mio – Plioceno)	Esta formación sobreyace a la formación Arajuno y es una secuencia de conglomerados compuestos principalmente por cherts, cuarzo lechoso y en cierto niveles inferiores se describe un importante contenido de rocas metamórficas gneises

GEOMORFOLOGÍA.

La parroquia Bellavista, de cantón 24 de Mayo se encuentra ubicada en los relieves costeros centrales (Winckell. A, et al, 1992) caracterizados por una cobertura sedimentaria terciaria con relieves muy disectados con disposición de las rocas con buzamientos suaves y relieves tabulares de forma horizontales y

subhorizontales y que pasan luego, insensiblemente, a la Llanura del Guayas. El cantón en su totalidad se localiza sobre la unidad ambiental “Relieves Estructurales y Colinados Terciarios”, la cual forma parte de los Relieves Costeros Centrales.

MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE CARACTERÍSTICAS SUELOS EN LA PARROQUIA BELLAVISTA.

Características	Descripción
Inceptisoles,	Son suelos que evidencian un incipiente desarrollo pedogenético, dando lugar a la formación de algunos horizontes alterados; los procesos de translocación y acumulación pueden presentarse. Constituyen una etapa subsiguiente de evolución, en relación con los Entisoles, sin embargo son considerados inmaduros en su evolución. Estos suelos se han originado a partir de diferentes materiales parentales (materiales resistentes o cenizas volcánicas); en posiciones de relieve extremo, fuertes pendientes o depresiones o superficies geomorfológicas jóvenes. Abarca suelos que son muy pobremente drenados a suelos bien drenados y como ya se ha indicado con la presencia de algunos horizontes diagnósticos, sin embargo el perfil ideal de los Inceptisoles incluiría una secuencia de un epipedón ócrico sobre un horizonte cámbico. El uso de estos suelos es muy diverso y variado, las áreas de pendientes fuertes son más apropiadas para la reforestación mientras que los suelos de depresiones con drenaje artificial pueden ser cultivados intensamente.
Molisoles	Son suelos en su mayoría aquellos de color negro, ricos en bases de cambio, muy comunes de las áreas originalmente de praderas que han dado lugar a la formación de un horizonte superior de gran espesor, oscuro, con abundantes materiales orgánicos y de consistencia y estructura favorables al desarrollo radicular (epipedón mólico), debiendo destacarse para ello la acción de microorganismos y lombrices. En estos suelos pueden presentarse también procesos de translocación de arcillas que permitirán la formación de un horizonte de iluviación o argílico. Estos suelos en las llanuras y valles aluviales presentan texturas franco arenosas, arcillosas o franco arcillosas, pH ligeramente ácido a neutro y buena fertilidad. Estos suelos por sus buenas condiciones de fertilidad y manejo, son muy aptos para toda clase de cultivos.
Alfisoles	Son suelos que poseen un epipedón ócrico eluvial sobre un horizonte argílico (iluvial) y moderada a alta saturación de bases, en donde el proceso más importante asociado a estos suelos lo constituye la translocación de arcillas y su acumulación para formar los horizontes argílicos; generalmente se desarrollan sobre superficies antiguas o en paisajes jóvenes pero estables, sin embargo son suelos aun suficientemente jóvenes pues retienen cantidades notables de minerales primarios, arcillas, minerales y nutrientes para las plantas. Son suelos recomendados para explotaciones intensivas de cultivos anuales, por su alto contenido en bases y alta reserva de nutrientes; son suelos adecuados también para pastizales y bosques. Como limitantes generales se puede mencionar su poca infiltración del agua y problemas para el desarrollo radicular de los cultivos.
Entisoles	Son suelos que tienen muy poca o ninguna evidencia de formación o desarrollo de horizontes pedogenéticos, debido a que el tiempo de desarrollo ha sido muy corto o porque se encuentran sobre fuertes pendientes sujetas a erosión y otros porque están sobre planicies de inundación, condiciones que no permiten el desarrollo del suelo. Las condiciones de poco espesor o desarrollo del suelo limitan su uso; los principales problemas para su aprovechamiento constituyen la erosión, rocosidad, excesivos materiales gruesos, susceptibilidad a la inundación, saturación permanente de agua. Sin embargo los Entisoles fértiles de los aluviones y llanuras costeras, sirven de sustento a una agricultura intensiva como es el caso de los suelos del banano y cacao en la Cuenca del Guayas, en donde los suelos son formados por sedimentos aluviales recientes, sobre planicies de inundación, abanicos y deltas de los ríos, terrazas y llanuras

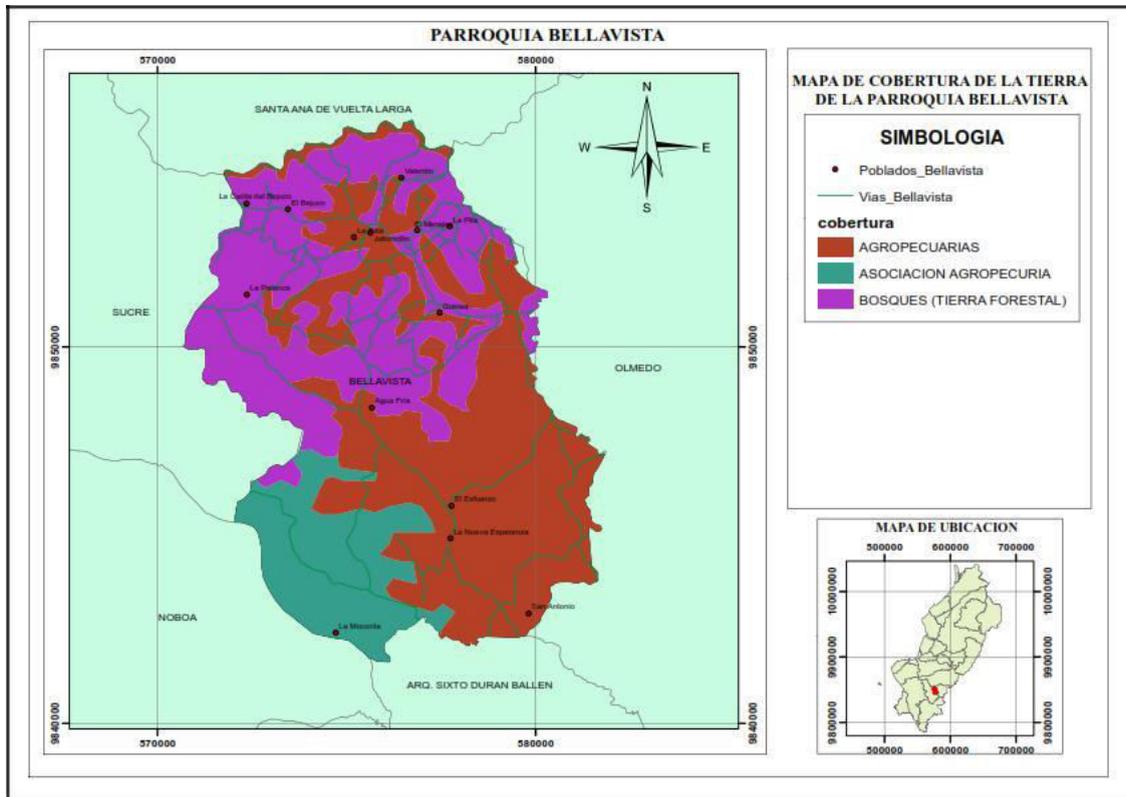
	y su característica principal constituye presentar capas estratificadas de textura variable y distribución irregular en el contenido de materia orgánica.
Vertisoles	Son suelos arcillosos que presentan como característica principal grietas anchas y profundas en alguna época del año. Por lo general tienen poca materia orgánica, alta saturación en bases y predominio de montmorillonita en su composición mineralógica. Sus características físicas especialmente definen limitaciones para su utilización, muy pesados en húmedo y extremadamente duros en seco y reducido movimiento del agua; son suelos de colores oscuros, negros o grises; de difícil laboreo; profundidad variable. Se ubican en superficies sedimentarias, con relieves planos a ondulados; sobre pequeñas colinas, cuencas o antiguas playas levantadas de la región costera a partir de sedimentos de origen marino o fluvio marino y sobre relieves planos de la llanura costera, a partir de sedimentos aluviales y en donde además se caracterizan por su nivel freático superficial. Estos suelos son los más aptos para el cultivo del arroz, tanto por su capacidad de retención de humedad, como por sus condiciones naturales de fertilidad.

CUADRO GEOPEDELÓGICO DEL CANTÓN 24 DE MAYO - PDOT2014										
FORMACIÓN GEOLOGICA O SUPERFICIAL	FORMA DE RELIEVE			SUELOS						
	ORIGEN	MORFOLOGÍA	MORFOMETRÍA	CLASIFICACIÓN (Soil Taxonomy USDA 2006)		PERFILES REPRESENTAT.	CARACTERÍSTICAS	Has.	%	
				Clave	Subgrupo					
UNIDAD AMBIENTAL: Relieve Estructural y colinados Terciarios										
Depósitos aluviales (arcilla, limos y arenas no consolidados)	Depositional	Meandro abandonado	Pend. Dominante 0- 2%	KAJK	Typic Endoaquepts	CG5-P 110	Suelo Francos en superficie y franco arcilloso a profundidad, moderadamente profundos, mal drenados, inundabilidad larga, pH ácido, fertilidad baja.	3,786	0,007	
		Terraza alta	Pend. Dominante 2- 5%	HDT	Typic Argiudolls	CG5-P104	Suelo Francos en superficie y franco arcillo-limosos a profundidad, moderadamente profundos, con drenaje moderado, pH ligeramente ácido, fertilidad alta.	219,55	0.428	
				KEDO	Fluentic Haplustepts	CG6-P117	Suelos francos arcillosos en la superficie y a profundidad, moderadamente drenados, moderadamente profundos, pH practicamente neutro, alta fertilidad.	14,843	0.029	
				KGDP	Fluentic Eutrudepts	CG6-P104	Suelos franco limoso en la superficie y franco arcillo- limosos a profundidad, moderadamente drenados, moderadamente profundos, pH medianamente ácido, fertilidad mediana.	692,23	1.350	
				KGDU	Ruptic-Alfic Eutrudepts	CG5-P109	Suelos arcillosos, moderadamente profundos, con drenaje moderado, pH medianamente ácido, fertilidad mediana.	200,06	0.390	
		Terraza baja cauce actual	Pend. Dominante 0- 2%	Tierras Miscelán eas	Tierras Misceláneas	Tierras Misceláneas	Tierras que no estan caracterizadas como unidades del suelo o unidades taxonómicas.	751,07	1.464	
		Terraza media	Pend. Dominante 0- 2%	HDT	Typic Argiudolls	CG3-P126	Suelos francos en la superficie y franco arcillosos a profundidad, bien drenados, poco profundos, mediana toxicidad, pH ácido, baja fertilidad.	405,96	0,791	
				HFJ	Fluentic Hapludolls	CG2-P130	Suelos franco arcillosos en superficie y arcillo- limosos a profundidad, con drenaje moderado, profundos, pH ligeramente ácidos y alta fertilidad.	75,332	0,147	
				HFR	Typic Hapludolls	CG2-P141	Suelos de textura franco limosa en superficie y franco arcillo- limosa a profundidad, bien drenados, moderadamente profundos, pH ligeramente ácido y fertilidad alta.	386,035	0,753	
				KGDT	Humic Eutrudepts	CG2-P132	Suelos francos en superficie y franco arenosos a profundidad, bien drenados, moderadamente profundos, pH ligeramente ácido y alta fertilidad.	117,88	0,23	
	LDfH			Typic Udifluvents	CG3-P128	Suelos franco limosos, drenaje moderado, moderadamente profundos, pH ligeramente ácido, alta fertilidad.	40,084	0,078		
	Pend. Dominante 2- 5%		HFJ	Fluentic Hapludolls	CG5-P103	Suelos franco limosos, moderadamente profundo, drenaje moderado, pH practicamente neutro, fertilidad alta.	863,22	1,683		
			KEDO	Fluentic Haplustepts	CG6-P118	Suelos franco limosos en la superficie y franco arcillosos a profundidad, bien drenados, profundos, pH practicamente neutro, fertilidad alta.	510,360	2,945		
			KGDP	Thapto- Entic Eutrudepts	CG5-P112	Suelos francos en superficie y francos arcillosos a profundidad, poco profundos, drenaje moderado, pH practicamente neutro, fertilidad alta.	141,15	0,275		
			KGdV	Typic Eutrudepts	CG4-P090	Suelos francos en superficie y franco arenosos a profundidad, bien drenados, moderadamente profundos, pH practicamente neutro y alta fertilidad.	68,232	0,133		
			KGDT	Humic Eutrudepts	CG4-P150	Suelos francos a superficie y franco limosos a profundidad, drenaje moderado, moderadamente profundos, ligeramente salino, pH practicamente neutro, fertilidad alta.	317,09	0,618		
	Valle Fluvial	Pend. Dominante 2- 5%	LDfH	Thapto-Cambic Udifluvents	CG4-P088	Suelos franco limosos en la superficie y francos en profundidad, bien drenados, profundos, pH practicamente neutro, alta fertilidad.	1,65	0,003		
	Depósitos coluviales	Denudativo	Coluvión antiguo	Pend. Dominante 5-12%	KEDW	Typic Haplustepts	CG6-P113	Suelos arcillosos en la superficie y a profundidad, drenaje moderado, poco profundos, muy poco pedregosos, pH ligeramente ácido, fertilidad mediana.	43,346	0,085
				Pend. Dominante 12-25%	KEBB	Lithic Calcustepts	CG4-P151	Suelos franco arcillosos en superficie y franco arenoso a profundidad, buen drenaje, poco profundos, pH ligeramente alcalino, fertilidad mediana.	6,083	0,012
KEDW					Typic Haplustepts	CG6-P113	Suelos arcilloso en la superficie y a profundidad, drenaje moderado, poco profundo, muy poco pedregosos, pH ligeramente ácido, fertilidad mediana.	17,409	0,034	
KGdV					Typic Eutrudepts	CG4-P149	Suelos franco limosos, buen drenaje, moderadamente profundos, pH practicamente neutro, fertilidad alta.	19,57	0,038	
Depósitos coluvio aluviales	Denudativo	Coluvio aluvial antiguo	Pend. Dominante 5-12%	HFQ	Entic Hapludolls	CG5-P100	Suelos franco en superficie y franco arenoso a profundidad, moderadamente profundos, bien drenados, pH neutro, fertilidad alta.	615,293	1,2	
				HFR	Typic Hapludolls	CG2-P143	Suelos de textura franco arcillo-arenoso en superficie y franca a profundidad, bien drenados, poco profundos, pH practicamente neutro y fertilidad alta.	650,279	1,268	
				EIF	Vertic Hapludalfs	CG3-P139	Suelos franco arcillosos, drenaje moderado, moderadamente profundos, pH medianamente acido y mediana fertilidad.	350,215	0,683	
				EFF	Typic Udorthents	CG6-P116	Suelos franco limosos en la superficie y francos a profundidad, moderadamente drenados, muy superficiales, pH neutro, alta fertilidad.	20,061	0,039	
				KGDD	Vertic Eutrudepts	CG5-P105	Suelos franco arcillosos, poco profundos, con drenaje moderado, agrietados, pH medianamente ácido, fertilidad mediana.	219,708	0,428	
		Coluvio aluvial reciente	Pend. Dominante 5-12%	LDfH	Typic Udifluvents	CG1-P067	Suelos franco arenosos en superficie, arenosos a profundidad, excesivo drenaje, moderadamente profundos, pH prácticamente neutro y mediana fertilidad.	14,216	0,028	

CUADRO GEOPEDOLÓGICO DEL CANTÓN 24 DE MAYO - PDOT2014									
FORMACIÓN GEOLÓGICA O SUPERFICIAL	FORMA DE RELIEVE			SUELOS					
	ORIGEN	MORFOLOGÍA	MORFOMETRÍA	CLASIFICACIÓN (Soil Taxonomy USDA 2006)		PERFILES REPRESENTAT.	CARACTERÍSTICAS	Has.	%
				Clave	Subgrupo				
UNIDAD AMBIENTAL: Relieve Estructural y colinados Terciarios									
Formación Borbón	Estructural	Cornisa de mesa	Pend. Dominante 25-40%	XGDD	Vertic Eutrudepts	CG4-P145	Suelos franco en superficie y franco arcillosos a profundidad, buen drenaje, medianamente profundos, pH ligeramente ácido y fertilidad alta	541,796	1,056
			Pend. Dominante 40-70%	HFQ	Entic Hapludolls	CG6-P105	Suelos franco arcillo-arenoso en la superficie y a profundidad, bien drenados, poco profundos, poco pedregosos, pH medianamente ácido, fertilidad mediana.	108,870	2,162
				LEFF	Typic Udorthents	CG6-P106	Suelos franco arcillo-arenoso en la superficie y a profundidad, bien drenados, poco profundos, poco pedregosos.	1 039,970	2,028
			Pend. Dominante 70-100%	HFR	Typic Hapludolls	CG6-P111	Suelos franco arcillosos en la superficie y a profundidad, bien drenados, moderadamente profundos, muy poco pedregosos, pH neutro, fertilidad alta.	1 231,299	2,4
				XGDT	Humic Eutrudepts	CG4-P091	Suelos francos, bien drenados, moderadamente profundos, pH practicamente neutro, alta fertilidad.	323,78	0,631
			Pend. Dominante >100%	XGDV	Typic Eutrudepts	CG4-P144	Suelos francos en superficie y arcillo-limosos a profundidad, drenaje moderado, moderadamente profundos, pH medianamente ácido, fertilidad alta.	3 270,209	6,376
		Encañonamiento de mesa	Pend. Dominante 70-100%	XGDT	Humic Eutrudepts	CG2-P138	Suelos de textura franca en la superficie y franco arenoso a profundidad, bien drenados, poco profundos.	2 190,422	4,271
			XGDV	Typic Eutrudepts	CG4-P154	Suelos francos en superficie y franco arenoso a profundidad, buen drenaje, moderadamente profundos, pH ligeramente ácido, fertilidad mediana.	145,736	0,284	
		Superficie de mesa disectada en niveles	Pend. Dominante 12-25%	XGES	Oxic Dystrudepts	CG4-P142	Suelos franco arcillo-arenosos en superficie y franco arenoso a profundidad, buen drenaje, poco profundos, alta toxicidad, pH ácido y fertilidad baja.	667,082	1,301
			Pend. Dominante 25-40%	XGES	Oxic Dystrudepts	CG4-P142	Suelos franco arcillo-arenosos en superficie y franco arenoso a profundidad, buen drenaje, poco profundos, alta toxicidad, pH ácido y fertilidad baja.	279,606	0,545
		Superficie disectada de mesa nivel inferior	Pend. Dominante 5-12%	HFQ	Entic Hapludolls	CG5-P101	Suelos franco, moderadamente profundos, bien drenados, muy poca pedregosidad, pH practicamente neutro, fertilidad alta.	5,3	0,01
				HFR	Typic Hapludolls	CG5-P107	Suelos franco arenosos, moderadamente profundos, bien drenados, muy poca pedregosidad, pH medianamente ácido, fertilidad alta.	2,376	0,005
			Pend. Dominante 12-25%	XGDD	Vertic Eutrudepts	CG6-P107	Suelos francos en superficie y francos arcillo-arenosos a profundidad, moderadamente drenados, moderadamente profundos, pH ligeramente ácido, fertilidad mediana.	1 059,639	2,066
				HFQ	Entic Hapludolls	CG5-P101	Suelos francos, moderadamente profundos, bien drenados, muy poca pedregosidad, pH practicamente neutro, fertilidad alta.	22,167	0,043
		Superficie disectada de mesa	Pend. Dominate 12-25%	HFR	Typic Hapludolls	CG5-P107	Suelos franco arenosos, moderadamente profundos, bien drenados, muy poca pedregosidad, pH medianamente ácido, fertilidad alta.	70,822	0,138
				HDT	Typic Argiudolls	CG2-P137	Suelos de textura franca, bien drenados, poco profundos, pH practicamente neutro y fertilidad alta.	304,572	0,594
				HFQ	Entic Hapludolls	CG2-P142	Suelos de textura franca en superficie y franco arcillo-arenoso a profundidad, bien drenados, poco profundos, pH ácido y fertilidad mediana.	1 157,637	2,257
				HFR	Typic Hapludolls	CG2-P136	Suelos de textura franca en superficie y franco arcillo-arenoso a profundidad, bien drenados, moderadamente profundos, toxicidad ácida media, pH muy ácido y fertilidad baja.	057,728	2,062
				JEJF	Vertic Hapludalfs	CG4-P092	Suelos franco arcillosos en superficie y arcillosos a profundidad, bien drenados, poco profundos, toxicidad de aluminio alta en profundidad, pH practicamente neutro y fertilidad alta.	75,763	0,148
				JEJza	Inceptic Hapludalfs	CG6-P108	Suelos francos en la superficie y franco arcillosos a profundidad, bien drenados, poco profundos, pH ligeramente ácido, fertilidad mediana.	165,639	0,323
			XGDV	Typic Eutrudepts	CG4-P141	Suelos franco arenosos a superficie y franco arcillo-arenosos a profundidad, buen drenaje, moderadamente profundos, toxicidad alta, pH ácido y fertilidad baja	446,507	0,871	
			Pend. Dominante 25-40%	HFQ	Entic Hapludolls	CG2-P139	Suelos de textura franca, bien drenados, poco profundos, pH ácido y fertilidad mediana.	853,262	1,664
		Testigo de comisa de mesa	Pend. Dominate 40-70%	HFR	Typic Hapludolls	CG3-P136	Suelos franco arenosos, bien drenados, moderadamente profundos, pH practicamente neutro y alta fertilidad	396,214	0,772
				HFR	Typic Hapludolls	CG3-P136	Suelos franco arenosos, bien drenados, moderadamente profundos, pH practicamente neutro y alta fertilidad	354,069	0,69
			Pend. Dominante 70-100%	XGDT	Humic Eutrudepts	CG4-P153	Suelos francos, bien drenados, moderadamente profundos, pH neutro, fertilidad alta	467,978	0,912
				HFR	Typic Hapludolls	CG2-P126	Suelos de textura franco arenoso en superficie y franco arcillo-arenoso en profundidad, bien drenados, moderadamente profundos, pH ácido y mediana fertilidad.	683,748	1,33
		Pend. Dominante >100%	XGDT	Humic Eutrudepts	CG4-P153	Suelos francos, buen drenaje, moderadamente profundos, pH neutro y fertilidad alta.	71,897	0,14	

Las seis categorías restantes: Tierras en descanso, Agropecuario mixto, Producción Forestal, Antrópico, Agua y Tierras improductivas. El paisaje va cambiando en los meses que marcan el inicio del invierno, las primeras garúas pintan lo poco que queda de vegetación de verde, en las montañas más altas se puede apreciar las malas prácticas de cultivo, como el quemar la maleza y todo lo que se encuentra al paso para preparar el terreno antes de que lleguen las lluvias.

Esta errada práctica junto al uso de combustibles vegetales, al abuso de pesticidas y fungicidas, son las que a la postre ocasionan deforestación y erosión de los suelos, y por consiguiente la falta de lluvias. Mas sin embargo, sus habitantes no tienen conciencia ambiental y desconocen las razones por las que no deben realizar este manejo ambiental inadecuado.

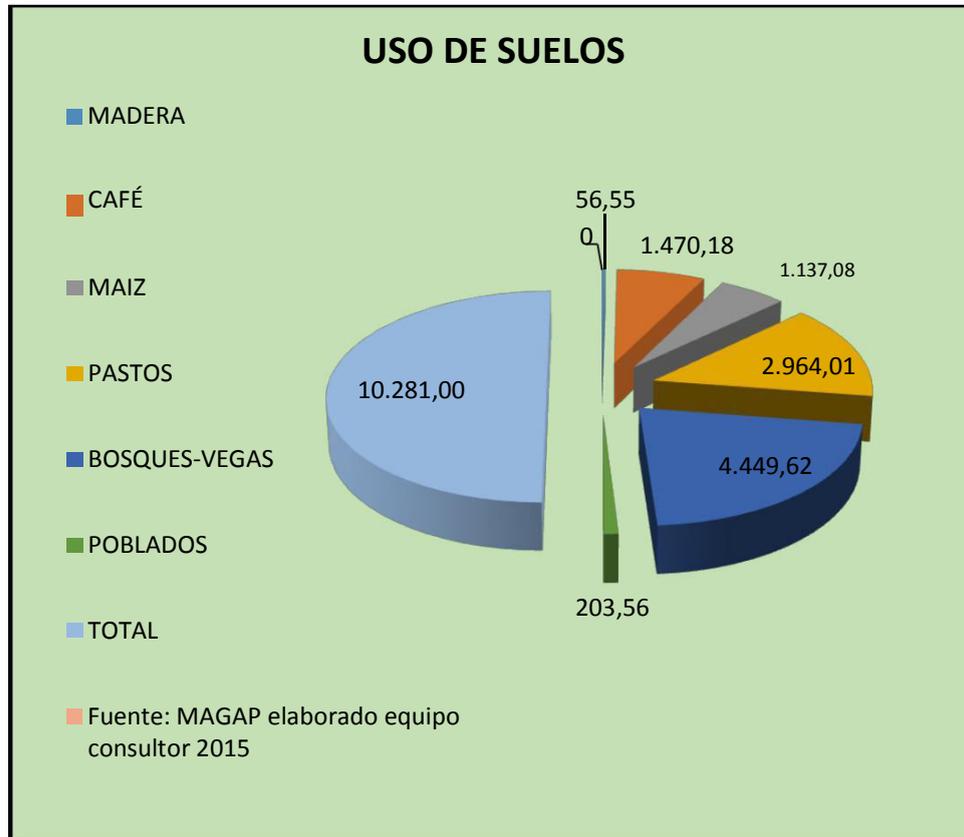


USO Y COBERTURA DEL SUELO

La parroquia Bellavista del Cantón 24 de Mayo, posee una superficie total de 10.281,00 hectáreas, de las cuales en madera como teca, caña guadua, balsa y otras existen 56,55 hectáreas que representan un 0,55% del suelo; en café 1.270,18 hectáreas que representan el 14,3%; en maíz 1.137,08 hectáreas que representan un 11,06%.

USO DE SUELO BELLAVISTA		
USO DE SUELO	HECTAREAS	%
MADERA	56,55	0,55
CAFÉ	1.470,18	14,3
MAIZ	1.137,08	11,06
PASTOS	2.964,01	28,83
BOSQUES-VEGAS	4.449,62	43,28
POBLADOS	203,56	1,98
TOTAL	10.281,00	100
Fuente: MAGAP elaborado equipo consultor 2015		

Los pastos con 2.964,01 que representan un 28,83%; los bosques y vegas con 4.449,62 hectáreas que representa un 43,28% y los poblados con 203,56% que representan un 1,98%, son los diferentes usos de suelos en la parroquia. Los mayores usos de suelos están entre los bosques y los pastos.

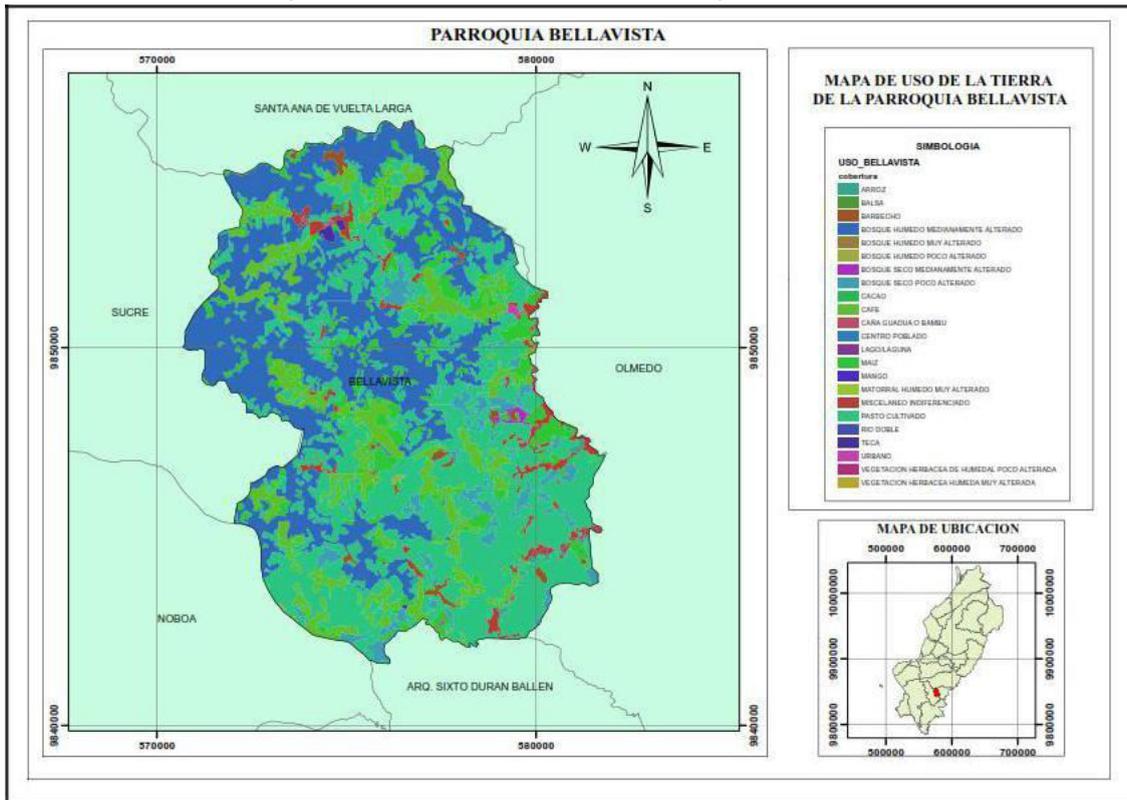


INFORMACIÓN CLIMÁTICA.

Esta sección describe: precipitación, temperatura y pisos climáticos característicos del cantón 24 de Mayo. El número de estaciones metereológicas y pluviométricas recopiladas a nivel de la cuenca del río Guayas y que fueron consideradas para el presente estudio suman en total 24; a continuación se muestra la distribución de las estaciones con mayor incidencia para el cantón 24 de Mayo, y seguido se detalla el código y el nombre de la estación. Así mismo, en el gráfico se visualizan las isoyetas obtenidas de las precipitaciones promedio anual, en épocas normales (CLIRSEN-MAGAP), 2011). Con respecto al cantón 24 de Mayo las precipitaciones medias anuales oscilan entre 700 y 1800 mm.

La parroquia Bellavista, tiene dos estaciones marcadas que son: invierno y verano. En el periodo invernal es el más caluroso, y se debe al aumento de temperatura influenciado por la corriente cálida del Niño, la misma que corre desde el Istmo de Panamá hacia las costa ecuatorianas, a una velocidad de 0.3 nudos, fluctúa entre 25° y 30° de temperatura, esto permite la evaporización de la parroquia acuosa que da paso a la formación de la estación lluviosa, Por otra parte la estación de verano comienza a partir de junio hasta diciembre.

Mapa. USOS DE SUELOS de la Parroquia Bellavista.



Mientras tanto la corriente de Humboldt afecta a la parroquia, comprendida entre el cerro de Paján, el Océano Pacífico, los cantones de Pichincha, Manta, y la parte sur del cantón Sucre hasta el Cabo Pasado constituyéndose así una superficie que se caracteriza por su sequedad. En estos lugares el invierno es corto y en ciertos años apenas llueve con frecuencia de dos a tres veces, por lo que este se desarrolla y culmina rápidamente¹.

En el territorio de la zona que confluyen los cantones Olmedo, Santa Ana y 24 de Mayo, el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI tiene las siguientes estaciones que controlan las variaciones de temperatura y precipitaciones, el territorio.

Estaciones Meteorológicas del INAMHI asentadas en la zona del cantón 24 de Mayo.

CODIGO	NOMBRE ESTACION	TIPO	PROVINCIA	LATITUD_G	LONGITUD_G	ESTADO
M1258	CASA LAGARTO	PV	MANABI	1G 12' 43" S	80G 21' 27" W	Activa
M1208	LA TEODOMIRA	CP	MANABI	1G 9' 51" S	80G 23' 24" W	Activa
M0295	BANCHAL (CUENCA EXP.)	CP	MANABI	1G 38' 1" S	80G 29' 36" W	Activa
M0166	OLMEDO-MANABI	AU, CO	MANABI	1G 23' 44" S	80G 12' 21" W	Activa

¹ Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.

CONDICIONES DE HUMEDAD

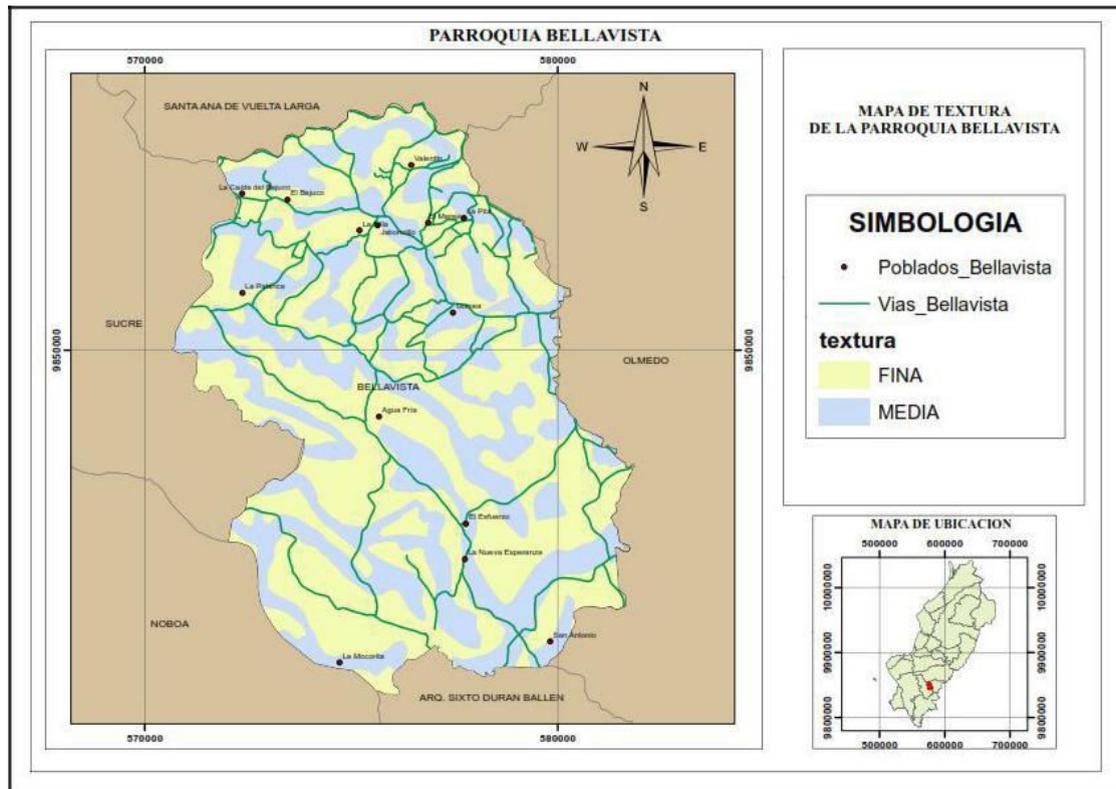
En el Litoral, las precipitaciones continúan disminuidas en relación a la normal para este mes en un 77% de localidades, dando una variabilidad negativa, en especial en Portoviejo, Guayaquil y Pichilingue a mes seguido en estas localidades, por lo que los aportes para mantener la humedad ambiental no se han visto favorecidos, lo cual hubiera venido a colaborar en el desarrollo de sus actividades agropecuarias.

En los resultados del balance hídrico ilustrados en el gráfico¹, se pueden observar en la escala de colores graficada la magnitud de la suficiencia o deficiencia hídrica contenida en los suelos en las regiones antes señaladas, siendo los colores del menos verde al más verde en aquellos lugares donde hay contenidos aceptables y aún excedentes o superavit de agua en el suelo, en cambio en los que existen colores del amarillo al rojo son lugares donde hay deficiencias hídricas.

Bajo esta consideración gráfica se tiene que en la región Litoral las disminuidas lluvias no han permitido que se mantengan las reservas de agua de los suelos, dándose en un 85% de localidades déficits hídricos en especial en Zaruma, Portoviejo (a mes seguido) y Chone. Un 15% de localidades han dado un equilibrio hídrico. En aquellas localidades con equilibrio hídrico, el desarrollo de los cultivos y pastizales allí instalados se ha desenvuelto con normalidad más aquellas con déficits hídrico deben recurrir al agua de riego y a fomentar más las prácticas agroforestales.

TEMPERATURA

Temperatura: 22°C - 26°C, en Bellavista. En la región litoral las temperaturas mínimas del aire se registraron entre los 15,0°C a los 22,4°C, lo cual indica que no se presentaron temperaturas críticas que puedan afectar el desarrollo de los cultivos de ciclo corto, y permanentes, así como a los pastizales allí establecidos.



El registro de temperatura máxima en el mes de agosto se mantuvo en general dentro de los rangos considerados como normales para la época en las 3 regiones naturales continentales analizadas, no causando mayores daños en la agricultura así como en la ganadería a excepción de lo que viene ocurriendo con las localidades.

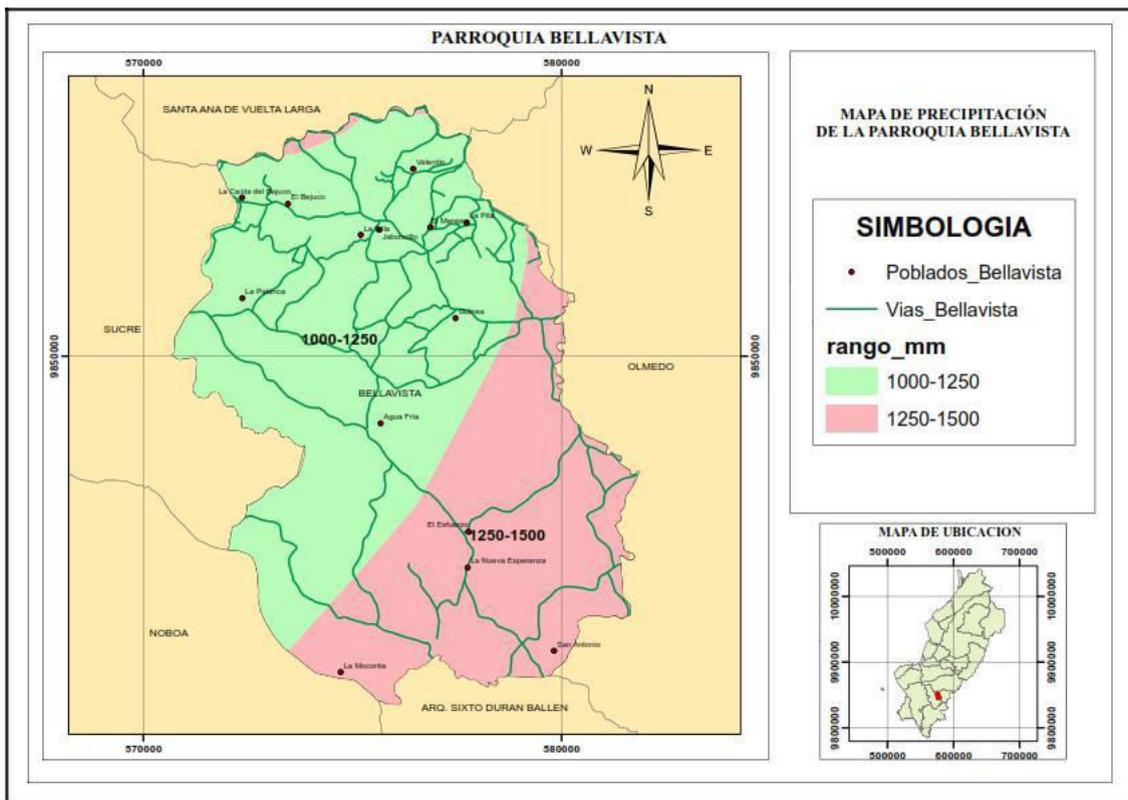
RECURSO	IMPACTO	ACTIVIDAD	NIVEL DE AFECTACIÓN
Agua	Contaminación por aguas servidas	Antrópica	Alta
Suelo	Contaminación por mal manejo de plaguicidas	Agrícola	Media
Aire	Contaminación por quema indiscriminada de rastrojos	Agrícola	Media

ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN.

No existen áreas de conservación registradas y definidas por el Ministerio del ambiente, en el cantón 24 de Mayo, ni en la parroquia Bellavista. Dentro del análisis del territorio, el estudio² de la cobertura y uso de la tierra, parcelas y riego, realizado

por Clirsen, Senplades y Magap, Junio 2011, indica que el cantón 24 de Mayo cuenta con los siguientes ecosistemas:

Bosque deciduo de tierras bajas de la Costa (TBN1): Sus suelos son arenosos o arcillosos y se dan en terrenos suavemente colinados o en pendientes inclinadas y base de montañas. El bioclima varía entre pluviestacional a desértico; el termotipo es infratropical a termotropical y el ombrotipo varía entre sub-húmedo, seco y semiárido. La presencia de la estación seca dura entre 4 a 5 meses lo que hace que el follaje del dosel caiga y se vean como palos secos. Como consecuencia de la intensa alteración que ha sufrido, actualmente su fisonomía y composición están claramente empobrecidas, pero para el cantón 24 de Mayo se evidenció la presencia de remanentes en buen estado (Aguirre et al., 2010)



Bosque pluvial no inundado de terrazas y de la llanura aluvial de la costa (TBN7): En las planicies aluviales no inundables, el rango altitudinal donde se registró este ecosistema fue entre los 68 a 300m. Presente un bioclima pluvial y pluviestacional, termotipo infratropical, y el ombrotipo puede variar entre seco, subhúmedo a húmedo, se caracteriza por ser bosques densos de 25 a 40m de alto, se evidenció la presencia de palmas como Phytelephas o por Brosimum utile.

Herbazal ribereño de tierras bajas de la costa (TVH11): Este ecosistema se encuentra dominado por comunidades herbáceas que crecen a los lados de los ríos, en el caso de 24 de Mayo en los bordes de los ríos que nacen en las cordilleras costeras que se encuentran en la parte noroccidental del cantón, este ecosistema ocurre bajo los 500 m.s.m.

Bosque semideciduo de las cordilleras costeras (TBN9): Lo encontramos sobre los 300m de altitud en laderas o crestas de cerros de nubes que se forman en el océano Pacífico por influencia de corrientes marinas. (Josse, 2010)

Bosque siempre verde estacional de las cordilleras costeras (TBN11): En el cantón 24 de Mayo crecen en las zonas de las estribaciones que se orientan al pacífico, están influenciadas por las corrientes marinas, Se encuentran en terrenos inclinados y accidentados que interceptan neblina que por condensación sobre la vegetación se transforma en precipitación. El clima es estacional, el suelo es arcilloso, bien drenado, pH neutro y alto contenido de materia orgánica, el bioclima es pluviestacional, el termotipo termotropical y su ombrotipo varía de semiárido a seco. El dosel varía entre los 27 a 35 m.

Sabana ecuatorial 8TVH3): No se encuentra muchas áreas de este ecosistema ya que se caracteriza por un manejo extensivo de actividades agropecuarias, lo que ha hecho que estas sabanas se conviertan en cultivos manejados. Se observaron algunos árboles aislados de *Eriotheca ruizii* y *Cochlospermium vitifolium*. Los suelos son básicos de textura generalmente arcillosa y sufren los efectos de la erosión eólica.

ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.

En esta sección se describirán aquellos ecosistemas que puedan brindar potencialmente servicios ambientales a la población dentro del territorio, con especial énfasis en: protección de fuentes de agua, protección forestal, bioconocimiento, biotecnología, cambio climático, turismo, soberanía alimentaria, protección ecosistemas frágiles, entre otras.

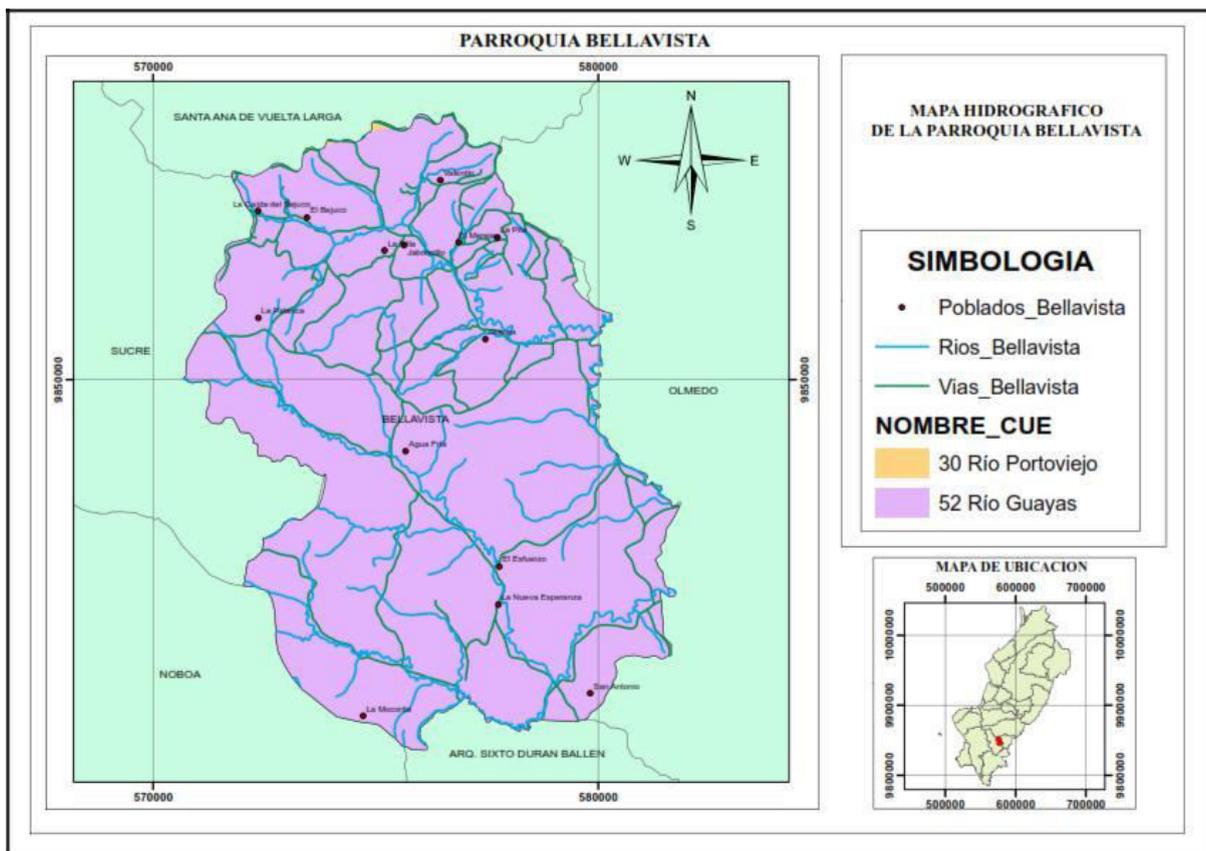
SERVICIOS DE SOPORTE	SERVICIO DE PROVISIÓN	SERVICIOS DE REGULACIÓN DEL ECOSISTEMA	SERVICIOS CULTURALES
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
Formación de suelo	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
Control Biológico		Tratamiento de desechos	

AGUA y AIRE

Es fácil encontrar agua haciendo un pozo o encontrando una vertiente, lo difícil es mantenerlos limpios y alejados de contaminación, los ríos y esteros se están secando, en los pocos cañaverales que quedan se encuentra agua, pero por aprovecharse al máximo también se la contamina, lavando en el mismo lugar o llenando los cauces de basura.

Según la cartografía del Instituto Geográfico Militar, en toda la unidad territorial de la parroquia Bellavista, se registrada lluvias fuertes en el rango > 60 de lluvia considerada fuerte. Pues el agua es tan importante para mantener el dosel forestal de hojas verdes, las zonas con estaciones secas prolongadas tienden a presentar bosques deciduos. Las cuencas más importantes del Cantón 24 de Mayo son los ríos Guayas y Portoviejo, la cuenca del río Portoviejo representa el 26,43%, y la del Guayas con el 73,57%.

Si bien las superficies de escurrimiento de las subcuencas observan pendientes apreciables, los cauces en los tramos bajos tienen pendientes relativamente menores, estos aspectos influyen también en la rápida concentración de caudales y en el desbordamiento de los cauces de los tramos bajos. El aire en la parroquia Bellavista 95% rural su aire está considerado de puro, porque además en el territorio no existen plantas industriales que lo perjudiquen.



RECURSOS NATURALES O RENOVABLES. BOSQUES.

La variedad de especies autóctonas que posee la zona son: el Laurel, Guayacán, Guachapelí, Balsa o Boya, Pachaco y Teca estos dos últimos son los que siembran y comercializan, las montañas están desforestadas en las zona altas, el samán da un cuadro paisajístico a las montañas, pero la tala de árboles también está ganando terreno.

DELIMITACIÓN DE CUENCAS Y CUERPOS DE AGUA EXISTENTES.

Establecimiento de la oferta hídrica actual, caudal ecológico, calidad del agua y de los factores de riesgo para mantenerla (deforestación, deterioro de cauces, contaminación, sobreexplotación). Establecimiento de la demanda actual y futura de agua para consumo humano en los centros poblados. Identificación de amenazas asociadas a los sistemas hídricos (inundaciones, desertificación). Historial de inundaciones o sequías.

ACTIVIDAD FORESTAL.

Con la llegada de los primeros pobladores en los años 1920 a la zona, los bosques primarios fueron remplazados poco a poco, para dar paso a las siembras que requerías mayores extensiones, es así como se perfila dentro de las demandas de producción el cultivo de café para generar ingresos económicos familiares, y en pequeña escala otros cultivos que sirvieron y sirven para autoconsumo de las familias.

La parte forestal cumple un rol muy importante en la parroquia ya que en los lugares donde se cuenta con la presencia de manchas de bosque se genera neblina, que es el elemento que influye para que la sabia naturaleza genere agua que sirve para alimentar las fuentes hídricas naturales, que son de permeabilidad baja y acuíferos muy locales y discontinuos.

Parroquia netamente agrícola, ganadera y turística. Presencia de áreas naturales y de microclimas, Por las características que presenta el territorio, durante el recorrido a las comunidades para realizar el autodiagnóstico, se ha podido observar que existe áreas importantes de vegetación natural y en muchas de ellas aún sin intervención de la mano del hombre, y se trata de la bosques primarios donde existe una rica flora y fauna, que aún en estos círculos naturales mantiene la presencia de ciertas especies de bosque primario, en donde además, se observa la tala de árboles ocasionando peligros futuros, por cuanto no se ha considerado por parte de la población y dueños de estas áreas, los daños que éstos pueden ocasionar a la vida humana y silvestre, presente y futura.

J) AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.

Una vez analizado el componente biofísico en los literales anteriores del presente documento, su comprensión permitirá establecer las amenazas existentes en el

territorio causadas por las características y condiciones en las que se encuentran cada uno de ellos, en este literal se describirá, analizará y clasificará aquellos fenómenos cuyo riesgo de ocurrencia condiciona el territorio. Para ello se identificarán y delimitarán: las áreas, infraestructura y población expuestas a las diversas amenazas naturales; así como también, se integrarán las que sean originadas por actividades humanas.

Para realizar el análisis además es necesario comprender que la existencia de riesgo y su grado de peligrosidad, proviene de la coincidencia de una amenaza (natural o antrópica en un periodo de tiempo y espacio) con la presencia de un elemento vulnerable (población, infraestructuras o bienes).

Los principales riesgos a considerar en el diagnóstico del medio físico serán: peligros volcánicos; zonas propensas a deslizamientos, sismos, tsunamis, fallas geológicas, inundaciones, sequías, erosión, incendios, caza, entre otras. El análisis se podrá apoyar en registros de emergencias pasadas susceptibles de repetirse, identificando áreas afectadas, el nivel de afectación e impactos en el ambiente. Fuente: SNGR, EPN, NEC, MAE, MAGAP, DINAREN.

En Bellavista no se presentan fenómenos sísmicos ni la presencia de elevaciones volcánicas que es el principal peligro de sismos. Dentro de las posibilidades de afectaciones, por este fenómeno natural, sería un posible daño a la infraestructura de las casas antiguas y que las hace frágil.

AMENAZAS ANTRÓPICAS. GESTIÓN DE RIESGOS.

En esta sección se realiza la identificación y delimitación de las áreas expuestas a amenazas naturales y socio naturales, para lo cual, la información la presentamos en la siguiente tabla con identificación de las áreas afectadas y sus impactos ambientales.

La amenaza multifenómeno según el SIISE 2010 corresponde a un primer intento de síntesis de las amenazas de origen natural en el Ecuador, recordando que la escala nacional no permite un análisis muy preciso. Sin embargo, se expresa los distintos tipos de amenazas, y se sobrepusieron 6 tipos de amenazas: peligro sísmico, volcánico, inundación, deslizamiento, sequía.

La amenaza multifenómeno según el SIISE 2010 corresponde a un primer intento de síntesis de las amenazas de origen natural en el Ecuador, recordando que la escala nacional no permite un análisis muy preciso. Sin embargo, se expresa los distintos tipos de amenazas, y se sobrepusieron 6 tipos de amenazas: peligro sísmico, volcánico, inundación, deslizamiento, sequía y tsunami, estableciéndose que para la parroquia Bellavista del Cantón 24 de Mayo la relación a las amenaza multifenómeno se lo detalla en el siguiente cuadro.

AMENAZA MULTIFENÓMENO.

Sísmico	Volcánico	Tsunami	Inundación	Sequía	Deslizamiento	Total
3	0	0	1	1	2	7

Sin embargo la parroquia Bellavista está localizada en una zona de alto riesgo sísmico por cuanto las costas ecuatorianas son parte de lo que denomina el “Cinturón de Fuego del Pacífico” por la interacción de las placas tectónicas Nazca y Pacífico.

En Bellavista no se presentan fenómenos sísmicos ni la presencia de elevaciones volcánicas que es el principal peligro de sismos. Dentro de las posibilidades de afectaciones en, por este fenómeno natural, sería un posible daño a la infraestructura de las casas antiguas y que las hace frágil.

En La Parroquia Bellavista, según Estudios realizados por la Escuela Politécnica Nacional y la Agencia de Cooperación Belga, los fenómenos de remoción en masa causados por lluvia y sismos, mayores impactos ocurrieron en rocas sedimentarias blandas que originan suelos arcillosos y limosos, plásticos y en parte expansivos provenientes de la formación Onzole y Borbón. Estas formaciones presentan perfiles de meteorización de hasta 50 metros de profundidad y forman pendientes entre 15° y 45° con escapes muy inclinados en las partes altas y hacia la cabecera de las quebradas.

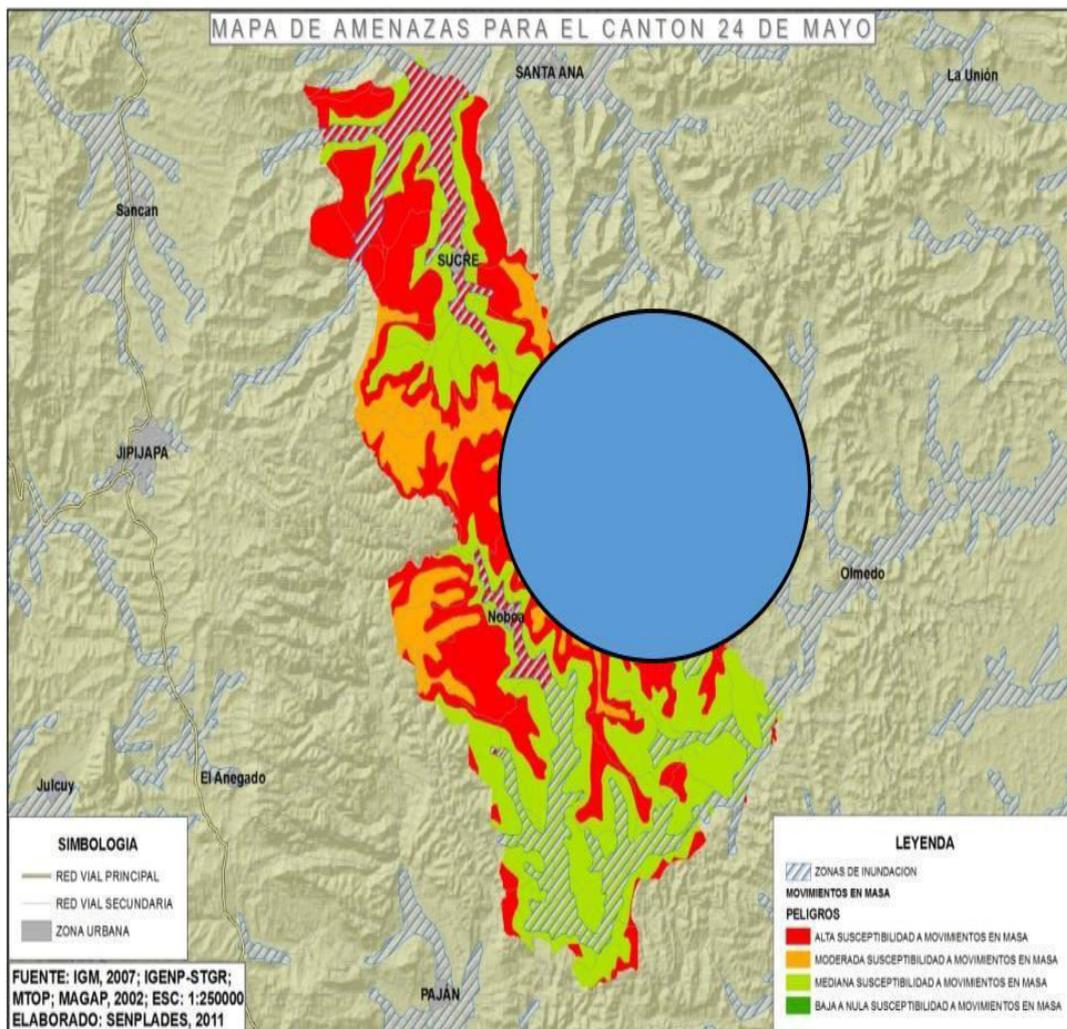
Otras causas de que se den estos eventos son la deforestación, excavaciones y rellenos antitécnicos, y la ocupación y mal uso de laderas por presión social. También se puede subrayar la erosión del suelo en pendientes de los cerros de la parroquia Bellavista que con las precipitaciones tienden a deslizarse. El cantón 24 de Mayo se encuentra en la zona sísmica IV y que tienen el grado de máxima amenaza por sismo, sin embargo el efecto de un tsunami a la Parroquia Bellavista estaría clasificada en la categoría media por la distancia del perfil costero hacia adentro del territorio. La zona con mayor posibilidad de ocurrencia de inundaciones está en el tramo que comprende la Comunidad Jaboncillo, La Guinea., Bellavista y otras, que no necesita que ocurran extremadas precipitaciones, ya que con inviernos normales quedan secuelas de estos eventos y van socavando los márgenes del cauce del río principal. Ubicación de las comunidades que corren riesgo por fenómenos naturales a causa de fuertes inviernos, dado que están ubicados en zonas bajas.

En la parroquia Bellavista existen zonas propensas a inundación y representan el 1,42% del territorio, sin embargo no existen estudio a detalle, por lo tanto en la propuesta existe la necesidad de realizar un estudio de inundaciones, e los asentamientos humanos más importantes.

Entre las amenazas antrópicas que se pudo identificar en los talleres del diagnóstico participativo y trabajo de campo son las más importantes: Las fuentes naturales de agua presentan contaminación con agroquímicos; Descarga de aguas servidas al suelo y ríos; Disposición y quema de basura a cielo abierto; Materia orgánica en

descomposición; Contaminación por desechos orgánicos generados de la actividad de la crianza de animales domésticos.

En las comunidades de la parroquia construyen las casas en las laderas y en los cauces de los ríos, la comunidad no está preparada para una situación de desastre y tampoco tienen identificados albergues, si bien es cierto que existe en Bellavista una oficina del Cuerpo de Bomberos, pero no cuenta con vehículo ni personal formado o capacitado. Dentro de la propuesta del PDyOT 2015 de Bellavista se encuentra la elaboración del plan de gestión de riesgo de la cabecera parroquial y de alguna comunidades en coordinación con la SNGR.



Fuente: SNGR, 2012

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFISICO (1).

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
AGUA	El recurso agua no está siendo explotado y aprovechado de la mejor manera.	Considerando que se tienen precipitaciones anuales de entre 800 a 1200 ml por año en condición normal y bien manejada contribuirá a generar en mayor producción agropecuaria.	Alta
USO Y COBERTURA NATURAL VEGETAL	La extracción de la poca madera en áreas frágiles de los bosques por la Intervención Humana ocasiona impactos negativos sobre todo en áreas con pendientes	El 40% del territorio de la parroquia Bellavista es bosque nativo.	Alta

	mayores a 50%.		
SUELO	La parroquia Bellavista presenta susceptibilidad al deslizamiento de los suelos y rocas que se caracteriza por las formaciones geológicas de la zona y no se cuenta con estudios de suelos.	El 55 % del suelo está siendo utilizado de acuerdo su capacidad de uso.	Media
SUELO	El suelo de la parroquia posee altos niveles de contaminación por efectos del uso de agroquímicos.	Programas de cultivos orgánicos por parte del MAGAP.	Alta.
ECOSISTEMAS Y PRIORIDAD DE CONSERVACIÓN.	No se cuenta con Planes de manejo y actores locales involucrados para la conservación de los ecosistemas en el territorio de la Parroquia.	Existen reservas de bosques que deben de protegerse.	Media.

**COMPONENTE
SOCIAL
CULTURAL**

COMPONENTE SOCIAL CULTURAL

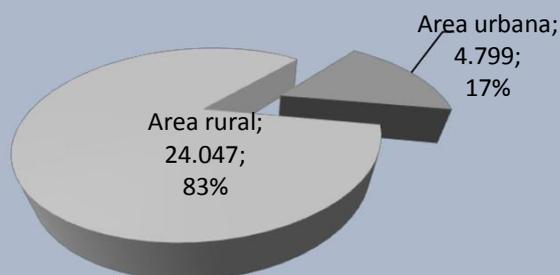
ANÁLISIS DEMOGRÁFICO:

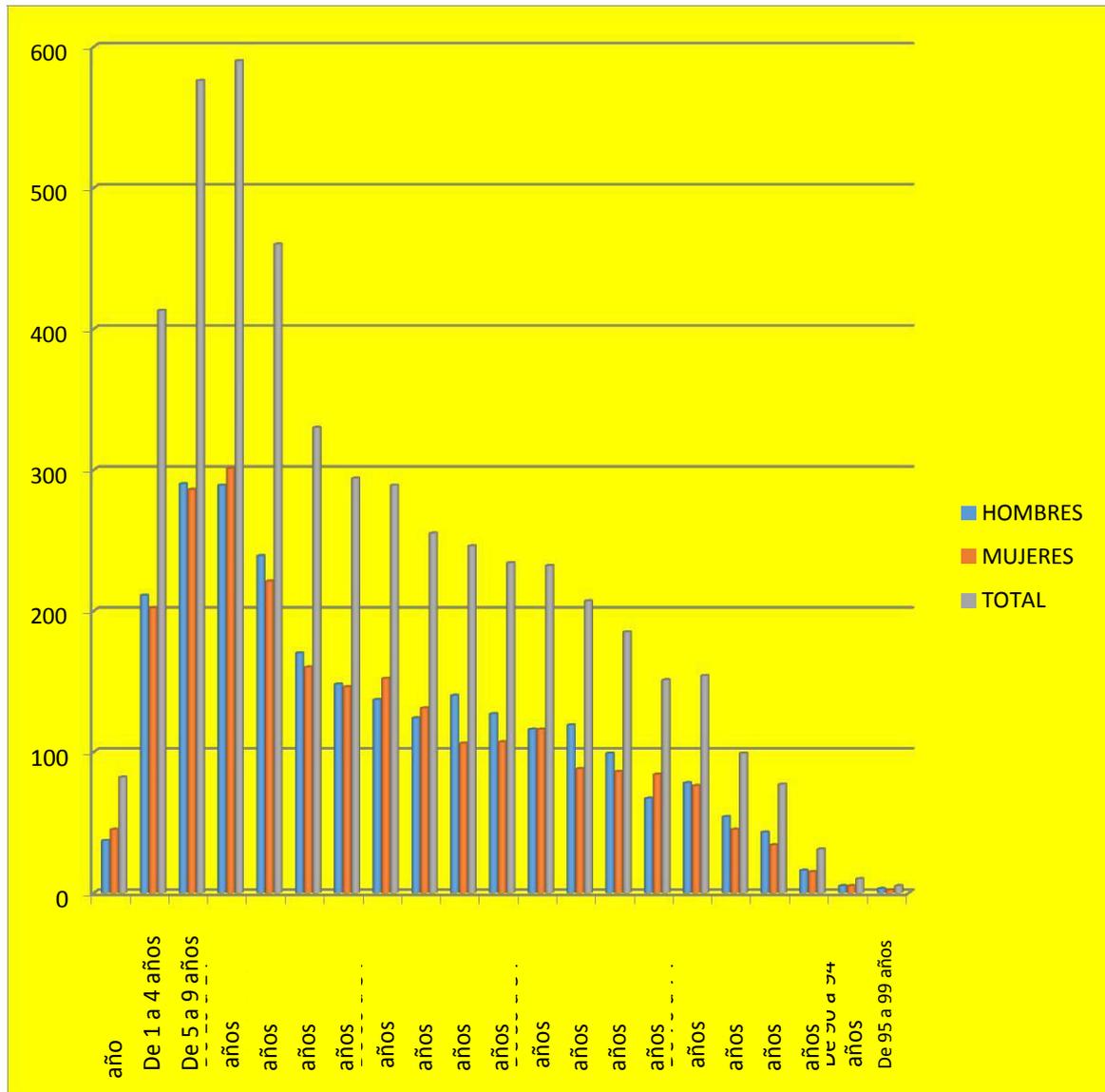
Según datos publicados por el Instituto Nacional de Censos y Estadísticas – INEC correspondientes al Censo 2010, se establece que Población total de la parroquia es de: 4.920 Hab.

POBLACION DE BELLAVISTA POR EDADES Y SEXO			
EDADES	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	37	45	82
De 1 a 4 años	211	202	413
De 5 a 9 años	290	286	576
De 10 a 14 años	289	301	590
De 15 a 19 años	239	221	460
De 20 a 24 años	170	160	330
De 25 a 29 años	148	146	294
De 30 a 34 años	137	152	289
De 35 a 39 años	124	131	255
De 40 a 44 años	140	106	246
De 45 a 49 años	127	107	234
De 50 a 54 años	116	116	232
De 55 a 59 años	119	88	207
De 60 a 64 años	99	86	185

De 65 a 69 años	67	84	151
De 70 a 74 años	78	76	154
De 75 a 79 años	54	45	99
De 80 a 84 años	43	34	77
De 85 a 89 años	16	15	31
De 90 a 94 años	5	5	10
De 95 a 99 años	3	2	5
Total	2,512	2,408	4920

**CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN
CANTÓN 24 DE MAYO**
Fuente: SNI/INEC 2010





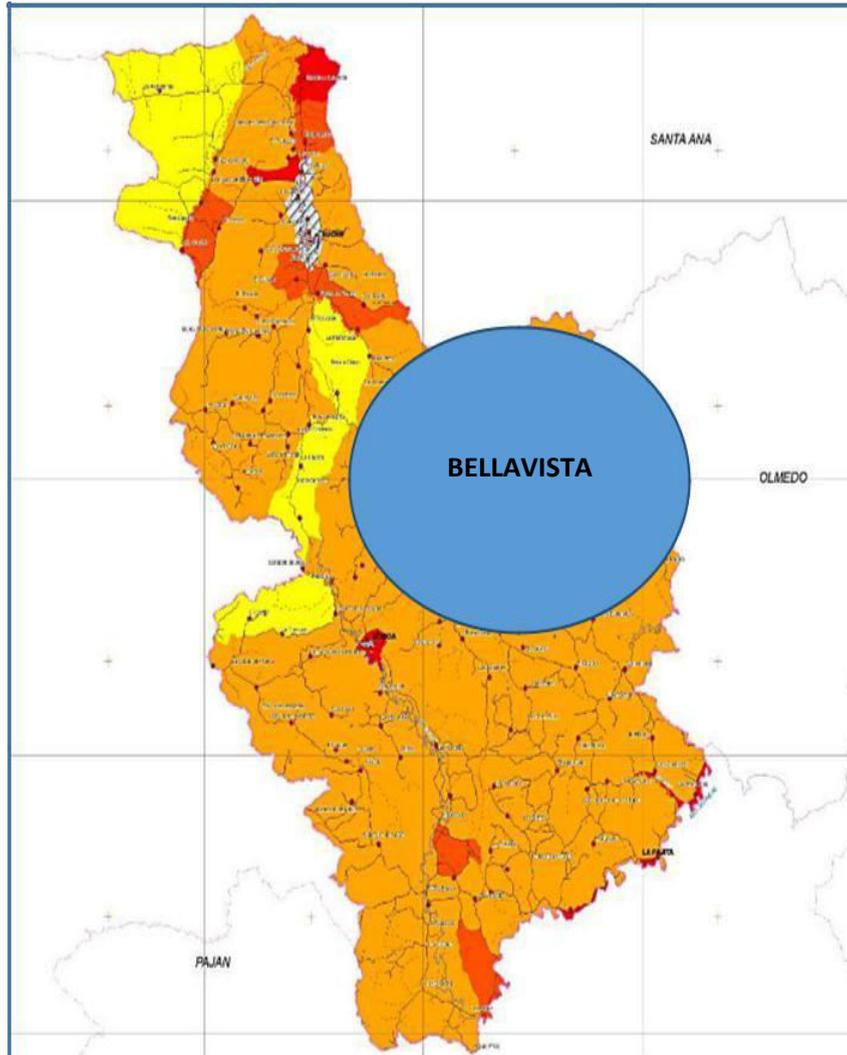
BARRAS GENERALES DE EDADES Y POR SEXO DE LA PARROQUIA BELLAVISTA

**PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN A NIVEL PARROQUIAL
PROYECCIÓN INEC PARA EL PERÍODO 2010 - 2020**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado: GAD Municipal del Cantón 24 Mayo 2015

Provincia	Proyecciones										
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
MANABI-24 de Mayo	30.088	29.992	29.882	29.759	29.622	29.471	29.305	29.126	28.935	28.731	28.514
ARQ. SIXTO DURAN BALEN	4.122	4.109	4.094	4.077	4.058	4.038	4.015	3.990	3.964	3.936	3.907
BELLAVISTA	5.132	5.115	5.097	5.076	5.052	5.027	4.998	4.968	4.935	4.900	4.863
NOBOA	6.830	6.808	6.783	6.755	6.724	6.690	6.652	6.612	6.568	6.522	6.473
SUCRE	14.004	13.959	13.908	13.851	13.787	13.717	13.640	13.556	13.467	13.372	13.271
Total general	30.088	29.992	29.882	29.759	29.622	29.471	29.305	29.126	28.935	28.731	28.514



LEYENDA

SÍMBOLO

DENSIDAD POBLACIONAL



ZONAS VACÍAS (≤ 2 hab./km²)



BAJA (3 - 20 hab./km²)



MEDIA (21-80 hab./km²)



ALTA (81 - 160 hab./km²)



MUY ALTA (> 160 hab./km²)



NO APLICA

RANGOS SEGUN PORTAS, 1990

NOTA: Los datos representados corresponden a la totalidad de la población rural del cantón, que incluye sectores dispersos y áreas amanzanadas de parroquias rurales.

Densidad Poblacional, según Cantón - Parroquias				
Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) -INEC 2010				
Elaborado: GAD Municipal del Cantón 24 Mayo 2015				
Código	Nombre de canton	Total de la población	Superficie del canton (km2)	Densidad Poblacional
1316	24 DE MAYO	28.846	525,91	54,85
131650	SUCRE	13.426	196,77	68,23
131651	BELLAVISTA	4.920	103,12	47,71
131652	NOBOA	6.548	146,23	44,78
131653	ARQ. SIXTO DURAN B	3.952	79,79	49,53
13	MANABI	1.369.780	18.939,60	72,32

DENSIDAD POBLACIONAL HABITANTES/KM2			
Nombre de canton	Total de la población	Superficie del canton (km2)	Densidad Poblacional
24 DE MAYO	28.846	525,91	54,85
SUCRE	13.426	196,77	68,23
BELLAVISTA	4.920	103,12	47,71
NOBOA	6.548	146,23	44,78
ARQ. SIXTO DURAN B	3.952	79,79	49,53

La densidad poblacional del cantón 24 de Mayo es de 44,78 habitantes por Km2, seguida por bellavista que tiene 47,71 hab/Km2, le sigue Sixto Duran Ballén con 49,53 hab/Km2, luego el promedio cantonal con 54,85 hab/Km2 y la que más densidad posee es la cabecera cantonal Sucre con 68,23 Hab/Km2, pues es el mayor centro poblado del cantón.

SALUD

En esta sección, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD, se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos: la tasa de mortalidad; cobertura de salud (número de médicos, de camas hospitalarias, de atenciones); y, perfil epidemiológico (10 principales causas de muerte); tasa de fecundidad; desnutrición.

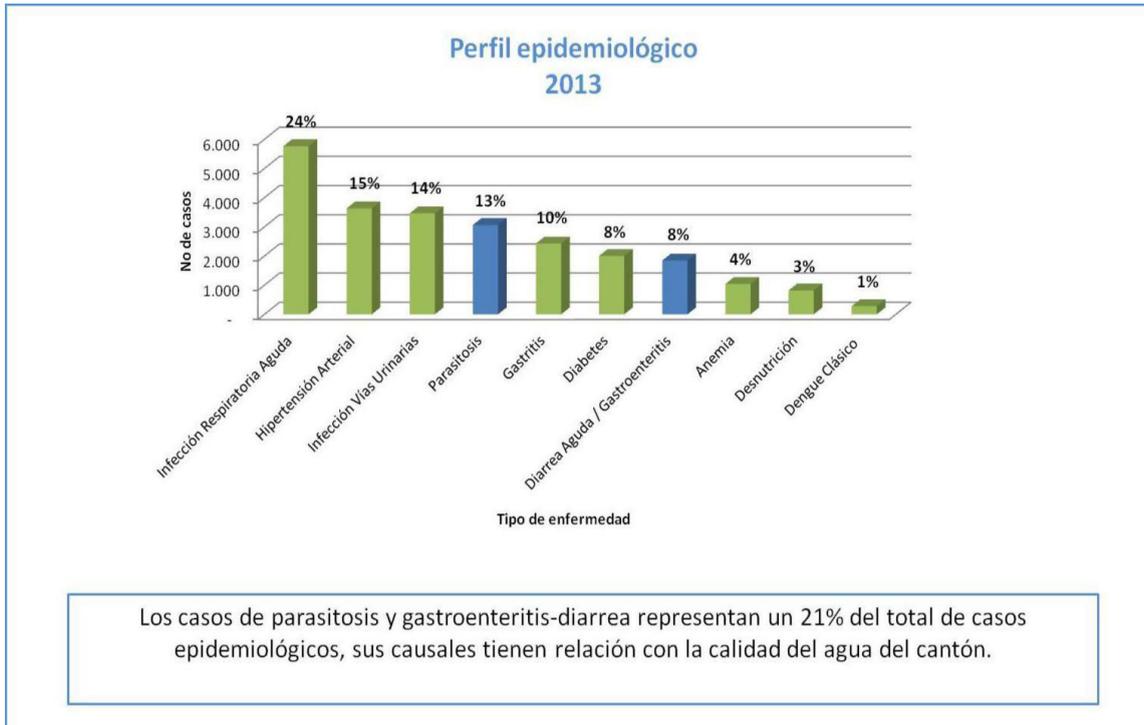
Es el número de hijos que en promedio tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante su vida fértil tuvieran sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad del período en estudio y no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN EL CANTÓN 24 DE MAYO Y LA PARROQUIA BELLAVISTA

Nombre	Tipo	Origen	Parroquia
Bellavista	Subcentro de Salud	Min.Salud	Bellavista
Jaboncillo	Subcentro de Salud	Min.Salud	Bellavista
Noboa	Subcentro de Salud	Min.Salud	Noboa
Centro de Salud Sucre	Centro de Salud	Min.Salud	Sucre
La Guinea	Dispensario IESS Camp	IESS S.S. Camp	Bellavista
Entrada a la Bella	Subcentro de Salud	IESS S.S. Camp	Bellavista
El Carmen 2	Subcentro de Salud	IESS S.S. Camp	Sucre
Las Anonas	Dispensario IESS Camp	IESS S.S. Camp	Sucre
Barranco Colorado	Dispensario IESS Camp	IESS S.S. Camp	Sucre
El Encuentro	Subcentro de Salud	IESS S.S. Camp	Noboa

UNIDADES OPERATIVAS	UBICACIÓN
Centro de Salud Sucre	Cabecera cantonal
Bellavista SCR	Cabecera parroquial Bellavista
Noboa SCR	Cabecera parroquial Noboa
Las Pajitas SCR	Cabecera parroquial Las Pajitas
Resbalón SCR	Comunidad Resbalón
Los Tres Ríos SCR	Comunidad Los Tres Ríos
Miraflores SCU	Comunidad Miraflores
Jaboncillo SCR	Comunidad Jaboncillo
Las Mercedes SCR	Comunidad Las Mercedes
SCR: subcentro de salud rural	

En Bellavista hay dos sub centros de Salud, uno en la cabecera parroquial y otro en la comunidad Jaboncillo. Así mismo esta parroquia cuenta con dos sub centros del Seguro Social Campesino, uno en La Guinea y el otro en Entrada a la Bella, las enfermedades que reportan son las mismas, diarreicas, respiratorias, en las mujeres adultas las infecciones a las vías urinarias, anemias, dermatitis. La infraestructura de los sub centros no están en buen estado, en la comunidad Jaboncillo la vivienda del médico rural esta inhabitable y la escases de medicamentos hacen que el acceso a la salud sea limitado.

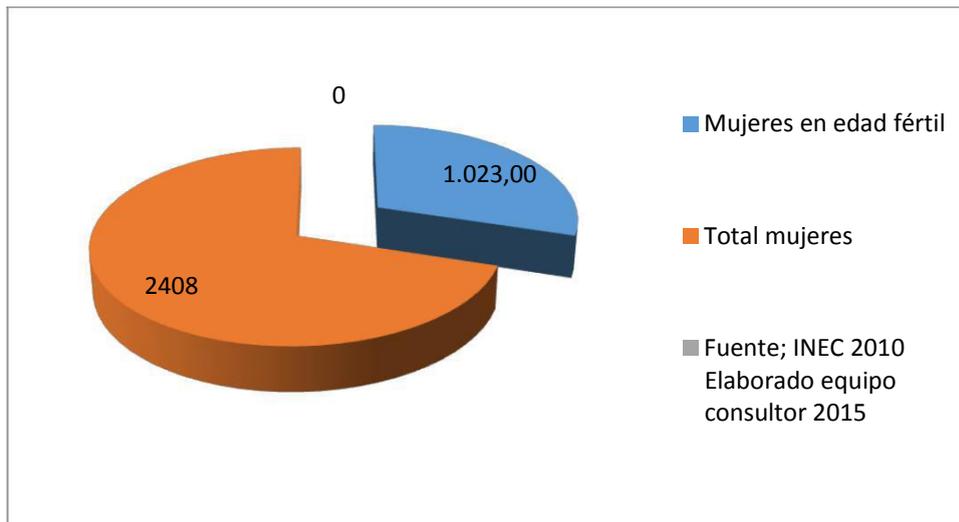


Fuente: INEC,2010

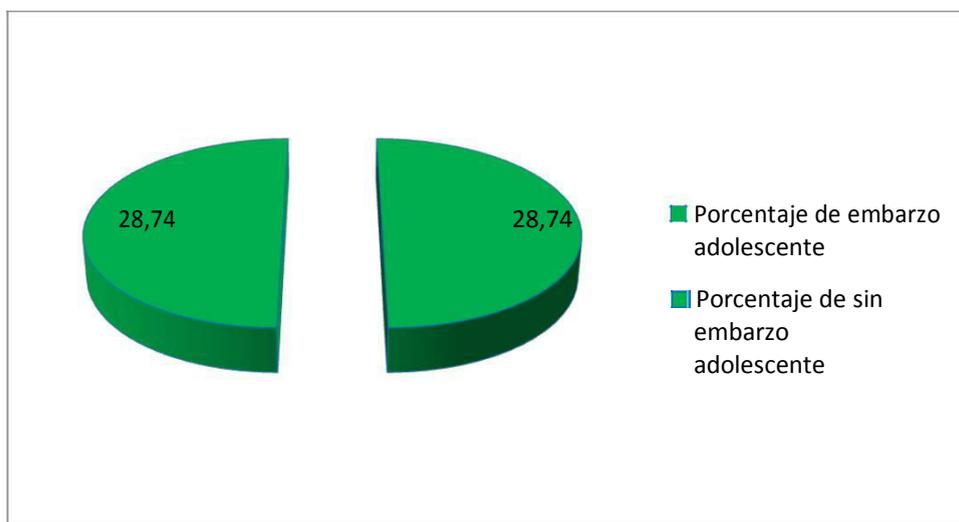
NUTRICIÓN.

La falta de información y capacitación en temas como salud y nutrición hace que los habitantes de estas comunidades tengan una alimentación deficiente, aun teniendo algunos productos a su alcance y cultivados por ellos. Tienen una dieta desbalanceada, con carbohidratos en exceso y casi nada de fibra, se alimentan de lo que cultivan como yuca, frejol, plátano y el resto lo adquieren en el cantón, su ingesta de proteína son aves de corral o carne de cerdo.

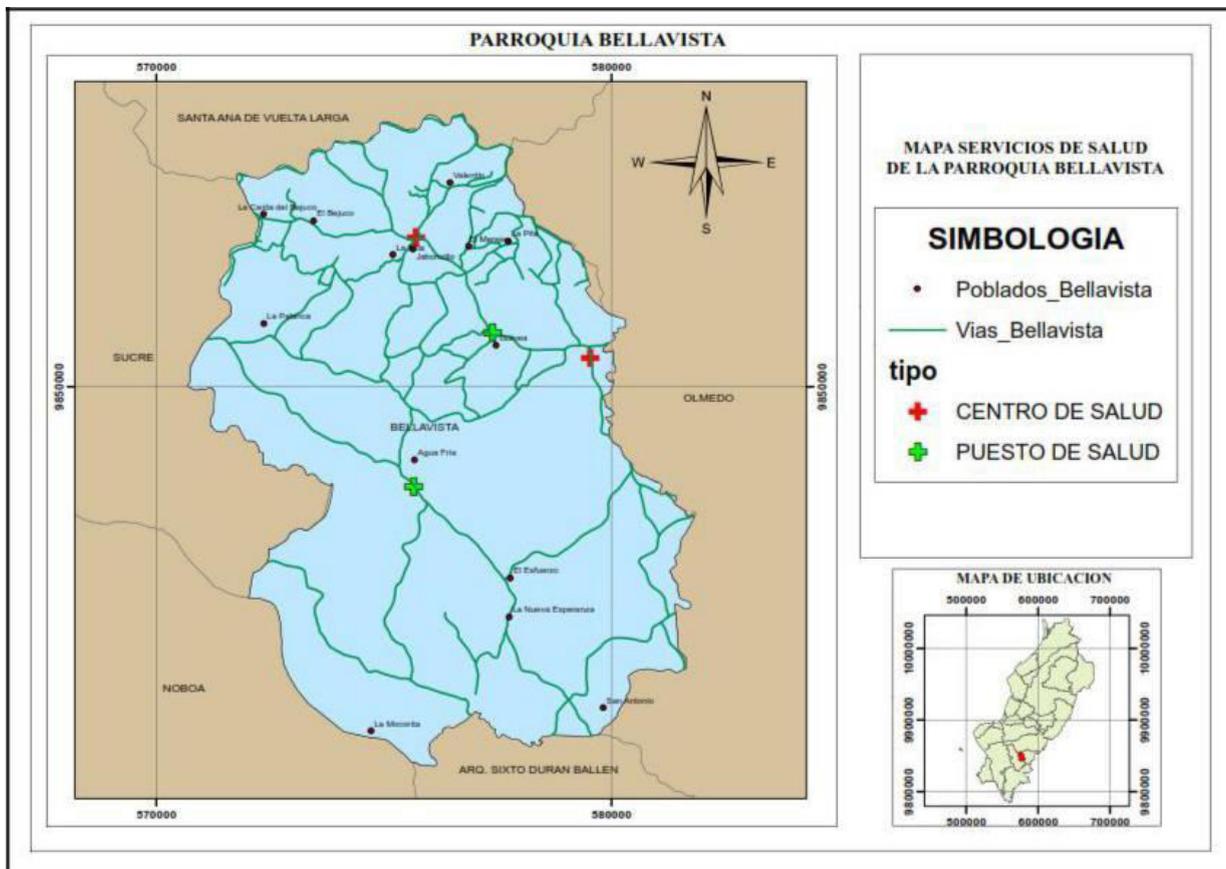
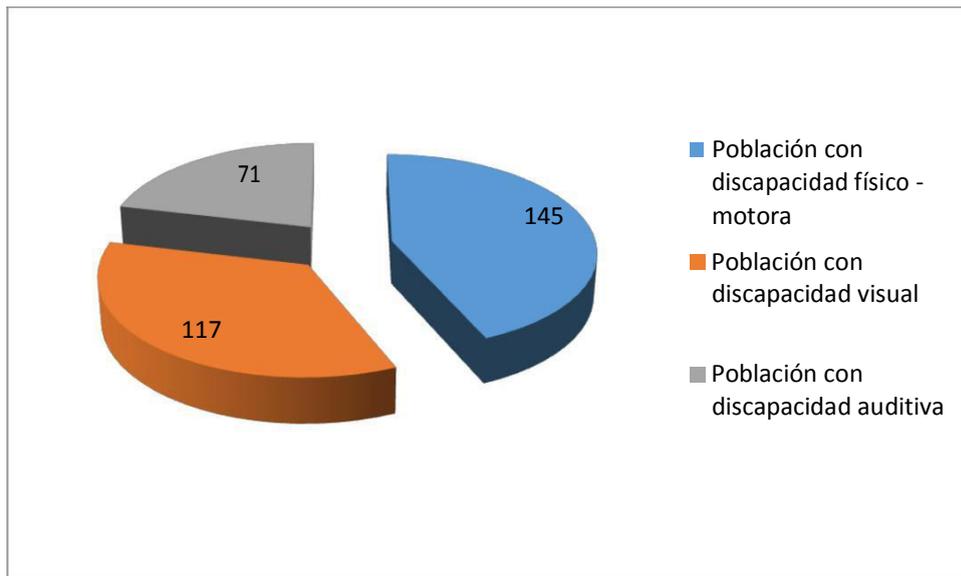
MUJERES EN EDAD FERTIL	N	%
Mujeres en edad fértil	1.023,00	42
Total mujeres	2408	100
Fuente; INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015		



EMBARAZO DE ADOLESCENTES	
Porcentaje de embarazo adolescente	28,74
Porcentaje de sin embarazo adolescente	28,74



POBLACION CON DISCAPACIDAD	
Población con discapacidad físico - motora	145
Población con discapacidad visual	117
Población con discapacidad auditiva	71

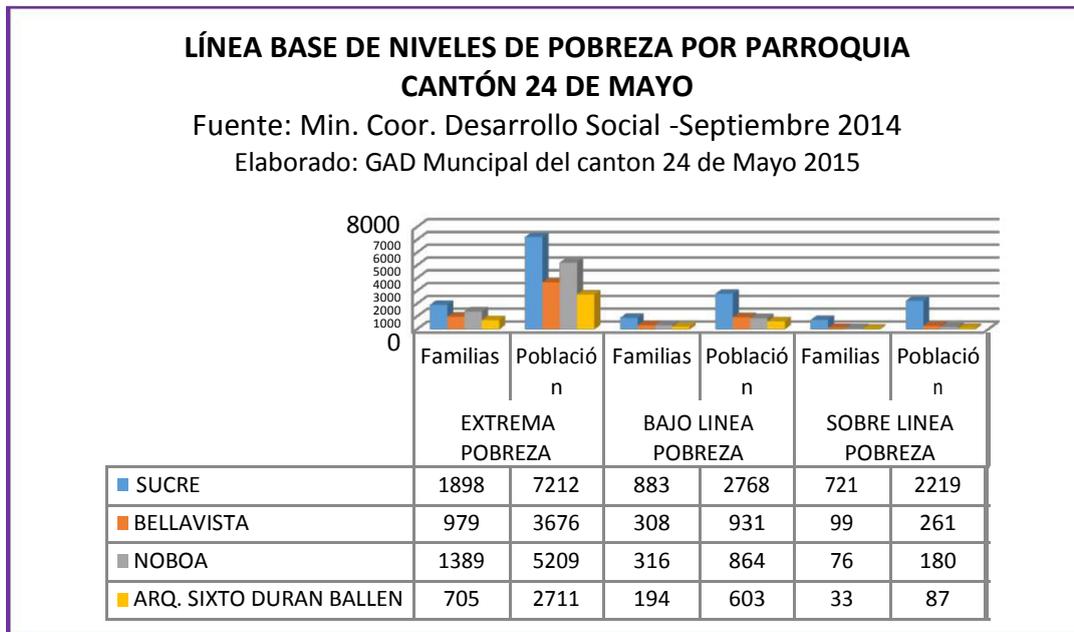


Fuente: INEC, 2010

Mapa localización de cobertura de servicios sociales: salud

d) NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.

Se describirán y analizarán las inequidades sociales (pobreza por necesidades básicas insatisfechas – NBI) en relación a la cobertura y calidad de servicios básicos. Al ser el NBI un indicador compuesto, el mismo es transversal en varios componentes del presente documento considerando principalmente condiciones de vivienda, salud, educación y empleo de la población; por ello al ser abordado en el componente sociocultural se precautelará realizar su análisis teniendo presente el estudio paralelo que desarrollamos en los otros componentes. Una herramienta importante para comprender mejor este indicador es la Estrategia Nacional de Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP), la cual además deberá ser considerada en las etapas posteriores de propuesta y modelo de gestión.



Basados en la comparativa se establecerá la condición en la que se encuentra el territorio al compararse con los indicadores cantonal, provincial y nacional. El índice de bienestar socioeconómico, elaborado por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social mediante la técnica estadística de componentes principales no lineales, que combina un conjunto de variables que producen una caracterización socioeconómica han sido divididos en los siguientes factores: características del hogar, características del jefe, condiciones de la vivienda, condiciones de vida, disponibilidad de bienes y territorial.

Las familias que constan en la base de datos del Registro Social han sido clasificadas en 3 grupos según su nivel de bienestar: extrema pobreza, bajo línea de pobreza y sobre línea de pobreza. Estos datos nos permiten identificar a nivel cantonal y parroquial incluida la parroquia Bellavista, el nivel de pobreza de la población y de las familias que constan en la

Para el caso de Bellavista del total de 1.386 familias, 979 familias se encuentran en extrema pobreza que corresponden, 308 familias están bajo la línea de pobreza solamente 99 familias están sobre la línea de pobreza.

Está claro que las condiciones de pobreza están determinadas por la oportunidad que tengan las familias a mejorar sus condiciones de vida, la dificultad de encontrar trabajos sobre todo a los jóvenes, la poca productividad de sus productos agropecuarios, la dependencia de los comerciantes de sus productos que normalmente le ofrecen precios bajos a su producción, que en la práctica ni siquiera cubre los costos de producción.

La baja productividad, la escasa tecnificación, los costos de insumos, la siembra de productos en suelos no aptos para los mismos, la falta de tecnificación, la falta de crédito, la falta de organización de los productores, la falta de implementación de estrategias por parte del MAGAP, para ayudarle a los productores a tener una comercialización más justa, a que se les capacite a los productores, que se les organice, que se le apoye en verdaderos paquetes tecnológicos, crédito y riego para la producción para cambiar esta triste realidad, es un compromiso de las instituciones, en coordinación con los GADs Parroquiales y Cantones.

También es importante que desde los GAD cantonal y Provincial y desde el Gobierno Central se ejecuten programas de servicios básicos como la dotación de agua apta para el consumo humano, la dotación de energía eléctrica de calidad, la dotación de buena vías de acceso hacia las zonas productivas, programas de mejoramiento de vivienda y de condiciones de salubridad y servicios básicos.

E) ORGANIZACIÓN SOCIAL.

Se describirá y analizará la estructura base de la población parroquial. Capacidad para el trabajo comunitario; capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial; capacidad de convocatoria de las organizaciones sociales de la parroquia. En Bellavista además de las organizaciones estado presente como el Cuerpo de Bomberos, la Iglesia Católica, la presencia del Ministerio de Educación por intermedio del Distrito y su coordinación, el Ministerio de Salud por intermedio de la Unidad Operativa, del Seguro Social por Intermedio de su Unidad de Atención, y demás organizaciones, también encontramos organizaciones de hecho, las mismas que son organizaciones de base que se encuentran en todas las comunidades de la parroquia que están comprometidas a trabajar en coordinación con todas los niveles de gobierno para trabajar por el desarrollo de cada una de las comunidades a las que representan.

El GAD Parroquial ejecutara un programa de actualización, de capacitación y legalización de la situación de sus comunidades. Esas organizaciones han sido importantes en el proceso de actualización del PDyOT 2015 y es con su aporte que se ha logrado realizar una propuesta de desarrollo que se describe en el Modelo de Gestión del presente Plan.

Si bien es cierto que también existen otras organización que han estado coordinando con las diferentes instituciones como el MAGAP, con el programa del buen vivir rural, o con los programas de recuperación del cultivos del café, como el programa de

reforestación con el MAE, está claro que falta mucho por trabajar y esta PDyOT dará luces a habitantes de la parroquia para trabajar unidos y que se logre mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Variable	Resultado
Cohesión Social	Cantidad de conflictos sociales vs conflictos resueltos (Al existir menor cantidad de conflictos existirá un mayor nivel de cohesión social En base a índice de violencia (Encuesta nacional de violencia MICS)
Seguridad y convivencia ciudadana	Identificación de la situación general de la seguridad ciudadana en el ámbito cantonal, (tipo de eventos, frecuencia, ubicación), tanto en el espacio público cuanto en el privado.
Pertenencia de la población con un territorio	Encuestas de percepción para establecer porcentajes de pertenencia al territorio en caso de que el GAD disponga de estos datos.



La estructura base de la población está reflejada en el cuadro de población por edades presentada con anterioridad, en la cual, su fuerza laboral está registrada en las edades comprendidas entre los 15 has los 64 años de edad, entendiéndose que a partir de las personas que tienen los 65 años de edad se consideran adultos mayores, los cuales están amparados bajo la Leyes especiales para ellos.

Con respecto a su distribución en el territorio, se encuentran asentadas en las comunidades campesinas y en el sector que es la cabecera parroquial, estas organizaciones estan débiles, en cada territorio de cada comunidad, sus actores sociales tienen debilidad organizativa, detectándose que la participación de género en ambos casos es relativa, y dentro de su capacidad de gestión en su mayoría no cuentan con liderazgo definido.

La capacidad de gestión en su mayoría es deficiente por falta de formación y orientación de sus líderes, que en un porcentaje elevado son personas mayores con nivel de instrucción bajo, pero con gran voluntad de servicio comunitario, y resaltando que los orienta su vocación. Los actores sociales están identificados según sus actividades públicas y privadas, y en institucionales y comunitarios, a continuación listamos las siguientes:

El índice de bienestar socioeconómico, elaborado por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social mediante la técnica estadística de componentes principales no lineales, que combina un conjunto de variables que producen una caracterización socioeconómica han sido divididos en los siguientes factores: características del hogar, características del jefe, condiciones de la vivienda, condiciones de vida, disponibilidad de bienes y territorial.

Las familias que constan en la base de datos del Registro Social han sido clasificadas en 3 grupos según su nivel de bienestar: extrema pobreza, bajo línea de pobreza y sobre línea de pobreza.

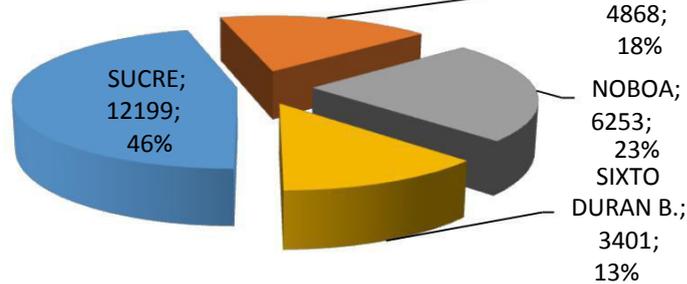
Estos datos nos permiten identificar a nivel cantonal y parroquial, el nivel de pobreza de la población y de las familias que constan en la base del Registro Social de acuerdo al índice de bienestar socioeconómico.

LÍNEA BASE DE LA DISTRIBUCION DE LAS FAMILIAS Y POBLACION POR NIVEL DE POBREZA A NIVEL PARROQUIAL								
FUENTE: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social -Septiembre 2014								
ELABORADO: GAD 24 DE MAYO - 2015								
Parroquia			EXTREMA POBREZA		BAJO LINEA POBREZA		SOBRE LINEA POBREZA	
	Total Familias	Total Población	Familias	Población	Familias	Población	Familias	Población
SUCRE	3502	12199	1898	7212	883	2768	721	2219
BELLAVISTA	1386	4868	979	3676	308	931	99	261
NOBOA	1781	6253	1389	5209	316	864	76	180
ARQ. SIXTO DURAN BALLEN	932	3401	705	2711	194	603	33	87
TOTAL	7601	26721	4971	18808	1701	5166	929	2747
%	100	100	65.4	70.39	22.38	19.33	12.22	10.28

**LÍNEA BASE -NIVEL DE POBREZA POR POBLACIÓN
CANTÓN 24 DE MAYO**

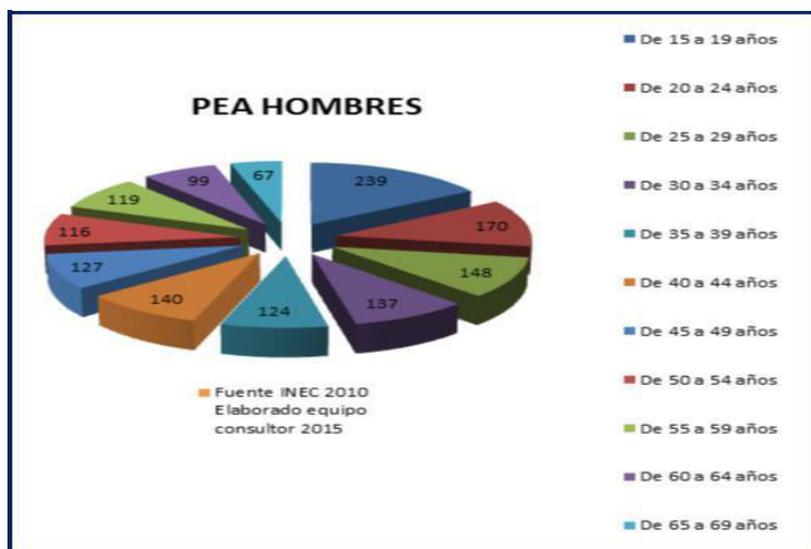
Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social -
Sept. 2014

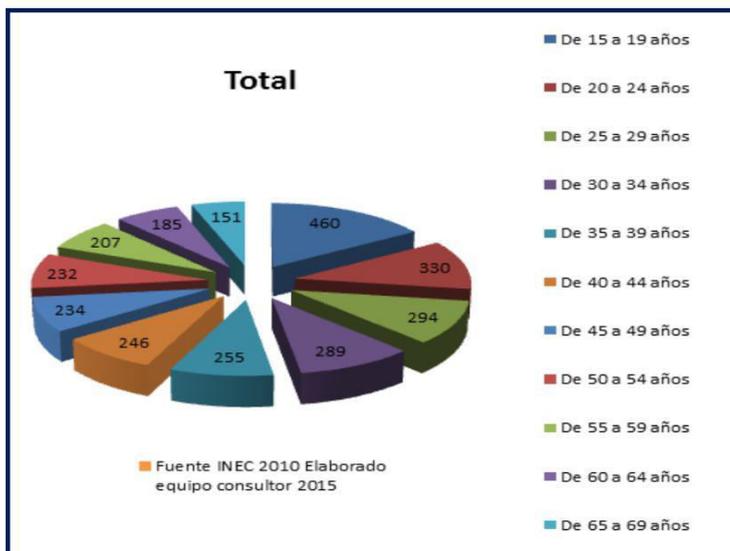
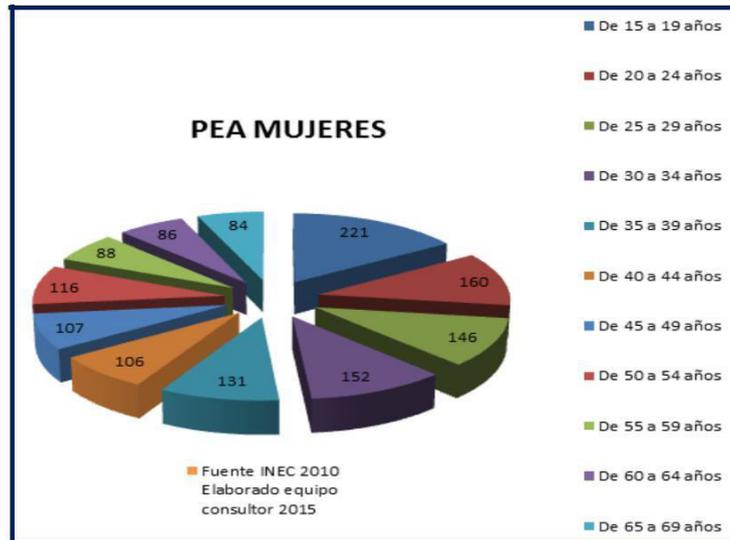
Elaborado: GAD del Canton 24 de Mayo - 2015



POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE BELLAVISTA POR EDADES Y SEXO				
ÉDADES	SEXO		Total	
	PEA HOMBRES	Mujer		
De 15 a 19 años	239	221	460	
De 20 a 24 años	170	160	330	
De 25 a 29 años	148	146	294	
De 30 a 34 años	137	152	289	
De 35 a 39 años	124	131	255	
De 40 a 44 años	140	106	246	
De 45 a 49 años	127	107	234	
De 50 a 54 años	116	116	232	
De 55 a 59 años	119	88	207	
De 60 a 64 años	99	86	185	
De 65 a 69 años	67	84	151	

Fuente INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015





EDUCACIÓN.-

La deficiente calidad de la educación es una de las amenazas más grandes para Latinoamérica y el Ecuador no se queda atrás y en las zonas rurales la problemática es más fuertes son pobres, mal dotadas y poco interesantes lamentablemente el Ministerio de Educación las cataloga de esa manera por las políticas que tienen para su administración. Bellavista, tiene escuelas en muchas de sus comunidades, pero la infraestructura de las mismas están en pésimo estado y el mobiliario también es deficiente en la gran mayoría. En los diagnósticos realizados por el equipo consultor se evidencio el malestar que existe en muchas comunidades porque el distrito de educación ha cerrado varias escuelas.

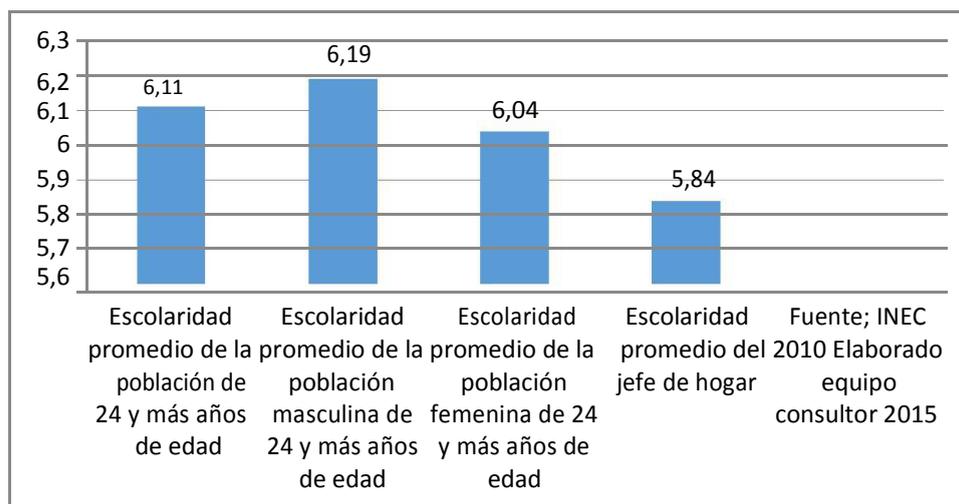
UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN 24 DE MAYO POR PARROQUIAS

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas - AMIE, Período 2009-2010

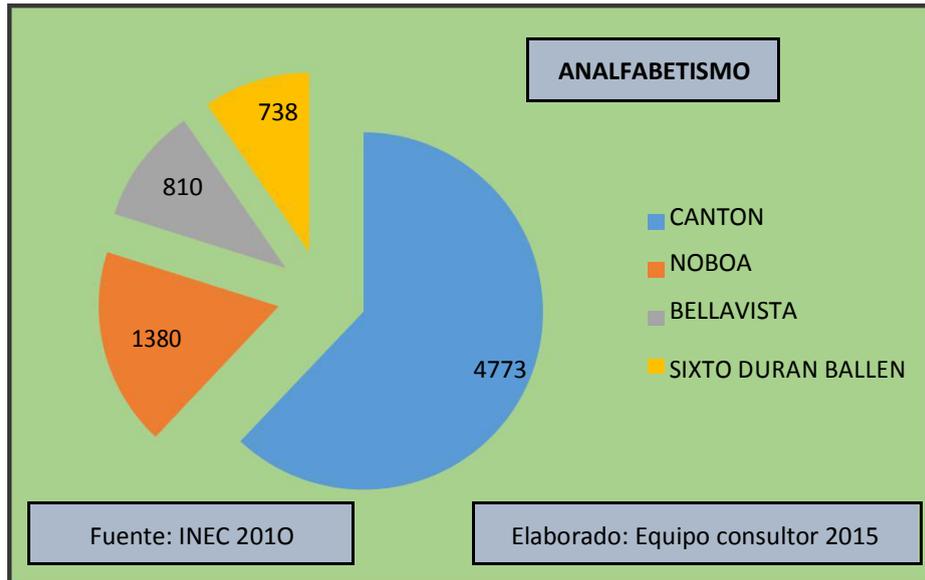
Elaborado: GAD Municipal del Canton 24 de Mayo 2015

PARROQUIA	Nº de Unidades Educativas	DOCENTES			Total Docentes	ADMINISTRATIVOS	ESTUDIANTES		Total Alumnos
		Docentes Femenino	Docentes Masculino	Estudiantes Femenino			Estudiantes Masculino		
ARQ. SIXTO DURAN BA	27	55	50	105	10	577	659	1236	
BELLAVISTA	37	65	48	113	15	824	791	1615	
NOBOA	33	61	47	108	7	651	705	1356	
SUCRE	62	157	90	247	24	1920	2072	3992	
TOTALES	159	338	235	573	56	3972	4227	8199	

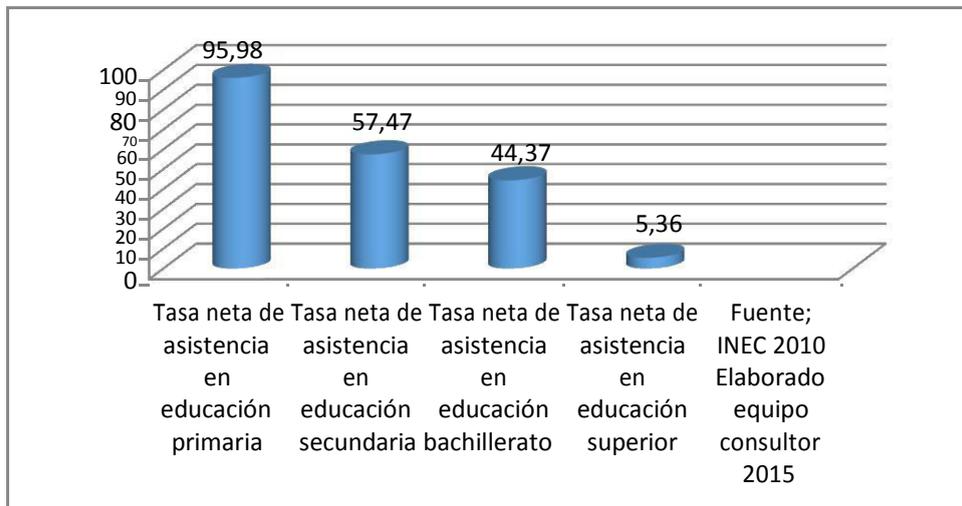
ESCOLARIDAD EN BELLAVISTA	
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	6,11
Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	6,19
Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	6,04
Escolaridad promedio del jefe de hogar	5,84
Fuente; INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015	



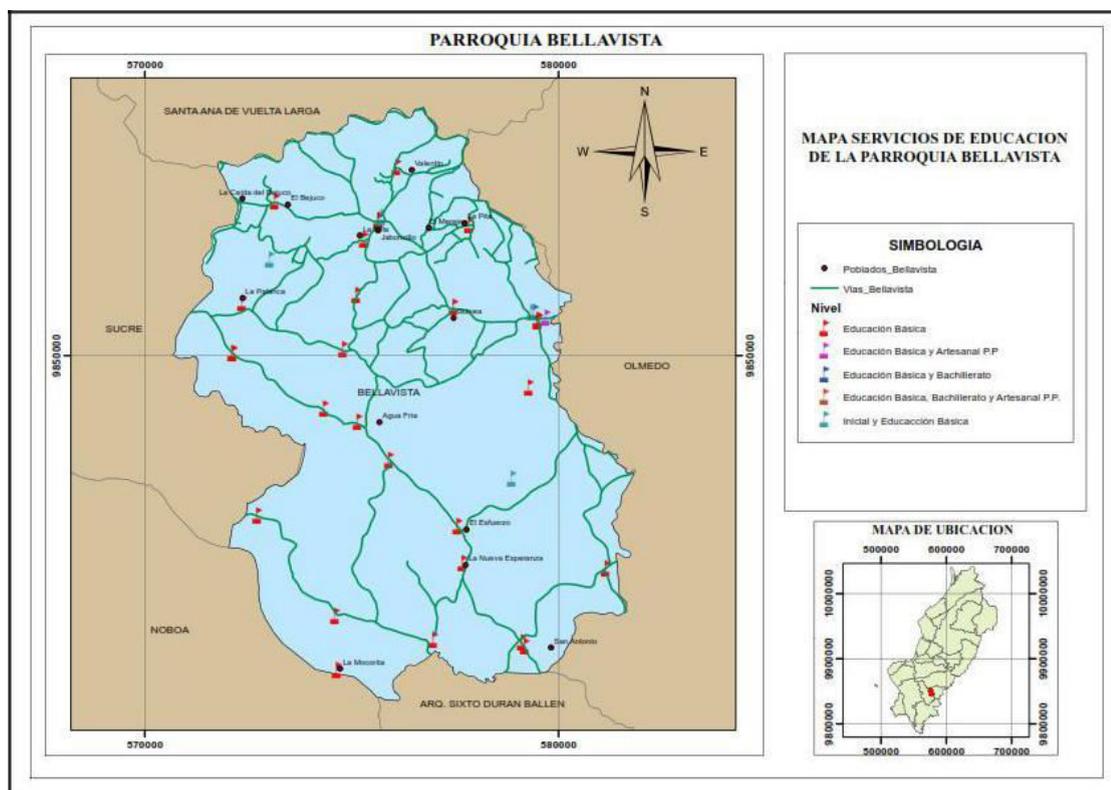
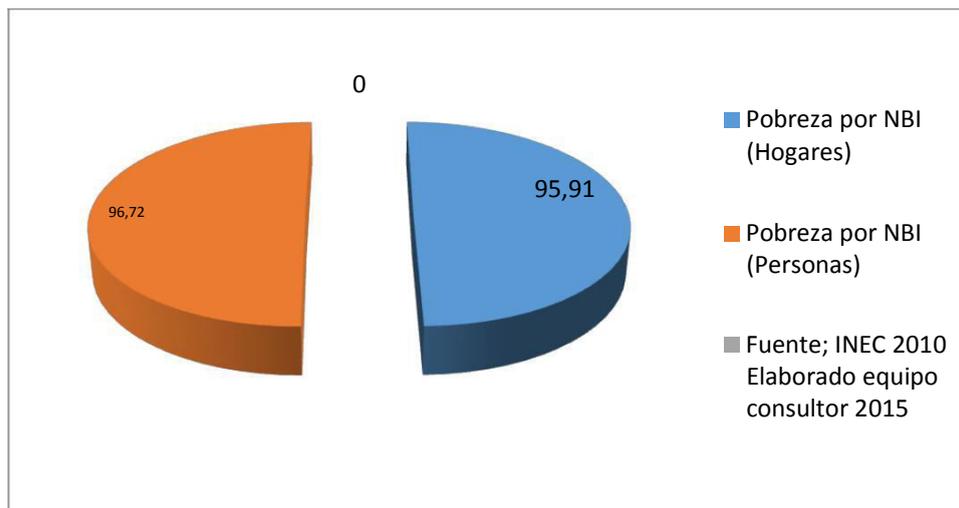
ANALFABETISMO	Nº	%
CANTON	4773	18,42
NOBOA	1380	23,63
BELLAVISTA	810	18,31
SIXTO DURAN BALLEEN	738	20,84



TASA DE ASISTENCIA EN BELLAVISTA	
Tasa neta de asistencia en educación primaria	95,98
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	57,47
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	44,37
Tasa neta de asistencia en educación superior	5,36
Fuente; INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015	



POBREZA EN BELLAVISTA	
Pobreza por NBI (Hogares)	95,91
Pobreza por NBI (Personas)	96,72
Fuente; INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015	



Mapa localización de cobertura de servicios sociales: educación

COHESIÓN SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN CON UN TERRITORIO.

En esta sección, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el GAD, se analizará el grado de pertenencia y cohesión social de la población.

MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE COHESIÓN SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN CON UN TERRITORIO.

Variable	Resultado
Cohesión Social	Cantidad de conflictos sociales vs conflictos resueltos (Al existir menor cantidad de conflictos existirá un mayor nivel de cohesión social
	En base a índice de violencia (Encuesta nacional de violencia MICS)
Seguridad y convivencia ciudadana	Identificación de la situación general de la seguridad ciudadana en el ámbito cantonal, (tipo de eventos, frecuencia, ubicación), tanto en el espacio público cuanto en el privado.
Pertenencia de la población con un territorio	Encuestas de percepción para establecer porcentajes de pertenencia al territorio en caso de que el GAD disponga de estos datos.

PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.

Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los valores culturales. Además se deberá analizar los programas y proyectos en los ejes que se han priorizado desde el Ministerio de Cultura y Patrimonio en estos territorios en distintos ámbitos. (Productivo articulado al culinario, artesanal, lenguas, entre otras)

OPORTUNIDADES Y PONTENCIALIDADES.

Valores de la gente su saber hacer y vivir. Parroquia netamente agrícola, ganadera y turística, dentro de su fortaleza está la proximidad a la vía principal que conecta al cantón Olmedo y es el inicio del anillo vial sur que conecta a todas las parroquias de la zona con la cabecera cantonal de 24 de mayo.

PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.

Montaña, paisajes. Culturas ancestrales. Costumbres y tradiciones, gastronomía y otros. La cultura montubia se está perdiendo, se mantienen costumbres ancestrales en cuanto a formas de vivir, la manera de preparar los alimentos, cocinar en hornos de leña y ollas de barro, la gallina criolla, el esparcimiento en las horas libres cuando se han terminado las faenas del campo.

DESTINOS TURÍSTICOS NATURALES

TIPO	PARROQUIA	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS
AGUAS SALADAS	Parroquia Sucre A 2 Km. de la Cabecera Cantonal en Sucre.	San Antonio del Salado	El agua que tiene el sabor, olor y color a mar.
AGUAS SULFURADAS	Parroquia Sucre A 6 Km. De la cabecera cantonal en Sucre.	La Planchada	Beneficiosas para enfermedades de la piel y del sistema óseo.
CASCADAS	Parroquia Sucre	La Planchada	Tiene afluencia de turistas en época invernal
	Parroquia Bellavista	Mocorita, Bella, La Portovieja, La Florita, Valentín Las Lozas, Estero Abierto, Estero Bravo, Merejo, La Palanca, Sta Rosa , El Bejuco	Visitada por turistas en época de invierno y temporadas turísticas
ESTALACTITAS DE SAL	Parroquia Sucre A 3 Km. de la cabecera cantonal Sucre	En las estribaciones del Cerro "La Mocora"	Es un atractivo que impresiona a sus visitantes
MONTAÑA	Parroquia Sucre	LA SILLA	Fue el centro ceremonial de los asentamientos indígenas en los sectores que hoy se llaman: El Pueblito, Cuatro Caminos, Los Algodones, El Chial y Sucre.
RÍOS	Parroquia Noboa	Guineal	Es un afluente del río Guayas
	Parroquia Sucre	Sucre	Afluente del río Portoviejo
	Parroquia Bellavista	La Cuesta, Agua Fría y Plátano	Afluentes del río Guayas

MANIFESTACIONES CULTURALES

TIPO	DESCRIPCIÓN	LUGAR / FECHA
CULTURA	Amorfinos uso de Plantas Medicinales, Comidas Típicas, Fiestas Religiosas, Música Típica, Cuentos.	Todo el cantón.
COMIDA TÍPICA	Viche, Caldo de gallina	En todos las cabeceras parroquiales, en

	criolla con yuca y plátano asado, seco de gallina criolla, sal prieta, maní quebrado, bola de maní, albóndigas, bollo de maní, el greñoso, los muchines y las empanadas de yuca, tortillas maíz , sancocho de sangre	sitios turísticos se expenden estos platos típicos, especialmente los fines de semana.
TRADICIÓN	Romerías Religiosas	Se realizan en homenaje a diferentes patronas religiosas.
FIESTAS POPULARES	Carnaval, Navidad y Año Nuevo	Visitadas por familiares y gente de la localidad
REALIZACIONES ARTÍSTICAS	Velada Artística Festival de Bandas de Pueblo	Se realizan en las comunidades En la Parroquia Sucre
FIESTAS CÍVICAS	Celebran la reunión de la Asamblea que dio lugar a la cantonización Cantonización Parroquialización Bellavista Parroquialización Noboa Parroquialización de Sixto Durán Ballén Día de la Raza Desfile por el día del Trabajador	10 de Septiembre 15 de Febrero 28 de Octubre 21 de Octubre 16 de Septiembre 12 de Octubre 1 de Mayo
FIESTAS RELIGIOSAS	Las fiestas patronales de Sucre en honor a San Ignacio de Loyola Parroquia Sucre	30 de Julio
	Santa Rosa y San Ramón	29 y 30 de Agosto
	San Pedro y San Pablo	29 y 30 de Julio

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL (2).

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
EDUCACION	Con el cierre de algunas escuelas para unificar de acuerdo a las nuevas estrategias del Distrito de Educación de la zona, muchos niños y niñas tienen dificultades de accesibilidad por la distancia de los nuevos centros educativos a donde tienen que acudir.	Con el cierre de algunas escuelas para unificar de acuerdo a las nuevas estrategias del Distrito de Educación de la zona, se busca optimizar los recursos y mejorar la calidad de educación.	Alta
EDUCACION	Alta tasa de escolaridad (6 años) lo cual dificulta el acceso de estas personas a mayores oportunidades laborales.	El MEC implementa nuevas estrategias como la terminación de bachillerato para adultos que no lo han podido terminar.	Alta
EDUCACION	La tasa de analfabetismo en Bellavista es de 20%.	El MEC implementa nuevas estrategias como la terminación de bachillerato para adultos que no lo han podido terminar.	Alta
SALUD	Problemas de equipamiento y de infraestructura de las unidades operativas del MSP y del IESS en la parroquia.	Implementación de programas y proyectos por parte del MSP y del IESS para el mmejoramiento y equipamiento de la infraestructura de las unidades de atención medica en la parroquia.	Media.
SALUD	Presencia de enfermedades como diabetes e hipertensión arterial en la población de la parroquia.	Implementación de programas y proyectos por parte del MSP para prevenir y mitigar estas enfermedades.	Alta
SALUD	Presencia de enfermedades de	Implementación de programas y proyectos de	Alta

	transmisión por vectores como dengue y chikunguya.	por parte del MSP para prevenir y mitigar estas enfermedades. Las familias están dispuestas a colaborar.	
--	--	--	--

COMUNIDADES	
1	BELLAVISTA -Cabecera Parroquial
1.1	5 De Noviembre
1.2	Cristo Del Consuelo
1.3	Divino Niño
1.4	El Central
1.5	La Carmelita
1.6	La Merced
1.7	Los Almendros
1.8	San Gregorio

2	Comunidad Bejuco Chico
3	Comunidad Caída De Agua Fría
4	Comunidad Caída Del Bejuco
5	Comunidad El Bejuco
6	Comunidad El Carmen
7	Comunidad El Esfuerzo
8	Comunidad El Merejo
9	Comunidad El Progreso
10	Comunidad El Riecito
11	Comunidad Entrada A La Bella
12	Comunidad Estero Abierto
13	Comunidad Estero Bravo
14	Comunidad Estero León
15	Comunidad Jaboncillo
16	Comunidad La Capilla
17	Comunidad La Florita
18	Comunidad La Guinea- San Vicente, Gibara, Corozo, Silla, Guayabal
19	Comunidad La Mocerita De Bellavista
20	Comunidad La Palanca
21	Comunidad La Pita
22	Comunidad La Portovieja
23	Comunidad La Silla De Bellavista
24	Comunidad La Vainilla
25	Comunidad Las Lozas
26	Comunidad Los Limos
27	Comunidad Nueva Esperanza De
28	Comunidad Pata De Pájaro
29	Comunidad Río Plátano De Bellavista
30	Comunidad San Antonio
31	Comunidad Santa Rosa
32	Comunidad Señor. De Los Milagros
33	Comunidad Tablada De La Vainilla
34	Comunidad Tablada Del Merejo
35	Comunidad Valentín

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

3. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

El componente económico comprende el análisis del conjunto e interrelación de los factores vinculados con el desarrollo de la economía del territorio, de su problemática, así como de sus potencialidades. Se deben analizar los procesos productivos, de intercambio y financieros desde la perspectiva territorial lo que implica conocer la ubicación espacial de las principales actividades económicas y su caracterización, analizadas en función de los indicadores usualmente utilizados en este tipo de diagnóstico.

Se analizará la estructura productiva de la parroquia; los indicadores de trabajo y empleo; la infraestructura existente; el mercado y comercialización de los principales productos; el financiamiento de la economía territorial; y, las situaciones de riesgo diagnosticadas en el componente biofísico cuya ocurrencia afecta al desarrollo económico del territorio. Transformar la matriz productiva es uno de los retos más ambiciosos del país, la estrategia está liderada por la Vicepresidencia de la República, la misma deberá ser analizada por la parroquia y mediante articulaciones multinivel complementar el fomento productivo provincial.

En consideración de la disponibilidad de información se tratará de identificar volumen de producción y las principales características de las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras, extractivas, industriales, manufactureras, servicios, turísticas, entre otras. Fuentes: INEC SRI, MAGAP, MIPRO, Junta Nacional de Defensa del Artesano, GAD Provinciales y Cantonales. Se concluirá el diagnóstico del componente productivo con la identificación de los principales problemas y potencialidades de la economía parroquial enfocados, tanto hacia sus opciones de desarrollo endógeno cuanto a los niveles de competitividad territorial y posibilidades de aporte al cambio de la matriz productiva.

A) TRABAJO, EMPLEO Y COMERCIO.

La variable empleo permite conocer el mercado laboral de la parroquia, es decir la situación de la oferta actual de mano de obra en el mercado de trabajo. Para los análisis se considerará la PEA total dividida en PEA desempleada y PEA ocupada, y esta última a su vez en PEA remunerada y PEA no asalariada, esta clasificación deberá utilizarse en cada uno de los análisis pertinentes. Para este análisis se utilizarán fuentes oficiales, tales como: VII Censo de Población y VI Vivienda y el Censo Nacional Económico 2010. Los indicadores de la PEA que se analizarán son:

En lo que respecta al comercio, existe una relativa actividad comercial en la parroquia Bellavista, por medio de dos Centros de Acopio que facilitan la compra venta de los productos que se producen en las comunidades. Se cuenta con locales comerciales, farmacias, tiendas de abastos, bazares, existe mercado.

Para acceder a la compra venta de los productos, tanto de consumo como de venta de sus productos cultivados, esto lo realizan en menor escala en la cabecera

parroquial de Bellavista, y con mayor frecuencia las comunidades de las zonas que están en los ejes viales, acceden a los mercados de Sucre, Olmedo y Santa Ana. Con respecto al rubro café, primer rubro de producción y que es el producto de mayor venta para los mercados que posteriormente pasa a Guayaquil, dado su reconocido aroma y sabor del producto, con lo cual se establece un flujo constante de intercambio con estos mercados, ya que se introducen productos, mercadería y electrodomésticos.

Los habitantes de la parroquia Bellavista mantienen relaciones económicas y comerciales campo-ciudad por vía terrestre, utilizando los ejes viales: Santa Ana–Olmedo, Bellavista–Sucre. La comercialización de la producción agrícola se realiza en forma individual con comerciantes locales, por la calidad regular del producto ofertado y el costo del transporte. Su mayor producción se la comercializa en Sucre por su cercanía y sus precios son más convenientes que en otros cantones cercanos.

PRODUCCIÓN Y PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO

Los habitantes de esta zona dada la fertilidad del suelo anualmente recogen diversos productos entre ellos, arroz, maíz, plátano, yuca, guineo, higuera, caña de azúcar, caucho, tagua, café, entre otros. El café es la principal fuente de producción de la zona y la que favorece la situación económica de sus pobladores. En la zona existen árboles frutales como: naranjas, limón, mandarinas, guanábanas, papayas, mangos, aguacates, mamey, zapotes, guabas, piñas, badeas, melones, sandías. Entre los árboles madereros se encuentran: Laurel, Cedro, Guayacán, Jigua, Amarillo, entre otros.

En lo ocupacional es el jornal para los hombres y en muchos casos las mujeres realizan la misma faena. El sistema de comercialización en la mayoría de productos es deficiente, se presentan distorsiones en los mecanismos de formación de precios, hay excesiva intermediación sin aporte de valor agregado y falta de infraestructura de apoyo a la comercialización.

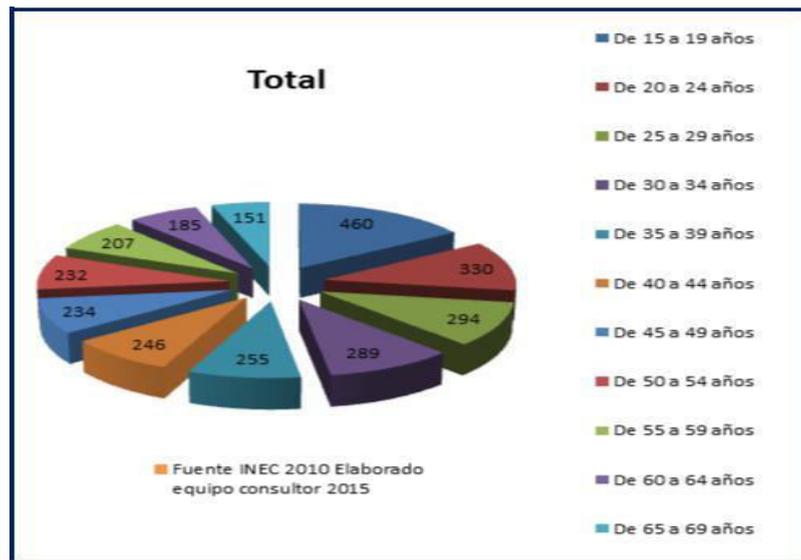
La baja productividad de los cultivos y producción agro -pecuaria en la Parroquia Bellavista, comparada con el resto Manabí y del País, es el resultado de las debilidades relacionadas a la Educación y Asistencia Técnica, así como del bajo nivel de aplicación de innovaciones tecnológicas; el uso de paquetes tecnológicos que no están acordes al suelo clima y realidades socioeconómicas de los productores; y el divorcio secular entre los centros de investigación y entidades académicas públicas con las demandas de los productores relacionada con sus requerimientos de gestión productiva y de mercados.

La innovación tecnológica es clave para el fortalecimiento de la competitividad en el sector agropecuario, tanto para aquellos rubros cuya estrategia de desarrollo se basa en la reducción de costos, como para aquellos que buscan una diferenciación por calidad. La base para los procesos de innovación que contienen etapas de investigación y de transferencia de tecnología, es la capacitación del talento humano y el rescate de los conocimientos ancestrales aplicables a la

realidad actual, así como para desarrollarlos y para adoptar los adelantos científico-técnicos de la modernidad

OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

Se ha podido observar que las familias poseen talentos artesanales en pequeña escala, siendo estos desarrollados en la elaboración de tejidos con fibras naturales, como la mocora, toquilla, zapán, que son artículos trabajados artesanalmente sin técnicas adecuadas, pero que son comercializados en las ciudades como, Portoviejo, Guayaquil, entre otras.

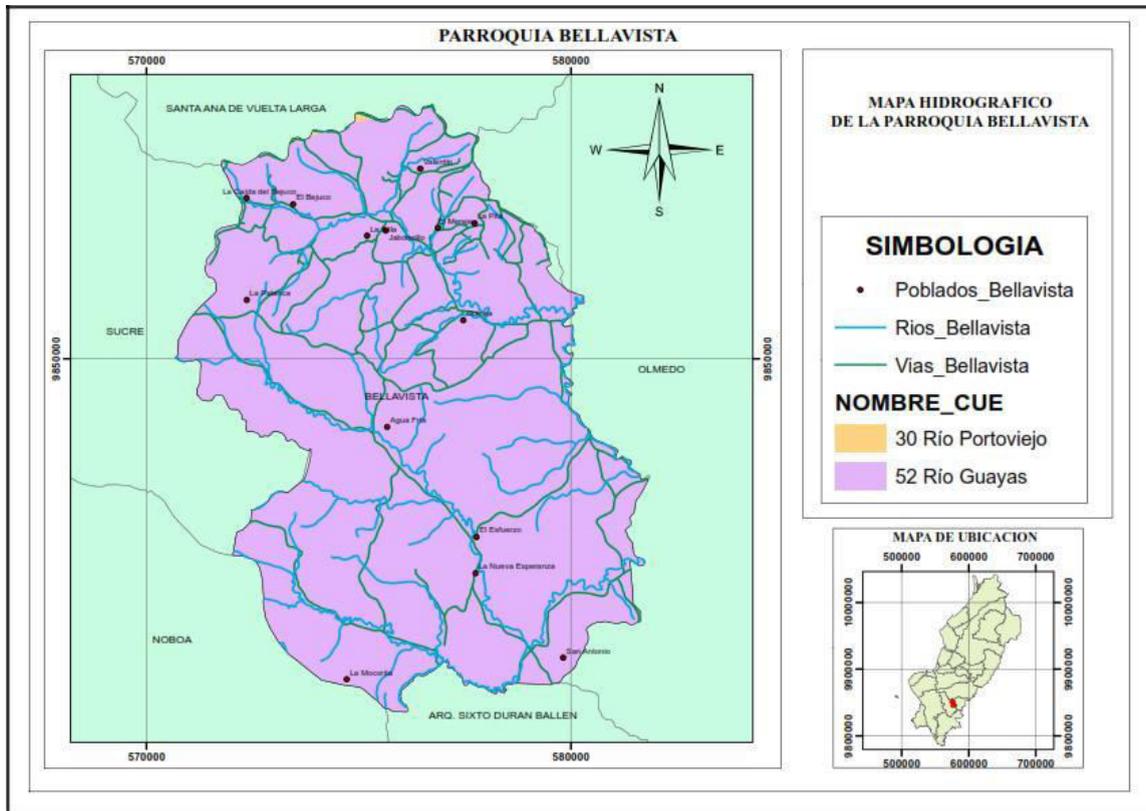


Bellavista está identificada dentro de una zona agro-productiva con presencia de importantes microclimas, por lo que su principal producción es el café seguido de la ganadería, arroz, maíz-maní, como potencialidad productiva que tiene y le permite estar vinculada territorialmente a los cantones circundantes, entre ellos Santa Ana y por el otro lado con la cabecera cantonal de 24 de Mayo.

El sector Agropecuario de la Parroquia Bellavistao cuenta mayormente con infraestructura física ni social, que permita mejorar el nivel de vida del ser humano, lo cual incide directamente en la competitividad, reduciendo la productividad y aumentando los costos. El problema principal para desarrollar esta infraestructura es el alto costo de la misma, que es más elevada en el área rural dada la dispersión de su población. La infraestructura social involucra principalmente a la educación y a la salud. Mientras la infraestructura física comprende principalmente la inversión en transporte, vías, puertos, riego, electrificación y capacidad de almacenamiento.

La educación para la población rural debe ser enfocada como un derecho que va más allá del análisis de rentabilidad educativa. Una de las razones de la baja productividad es el bajo nivel de educación del sector agropecuario, que impide o al

menos dificultad, la transferencia de tecnología. El desarrollo rural debe tomar como base el desarrollo integral del ser humano, priorizando la educación y la salud. Cada vez se hace más conciencia de que el futuro del sector rural depende del desarrollo que logre alcanzar su población joven y de la capacidad de ésta para arraigarse a su región y de generar desarrollo local.



Para establecer una estrategia, debe tomarse en cuenta que el periodo de mayor aprovechamiento para la educación es entre la infancia y la edad adulta; y para el caso del sector rural este periodo es más corto que en el área urbana, dada la tendencia de la juventud de crear hogares a temprana edad y por efecto de la migración. De igual manera, la salud es un derecho y debe ser proporcionada de manera gratuita, preventiva y oportuna.

Existe una relación directa entre salud y productividad económica. Para que el ser humano desarrolle su máxima productividad y aproveche los conocimientos que permita su desarrollo, es necesario que se mantenga sano, para lograrlo, se requiere tener personal de salud debidamente capacitado y motivado. Este recurso humano debe contar con estabilidad económica y un buen ambiente de trabajo. Desde el punto de vista económico, los servicios de salud no son completos y autosuficientes por lo disperso de sus poblaciones. Por lo tanto, un plan de Salud Rural debe integrar varios niveles de atención y debe enmarcarse dentro de un Plan Nacional de Salud, el mismo que debe ser financiado debidamente y continuamente por el Estado. En cuanto a la infraestructura física es clave para estimular las inversiones agrícolas y el crecimiento, así como para mejorar el nivel de vida de los individuos. En el sector agropecuario hay poca infraestructura

porque el costo por habitante es más alto debido a que la población es dispersa también porque el Estado da preferencia a las zonas urbanas.

Desarrollar infraestructura mejora la competitividad pero adicionalmente genera inversión y ayuda a dinamizar las economías locales; como la electrificación que mejora la calidad de vida y sobre todo estimula la inversión privada en agroindustria facilitando la creación de redes de almacenamiento.

ACTIVIDAD Y CARACTERÍSTICAS AGRO-PRODUCTIVA Y PECUARIA DE LA PARROQUIA BELLAVISTA

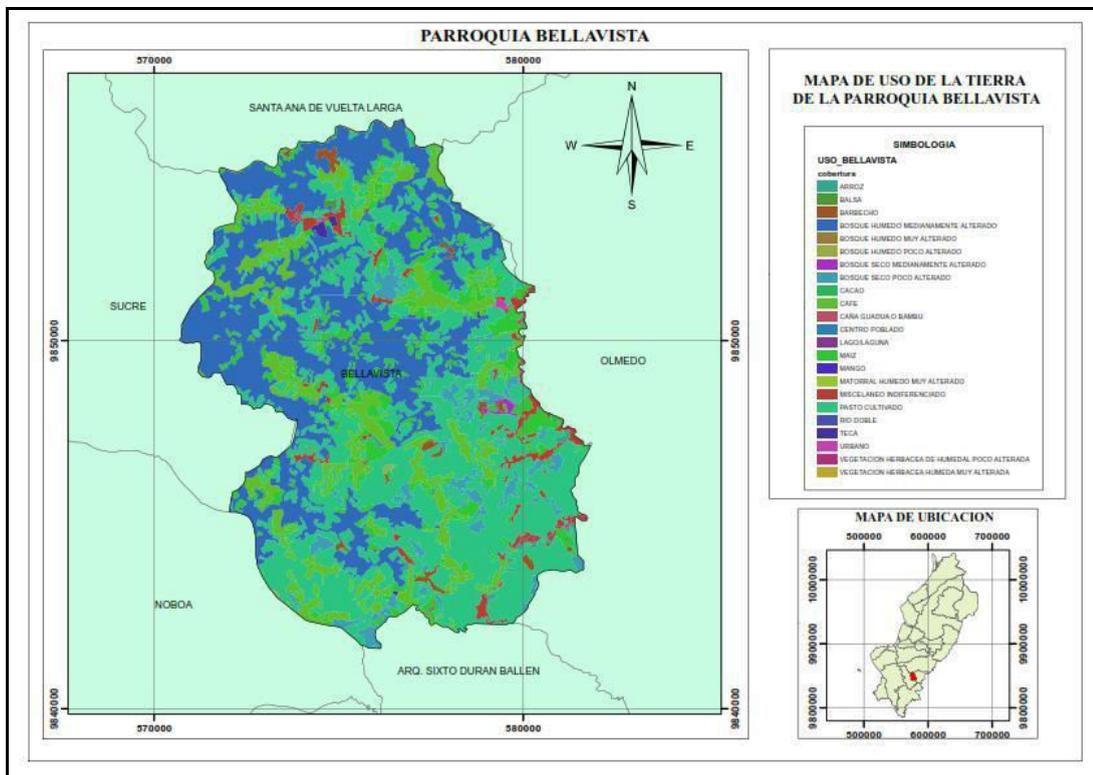
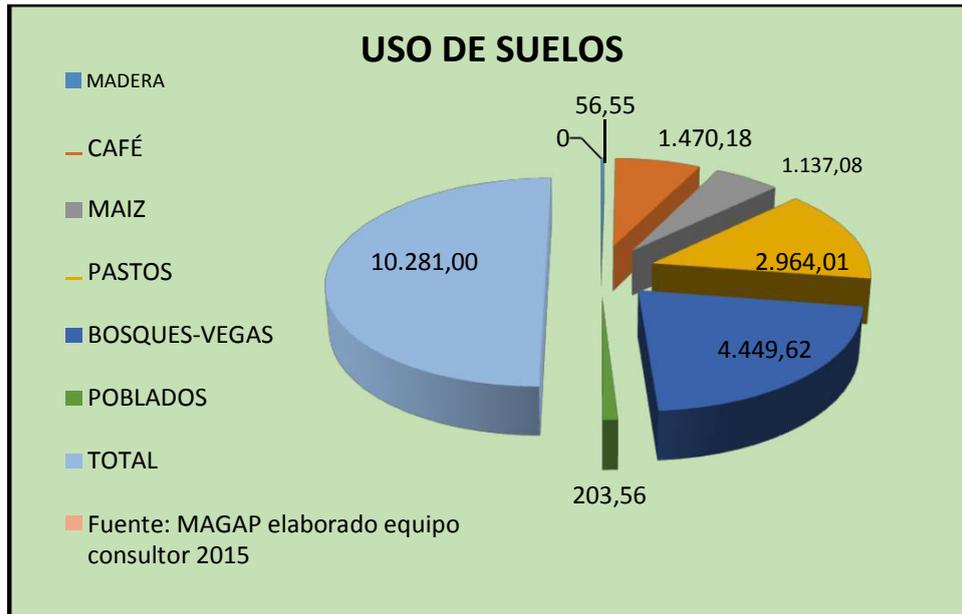
Constituye la principal fuente de ocupación económica que cuenta con una fuerza laboral de casi el 58% de la población, hombres y mujeres participan de esta actividad (englobando la participación de la familia), en las siembras y cosechas.

USO Y COBERTURA DEL SUELO

La parroquia Bellavista del Cantón 24 de Mayo, posee una superficie total de 10.281,00 hectáreas, de las cuales en madera como teca, caña guadua, balsa y otras existen 56,55 hectáreas que representan un 0,55% del suelo; en café 1.270,18 hectáreas que representan el 14.3%; en maíz 1.137,08 hectáreas que representan un 11,06%.

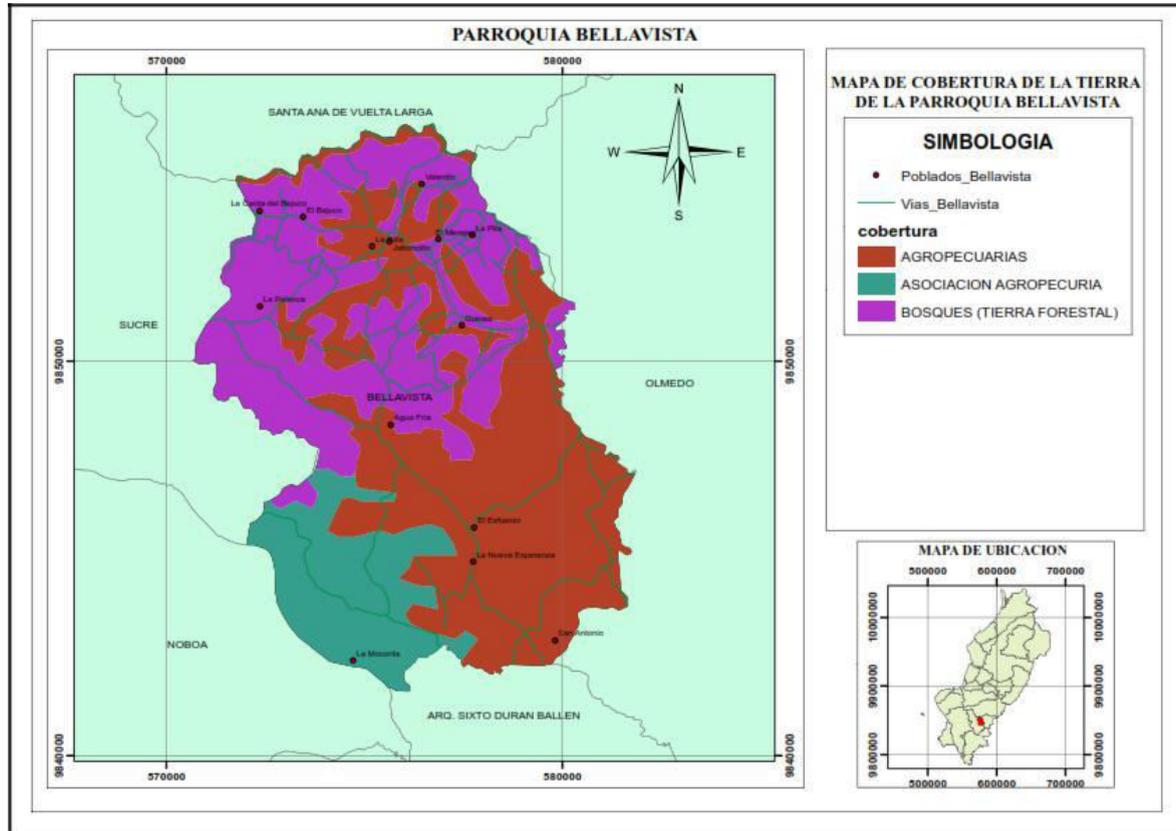
USO DE SUELO BELLAVISTA		
USO DE SUELO	HECTAREAS	%
MADERA	56,55	0,55
CAFÉ	1.470,18	14,3
MAIZ	1.137,08	11,06
PASTOS	2.964,01	28,83
BOSQUES-VEGAS	4.449,62	43,28
POBLADOS	203,56	1,98
TOTAL	10.281,00	100
Fuente: MAGAP elaborado equipo consultor 2015		

Los pastos con 2.964,01 que representan un 28,83%; los bosques y vegas con 4.449,62 hectáreas que representa un 43,28% y los poblados con 203,56% que representan un 1,98%, son los diferentes usos de suelos en la parroquia. Los mayores usos de suelos están entre los bosques y los pastos.



Siendo importante el trabajo conjunto de todos los sectores productivos (perspectiva multisectorial) para vincular actividades primarias con actividades propias del procesamiento y el comercio de productos finales todo en un marco de uso sostenible de los recursos naturales. Para esto, se promueve la formación de cadenas agroalimentarias y de clusters, los cuales permiten enlazar las actividades primarias con las actividades intermedias y pasar, así, de una economía sectorial a una economía territorial. Bellavista es una parroquia rural del cantón 24 de Mayo

localizada en una región natural privilegiada, que cuenta en su territorio con potenciales naturales y turísticos, que le permite con la fuerza laboral del su capital social, generar recursos económicos por medio de la actividad productiva y comercial.



La base económica de la parroquia Bellavista está constituida por su factor humano que se identifica por medio de su pirámide poblacional, y que está concentrada entre las edades comprendidas entre los 15 años hasta los 54 años, segmento de la población local que representa el 45% del total de los habitantes, seguido por una población semi- activa con experiencia que guía a sus descendencias en actividades socio –culturales –productivas, población que representa el 12%, en tanto que el 9% de la población ha cumplido su labor, por lo que es necesario preocuparnos de su seguridad, salud y vivir digno

De acuerdo al mapa sobre la ocupación histórica del Gobierno Provincial de Manabí, la explotación Agropecuaria de la parroquia Bellavista data desde antes del año de 1830, dada a la necesidad de expandir el cultivo de café venido desde los territorios de Jipijapa y Paján, continuando hasta 1915 periodo en que se da la segunda expansión en la Provincia.

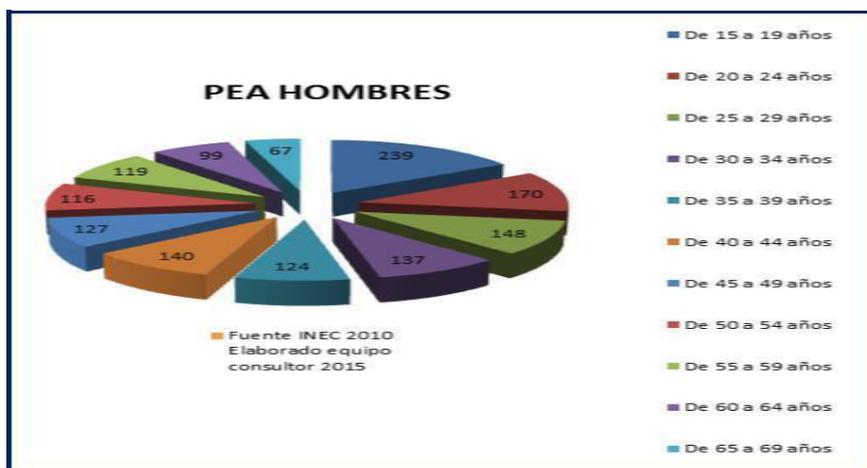
PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEXO Y AUTO ENTIFICACIÓN ÉTNICA

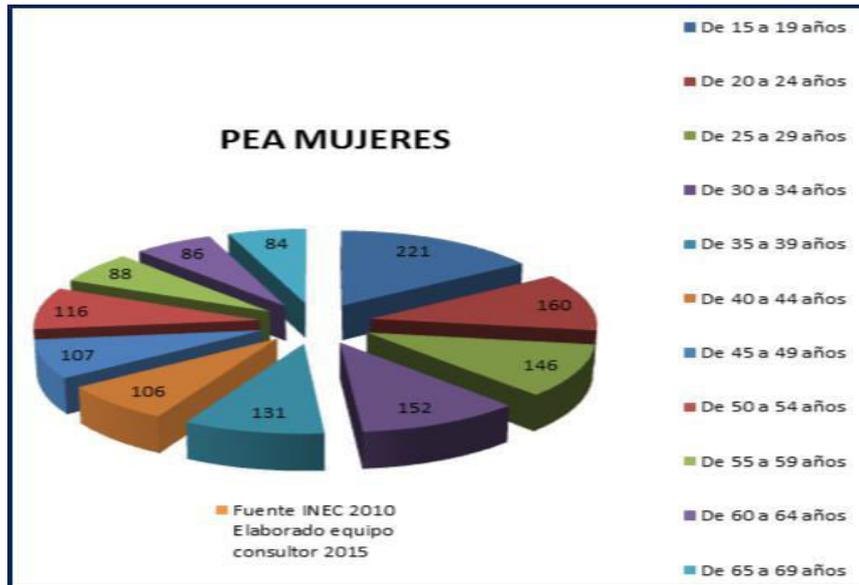
Se analizará la composición de la PEA parroquial en relación a la variable sexo, así como por la auto identificación étnica que son indicadores importantes de carácter transversal que guardan coherencia con las políticas del PNBV.

La PEA (PEA total, más ocupada) parroquial en las diferentes ramas de actividad caracteriza el territorio parroquial es decir la distribución de la población, según el sector de la economía en la cual se inserta. Para contar con una mejor caracterización de la PEA parroquial también se podrán analizar indicadores cuya información base se encuentra en el VII Censo de Población y VI de Vivienda INEC, 2010. Entre ellos se mencionan: La población económicamente inactiva (PEI), la población en edad de trabajar (PET), la PEA por Nivel de instrucción; Población ocupada afiliada y/o que aporta al IESS - Seguro General; y el Índice de Dependencia, entre otras.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE BELLAVISTA POR EDADES Y SEXO			
EDADES	PEA HOMBRES	Mujer	Total
De 15 a 19 años	239	221	460
De 20 a 24 años	170	160	330
De 25 a 29 años	148	146	294
De 30 a 34 años	137	152	289
De 35 a 39 años	124	131	255
De 40 a 44 años	140	106	246
De 45 a 49 años	127	107	234
De 50 a 54 años	116	116	232
De 55 a 59 años	119	88	207
De 60 a 64 años	99	86	185
De 65 a 69 años	67	84	151

Fuente INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015





ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Con respecto a la economía popular y solidaria la parroquia cuenta con limitados establecimientos comerciales de productos agropecuarios en la Cabecera Parroquial. La dinámica de su comercio lo realiza en los cantones cercanos como son Santa Ana y su cabecera cantonal Sucre; además en Portoviejo. Para las actividades de compra y venta de productos de consumo humano la parroquia cuenta con un mercado con infraestructura en buenas condiciones donde se expenden carnes, legumbres, frutas, y los productos de la canasta familiar que se producen para la alimentación diaria de los habitantes de la parroquia.

El comercio informal está desarrollado por pequeños comercios que tienen sus negocios de manera fija y ocasional, permanente, y flotante durante los días festivos de la parroquia. Bellavista cuenta con mercado, comercios de abastos, panadería, restaurantes, y los negocios informales, venta de pescado, pollo, verduras, así también encontramos pequeños locales de venta de ropa y basares.

En la parroquia no existen mayormente acciones de la economía social y solidaria, siendo esta una limitada gestión. Las actividades que se presentan por medio de las Cajas de Ahorro y Crédito del Banco Comunal, y otras iniciativas, son impulsadas por la unión de grupos de ciudadanos que aspiran un pequeño crédito para mejorar sus negocios, ajustándose a las normas establecidas por estas iniciativas locales

ANÁLISIS DE SUPERFICIE CULTIVADA, PRODUCCIÓN, RENDIMIENTO, USOS DEL SUELO.

El sector primario es uno de los más importantes por ser el de mayor participación en la economía local y más aún en el ámbito rural, se trata de conocer la superficie,

producción, rendimiento (SPR) de los cultivos a nivel del territorio del GAD parroquial por tipo de producto y en diferentes años. El rendimiento de los principales productos es relativamente bajo, comparado con los promedios nacionales, debido principalmente a la prevalencia de tecnologías locales de producción, déficit hídrico para arroz y abandono de las fincas cafetaleras. Datos del último censo establece un rendimiento de 40 qq para maíz, 20 qq para arroz, 5-8 qq para café por hectárea, 20qq; para achiote.

El manejo poscosecha consiste en la utilización de sistemas tradicionales de conservación de productos almacenados para usos posteriores; según cifras indicadas por los productores en las comunidades se tienen pérdidas poscosecha de 20 % para maíz, 15 % para arroz. El 70% de arroz se destina para el consumo familiar y 30% restante es comercializado a nivel local. Con respecto a la producción de maíz, el 70% es destinado para la venta y el 30% es para consumo familiar, de los cuales se lo utiliza principalmente para la alimentación de aves y cerdos. De acuerdo a los estratos de unidades productivas agrícolas en la Provincia de Manabí, el cultivo de maní se concentra su siembra en los estratos que van de 1 a 5 has donde se establece una agricultura familiar, agricultores con mínimos ingresos formando los quintiles 1 y 2 por lo general. El cultivo de maní le sigue en importancia al maíz, ambos cultivos sembrados en invierno y en las zonas que dependen de precipitación. Este es uno de los pocos productos donde todavía tiene rentabilidad, de acuerdo a los diagnósticos realizados por el equipo consultor 2015.

Uno de los productos que también debemos identificar es la producción de cítricos que tienen las familias en sus unidades productivas, que según datos proporcionados por los productores, cada árbol arroja de entre 500 a 800 unidades, y se la vende a los intermediarios. Cada unidad productiva tiene un promedio de 5 a 10 árboles, entre naranja, mandarina y toronja.

El café ocupa el 1er. lugar en extensión territorial (1.470 has.) con el 14.30 % a nivel de la parroquia. El 99% que representa se lo destina a la venta por medio de los intermediarios. Haciendo el respectivo análisis y dándole el correcto tratamiento para mejorar su valor, según las recomendaciones técnicas para el CAFÉ, dentro del proceso de despulpado, lavado y seco, su rentabilidad sería superior dado que su valor por quintal es de US.165, que es un valor estimado, lográndose mejores ingresos entre las dos calidades, -café en cáscara luego de haber sido cosechado y oreado-, a diferencia del -café despulpado, lavado y seco- que tiene mayor valor comercial.

por medio de los intermediarios que compran en finca, y en los comerciales de Olmedo y Sucre. La utilización como consumo interno en grano es para alimentar a sus animales, y en choclo se lo utiliza para el alimento de sus familias. El consumo

de maíz es directo como el consumo de pollo y huevos, que está relacionado a la cadena productiva del maíz. Con respecto a los rubros identificados de tagua, cítricos, frejol, maní y producción en vega, en vista de la necesidad de consumo de alternativas alimentarias se ha considerado la importancia de promover su producción con técnicas adecuadas.

De acuerdo a la demanda de la mano de obra utilizada para siembra y cosecha en los diferentes costos de producción, se puede establecer que el cultivo de maní representa un importante rubro en la generación de empleo en la provincia de Manabí, si la comparamos con el cultivo de maíz, ambos sembrado en la época de lluvia. Además la mano de obra mayormente utilizada en maní es para mujeres en la cosecha (despique).

El cultivo de maní representa para los pequeños productores, fuente o materia prima para obtener elaborados como salprietá, maní quebrado y en la gastronomía, convirtiéndose en un producto importante para la seguridad alimentaria, como también generar fuentes de trabajo e ingresos por la venta de sus derivados. No existe una actividad de transformación del maní en la parroquia, y contando con un buen rubro de producción del maní, se puede incentivar la conformación de fábricas caseras competitivas de elaboración de productos con valor agregado, de manera que se fomente el encadenamiento productivo del maní a través de un proyecto técnicamente establecido en la parroquia, es justamente este producto unos de los pocos que si genera rentabilidad, pues el precio es bueno y siempre tiene mercado..

USO DE SUELO Y CONFLICTOS DE USO AGRARIO

Se describirá y analizará el uso actual del suelo sobre su capacidad con fines agrarios, para obtener las diferentes clases de conflicto y su respectiva intensidad, para ello se realizarán cruzamientos de matrices, que permitan comparar la interacción de las unidades cartográficas de Cobertura y Uso Actual en relación con su Vocación Actual de Uso principal y/o como herramientas complementarias cartografía participativa; además, esta incluye la definición de usos compatibles a la vocación de uso principal de cada unidad de tierra.

La parroquia Bellavista del Cantón 24 de Mayo, posee una superficie total de 10.281,00 hectáreas, de las cuales en madera como teca, caña guadua, balsa y otras existen 56,55 hectáreas que representan un 0,55% del suelo; en café 1.270,18 hectáreas que representan el 14.3%; en maíz 1.137,08 hectáreas que representan un 11,06%.

USO DE SUELO BELLAVISTA		
USO DE SUELO	HECTAREAS	%
MADERA	56,55	0,55
CAFÉ	1.470,18	14,3

MAIZ	1.137,08	11,06
PASTOS	2.964,01	28,83
BOSQUES-VEGAS	4.449,62	43,28
POBLADOS	203,56	1,98
TOTAL	10.281,00	100
Fuente: MAGAP elaborado equipo consultor 2015		

Los pastos con 2.964,01 que representan un 28,83%; los bosques y vegas con 4.449,62 hectáreas que representa un 43,28% y los poblados con 203,56% que representan un 1,98%, son los diferentes usos de suelos en la parroquia. Los mayores usos de suelos están entre los bosques y los pastos.

En lo que respecta a la actividad forestal, el GAD parroquial a firmado un convenio con el MAE para reforestar 400 hectáreas de bosque en los próximos 4 años, este programa de reforestación se han implementado en las comunidades de la parroquia. Esto se logra solo motivando a los pobladores bajo una proyección de producción planificada mediante un programa confiable y con personas honestas.

Con respecto a algunas especies de animales están amenazados pues todavía existe caza en forma indiscriminada y por los daños causados por la deforestación y tala indiscriminada de árboles ha perjudicado a los hábitats naturales donde habitan variedad de especies faunísticas y animales.

OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA.

En forma complementaria es necesario analizar el comportamiento de algunos indicadores y variables relevantes para la construcción y comprensión del perfil económico productivo de la parroquia. El peso e importancia de cada uno de ellos depende de la realidad de cada parroquia, sin embargo los más frecuentes son: actividades manufactureras, y turísticas. En función de la disponibilidad de información, se abordarán variables o indicadores tales como, Bellavista al estar ubicada en una zona privilegiada por la presencia de microclimas ha desarrollado un potencial hídrico que es importante en la zona, por cuanto en su territorio existen áreas naturales que dan lugar a la formación de neblina que es la que permite la generación de agua para proveer a las fuentes hídricas de la zona.

Esto es lo que le permite a la parroquia Bellavista convertirse en una zona de reserva natural, dado que en sus comunidades que están asentadas en la zona dos, principalmente es en donde más se tiene la presencia de un territorio altamente natural, donde se aprecia los cerros cubiertos de neblina con un microclima importante, y una flora y fauna natural que debemos preservarla de inmediato a través de una ordenanza del Municipio del cantón 24 de Mayo, por ser

su competencia y estar dentro de su territorio cantonal, en donde además, todas y cada una de sus acciones deben ser coordinadas previamente con el GAD de la parroquia, por ser responsable de su circunscripción territorial, y además, con el involucramiento de las comunidades y sus pobladores. La Cabecera Parroquia y las Comunidades de Bellavista para integrar y mejorar su sistema productivo local, han desarrollado accesos viales que permitirían que se desarrollen actividades de encadenamientos productivos, como procesamiento de productos agrícolas, artesanales, forestales y gastronómicos, que podrían ser vinculados a un turismo rural local y extranjero, ya que en las comunidades donde existen lugares naturales, ofrecen propicios espacios y tranquilidad, como podemos visualizar el siguiente cuadro.

C) SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.

Establecer el manejo y productos que se proveen desde el territorio parroquial para los mercados locales. La soberanía alimentaria tiene una articulación con el derecho a la alimentación, es decir al buen vivir y se basa con la preferencia hacia la producción de los alimentos a nivel local identificado con sus identidades y tradiciones culturales.

ZONA ALTA	Principales cultivos:	Café, guineo, maíz, arroz, maní, yuca, verduras, cítricos, plátano y pastos.
	Principales plantas nativas:	Mata palo, laurel, Fernán Sánchez, balsa, caucho, cedro, amarillo, guachapelí, caña
	Principales animales domésticos:	Gallinas, patos, pavos, cerdos, palomas, bovinos, equinos.
	Principales animales nativos:	Guatuso, guacharaca, ardilla, conejo de campo, armadillo, cuchucho, tigrillo,
ZONA MEDIA	Principales cultivos:	Café, arroz, maíz, maní, yuca, guineo, verduras, plátano, fréjol, achiote, cítricos,
	Principales plantas nativas:	Tagua, mocora, chonta, samán, pepito colorado, amarillo, caña guadua,
	Principales animales domésticos:	Gallinas, pavos, porcinos, perro, gato, ganado bovino, equinos.
	Principales animales nativos:	Guanta, ardilla, paloma, guatuso, guacharaca, perdiz.
ZONA BAJA	Principales cultivos:	Arroz, maíz, maní, pepino, yuca, fréjol, verduras, tomate, sandía, papaya,
	Principales plantas nativas:	Cedro, guachapelí, samán, Fernán Sánchez, caña guadua, pachaco.
	Principales animales	Gallina, pato, cerdo, pavos, cuy.
	Principales animales	Tórtola, armadilla, guacharaca.

Al identificar los principales productos del agro que se cultivan en la parroquia se observa que existe una variedad de especies que forman parte de este conjunto de responsabilidades agro productivas que la parroquia Noboa desarrolla en sus actividades diarias, y que son el sustento de la dieta y economía de las familias de las comunidades de la parroquia Noboa.

El principal producto agroalimentario que produce la parroquia es la crianza de reses para desposte y productoras de leche, y su producción es de consumo para los habitantes de la parroquia Bellavista, como se lo detalla en el tema pecuario. Además se produce queso, mantequilla, en pequeña escala. En la mayoría de las fincas las familias producen para su autoconsumo, pollos, patos, pavos, huevos, cerdos, así también, pequeñas parcelas de cultivos orgánicos, y cultivos en las tradicionales, uno de los productos principales en su alimentación diaria es el consumo del plátano y arroz, y la gallina criolla.

El uso de productos naturales y plantas medicinales por parte de los pobladores de la Parroquia, es un aspecto tradicional que forma parte de su cultura. Entre los principales productos y plantas medicinales tenemos: ruda de castilla, ruda de gallinazo, zaragoza, llantén, sábila, altamisa, flor de tilo, espanto, paico, hierba luisa, orégano, guayaba, eucalipto, alcohol de menta, caña agria, verbena, palo santo, cola de caballo, toronjil, romero, albaca, manzanilla hierba buena, hoja de naranja, naranja agria, tiatina, ortiga, congona, miel de abeja, vinagre de guineo.

Estos productos y plantas medicinales son utilizados para aliviar y/o curar algunos trastornos de la salud de hombres tales como: cólicos, diarreas, tos, resfriados, mal de ojo, fiebre, mordedura de culebra, depuración de la sangre; inflamación de órganos como el hígado, riñón, aparato genital del hombre y la mujer; alteraciones nerviosas, colesterol, dengue, parasitosis, entre otras. Este conocimiento de los habitantes de la parroquia, sobre los efectos curativos que tienen algunas plantas, es algo que debería ser potencializado y empleado como una posibilidad de desarrollo

D) PRESENCIA DE PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO.

En caso de tener la presencia en el territorio parroquial de Proyectos Nacionales de carácter estratégico, se realizará una definición descriptiva de los proyectos definidos como aquellos que tienen incidencia nacional y presentan un efecto multiplicador para sectores y territorios en: productividad; empleo; opciones de transferencia de ciencia y tecnología; relación de sus resultados e impactos con el sector privado y, su aporte en la mitigación y erradicación de desequilibrios sociales y territoriales. Para ello considerar la presencia de los siguientes proyectos: Refinería del Pacífico y Proyecto de Propósito Múltiple Chone

E) FINANCIAMIENTO

No hay suficiente financiamiento ni promoción orientado a las actividades y condiciones del área rural que brinde adecuado acceso al crédito en cuanto a los plazos, montos y tasas de interés y existe poca prioridad económica y política por parte del Estado para el sector rural, la presupuestación pública agropecuaria continua mostrando insuficiencia y dispersión.

Más aún, existen sistemas de información desactualizados y poco articulados entre sí, una incipiente práctica en el uso y aplicación de la información económica, comercial y además sobre las normas de los acuerdos, de las condicionantes de mercados externos y de la competitividad internacional. Además, falta implantar la inteligencia de mercados e impulsar la gestión de la información.

G) AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS

La amenaza multifenómeno según el SIISE 2010 corresponde a un primer intento de síntesis de las amenazas de origen natural en el Ecuador, recordando que la escala nacional no permite un análisis muy preciso. Sin embargo, se expresa los distintos tipos de amenazas, y se sobrepusieron 6 tipos de amenazas: peligro sísmico, volcánico, inundación, deslizamiento, sequía y tsunami, estableciéndose que para la parroquia Bellavista del Cantón 24 de Mayo la relación a las amenaza multifenómeno se lo detalla en el siguiente cuadro.

AMENAZA MULTIFENÓMENO.

Sísmico	Volcánico	Tsunami	Inundación	Sequía	Deslizamiento	Total
3	0	0	1	1	2	7

Sin embargo el cantón 24 de Mayo está localizado en una zona de alto riesgo sísmico por cuanto las costas ecuatorianas son parte de lo que denomina el “Cinturón de Fuego del Pacífico” por la interacción de las placas tectónicas Nazca y Pacífico. En Bellavista no se presentan fenómenos sísmicos ni la presencia de elevaciones volcánicas que es el principal peligro de sismos. Dentro de las posibilidades de afectaciones, por este fenómeno natural, sería un posible daño a la infraestructura de las casas antiguas y que las hace frágil.

La Parroquia Bellavista, según Estudios realizados en la Provincia de Manabí por la Escuela Politécnica Nacional y la Agencia de Cooperación Belga, los fenómenos de remoción en masa causados por lluvia y sismos, mayores impactos ocurrieron en rocas sedimentarias blandas que originan suelos arcillosos y limosos, plásticos y en parte expansivos provenientes de la formación Onzole y Borbón. Estas formaciones presentan perfiles de meteorización de hasta 50 metros de profundidad y forman pendientes entre 15° y 45° con escapes muy inclinados en las partes altas y hacia la cabecera de las quebradas. Otras causas de que se den estos eventos son la deforestación, excavaciones y rellenos antitécnicos, y la

ocupación y mal uso de laderas por presión social (Plaza, G., 1998). En este estudio se indica que en la parroquia Noboa ha sido azotada por los continuos derrumbes de las vías principales, en épocas de lluvias obstaculizando el traslado de las personas por varios días.

También se puede subrayar la erosión del suelo en pendientes de los cerros de la parroquia Bellavista que con las precipitaciones tienden a deslizarse. El cantón 24 de Mayo se encuentra en la zona sísmica IV y que tienen el grado de máxima amenaza por sismo, sin embargo el efecto de un maremoto a la Parroquia estaría clasificada en la categoría media por la distancia del perfil costero hacia adentro del territorio.

Otras amenazas que encontramos es el ingreso de productos agrícolas provenientes de terceros países, a precios más bajos que los producidos localmente, constituye una amenaza para la permanencia de los productos locales en el mercado. Los eventos naturales afectan la capacidad productiva, por lo cual constituye una amenaza latente y recurrente, que se magnifican por la falta de previsión y planes de contingencia. Los constantes cambios en las autoridades del sector y la inseguridad jurídica implican una caída importante en la inversión extranjera directa (IED) en el sector y restan continuidad en las negociaciones internacionales.

Los subsidios y medidas de apoyo doméstico, de otros países a sus respectivos sectores agrícolas; las devaluaciones cambiarias en los países vecinos; el incremento de las barreras no arancelarias establecidas por otros países, que incluyen disposiciones de propiedad intelectual; todos ellos actúan como distorsiones para el acceso e inserción en el mercado internacional por parte de los productos locales

H) SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Una vez finalizado el diagnóstico y análisis del componente económico sintetizamos los mayores aportes de cada uno de los literales analizados, de los cuales podemos mencionar lo siguiente; Baja producción de sus productos, especialmente arroz, maíz, café y demás, a pesar de que existe potencialidad pues sus suelos son de vocación agrícola.

Dificultades en la comercialización de sus productos por los bajos precios especialmente en época de producción del arroz, maíz, café y demás, a pesar de que MAGAP implementa proyectos de comercialización de producción agrícola.

Presencia de plagas en los cultivos de sus productos, especialmente arroz, maíz, café y demás, MAGAP implementa proyectos de controles de plagas de manera orgánica. Utilización de fertilizantes, funguicidas y pesticidas contaminantes, sin embargo se sabe del potencial de los productos orgánicos tiene mejor precios en el mercado local.

Dificultades en la producción ganadera de la parroquia por el escaso pasto, la falta de agua, la falta de tecnificación y la poca producción, especialmente de leche (una vaca produce menos de 10 litros al día), se debe capacitar a los productores con estrategias productivas planificar y construir sistemas de riego, tecnificación ganadera y sistemas silvo-pastoriles

Un porcentaje considerable de productores no diversifica su producción, sin embargo la diversificación agrícola permite garantiza la seguridad alimentaria.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONOMICO - PRODUCTIVO (3).

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
PRODUCCION AGRICOLA	Baja producción de sus productos, especialmente arroz, maíz, y cacao.	Suelos con vocación agrícola.	Alta
COMERCIALIZACION	Dificultades en la comercialización de sus productos por los bajos precios especialmente en época de producción del arroz, maíz, y cacao.	MAGAP implementa proyectos de comercialización de producción agrícola.	Alta
PRODUCCION AGRICOLA	Presencia de plagas en los cultivos de sus productos, especialmente arroz, maíz, y cafe.	MAGAP implementa proyectos de controles de plagas de manera orgánica.	Alta
PRODUCCION AGRICOLA	Utilización de fertilizantes, funguicidas y pesticidas contaminantes.	Productos orgánicos tiene mejor precios en el mercado local.	Media.
PRODUCCION GANADERA	Dificultades en la producción ganadera de la parroquia por el escaso pasto, la falta de agua, la falta de tecnificación y la poca	Planificar sistemas de riego, tecnificación ganadera y sistemas silvo-pastoriles.	Alta

	producción, especialmente de leche (una vaca produce menos de 10 litros al día)		
PRODUCCION AGRICOLA	Un porcentaje considerable de productores diversifica su producción.	La diversificación agrícola permite garantizar la seguridad alimentaria.	Alta

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El presente componente nos permite conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Además del cómo se establecen los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; y , los roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Este análisis permite conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, telefonía, etc.).

ESTRUCTURA FÍSICA – ESPACIAL. INDICADORES

Estructura espacial lineal cuyos asentamientos se dan al costado de la vía máximo existe una calle paralela a la principal. La mayoría de sus construcciones son de construcción mixta. Las figuras que resaltan son el Parque, la Iglesia, el edificio de la Junta Parroquial y el mercado parroquial, los amanzanamientos están claramente definidas.

En las montañas más altas se puede apreciar las malas prácticas de cultivo, como el quemar la maleza y todo lo que se encuentra al paso para preparar el terreno antes de que lleguen las lluvias.

Esta errada práctica junto al uso de combustibles vegetales, la tala de árboles, el abuso de pesticidas y fungicidas, son las que a la postre ocasionan deforestación y erosión de los suelos, y por consiguiente la falta de lluvias.

Mas sin embargo, sus habitantes no tienen conciencia ambiental. La variedad de especies autóctonas que posee la zona son: el Laurel, Guayacán, Guachapelí, Balsa o Boya, Pachaco y Teca.

El agua para el consumo diario como la preparación de alimentos, higiene personal, beber, lavar ropa etc., la obtienen de pozos y vertientes, la cabecera parroquial y algunas comunidades tienen agua entubada, pero no potabilizada.

La cabecera parroquial es el único poblado que tiene servicio de recolección de basura, dos veces a la semana, el resto de comunidades, queman la basura de todo tipo en los patios de su casa.

Cuenta la cabecera con alcantarillado sanitario y pluvial, el mismo fue construido hace 3 años, pero las aguas servidas, excretas y aguas lluvias, son arrojadas sin ningún tipo de tratamiento al cauce del Rio El Calvo.

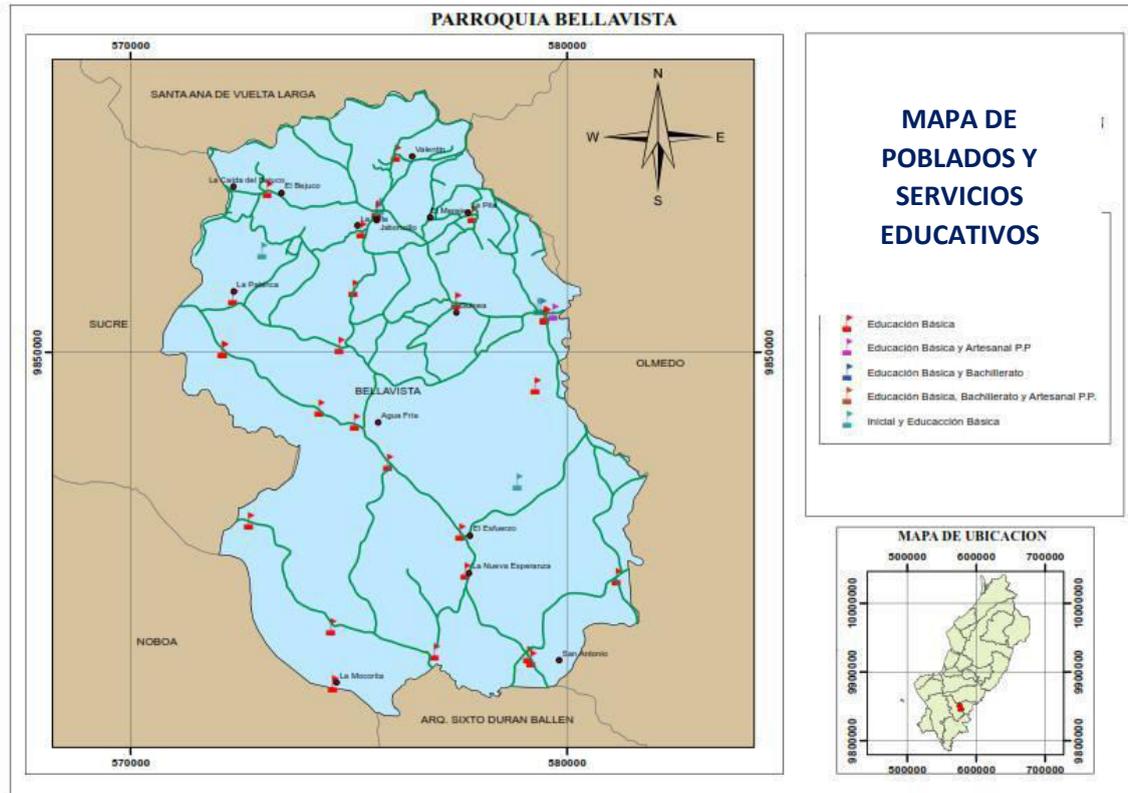
RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL 2013 - 2017.

En esta sección se describe la situación actual del territorio en base a: Análisis histórico de la distribución de la población en el GAD. Jerarquía de los asentamientos.

Código	Unidad Territorial	Población INEC. 2010	Población INEC. 2014	Clasificación población AH-OT Jera.	PEA	PEA Asalariada
13 16 50	SUCRE	13.426	13.787	6	4204	2396
13 16 51	BELLAVISTA	4.920	5.052	5	1382	640
13 16 52	NOBOA	6.548	6.724	5	1956	1092
13 16 53	SIXTO DURÁN	3.952	4.058	4	1141	559

Tomar en cuenta la jerarquización y lineamientos de la ETN 2013 – 2017

ASENTAMIENTOS POBLACIONALES EN EL CANTÓN 24 DE MAYO INCLUYE LA PARROQUIA BELLAVISTA

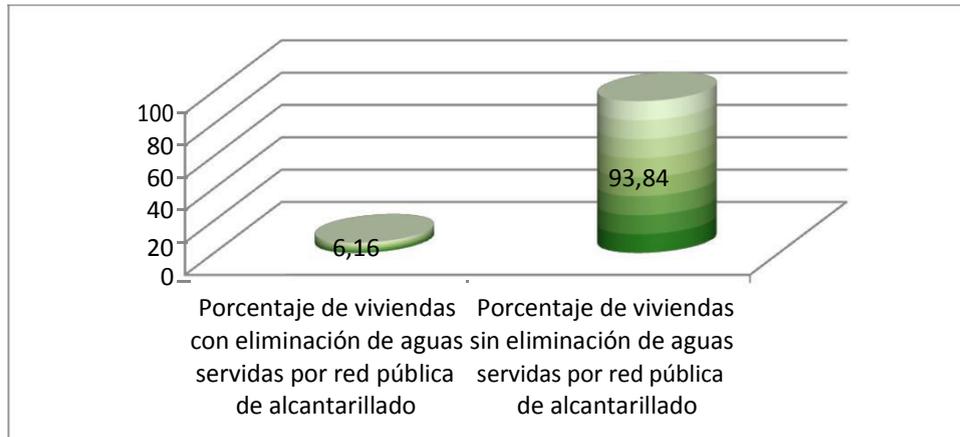


INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.

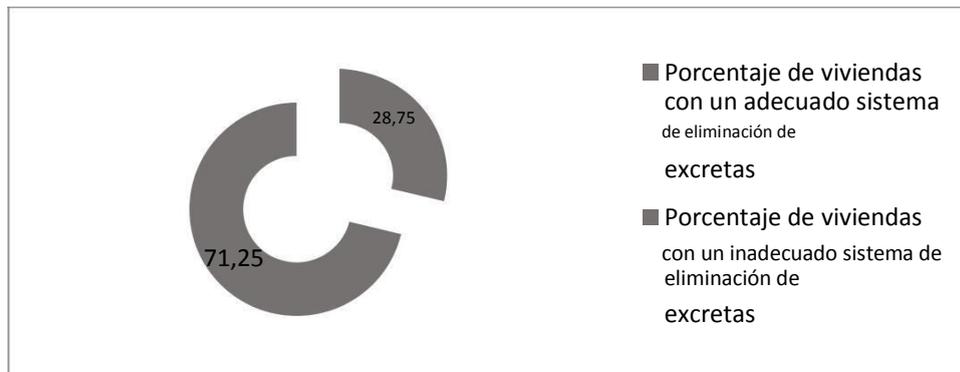
SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS POR ALCANTARILLADO

El 6,16% de la población total del cantón, cuenta con sus viviendas que están conectadas al sistema de alcantarillado, en tanto que la relación de déficit de éste servicio es del 93,84%, siendo un porcentaje alto donde se debe promover un mejor servicio.

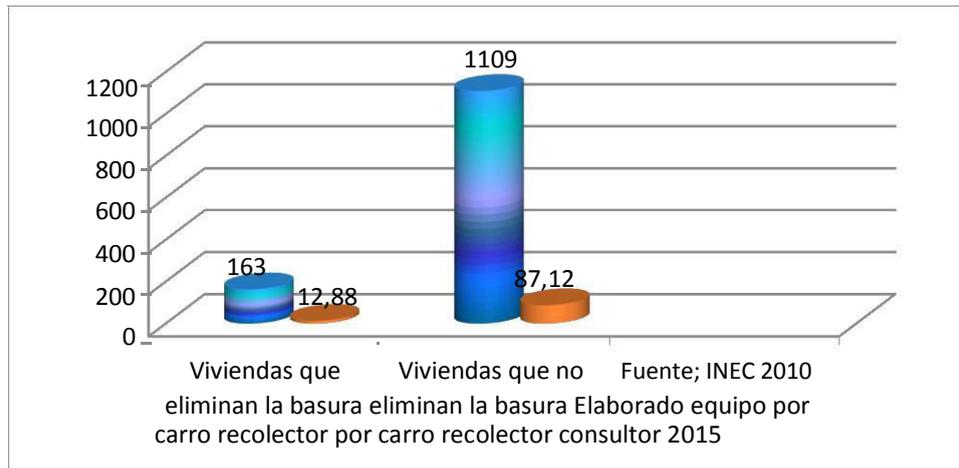
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	6,16
Porcentaje de viviendas sin eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	93,84



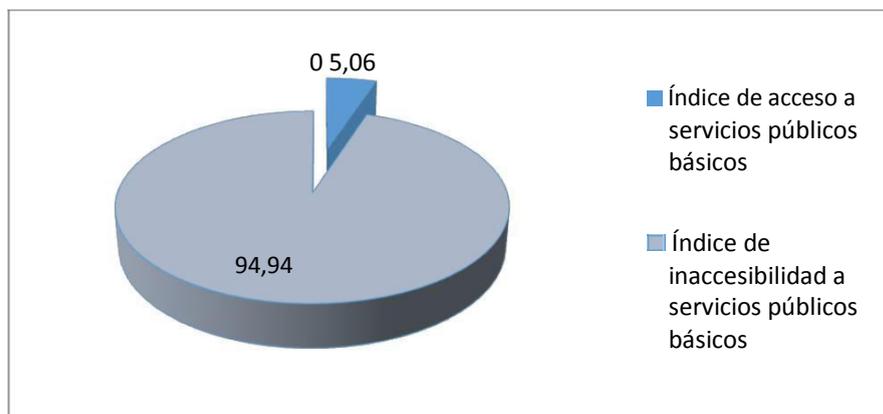
Viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	
Porcentaje de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	28,75
Porcentaje de viviendas con un inadecuado sistema de eliminación de excretas	71,25



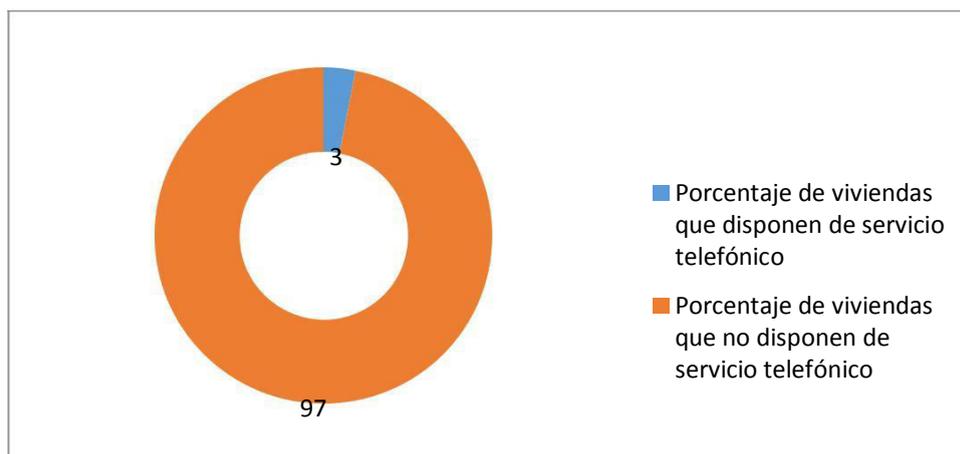
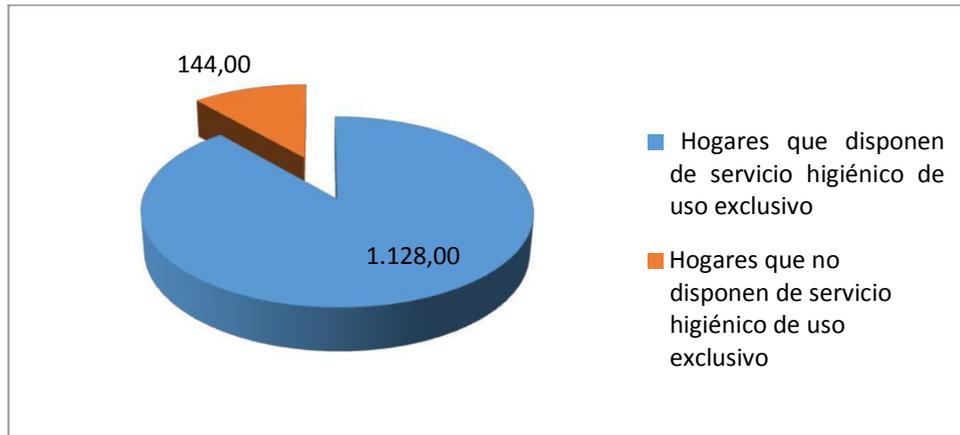
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector	Nº	%
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector	163	12,88
Viviendas que no eliminan la basura por carro recolector	1109	87,12
Fuente; INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015		



Índice de acceso a servicios públicos básicos	Nº
Índice de acceso a servicios públicos básicos	5,06
Índice de inaccesibilidad a servicios públicos básicos	94,94
Fuente; INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015	



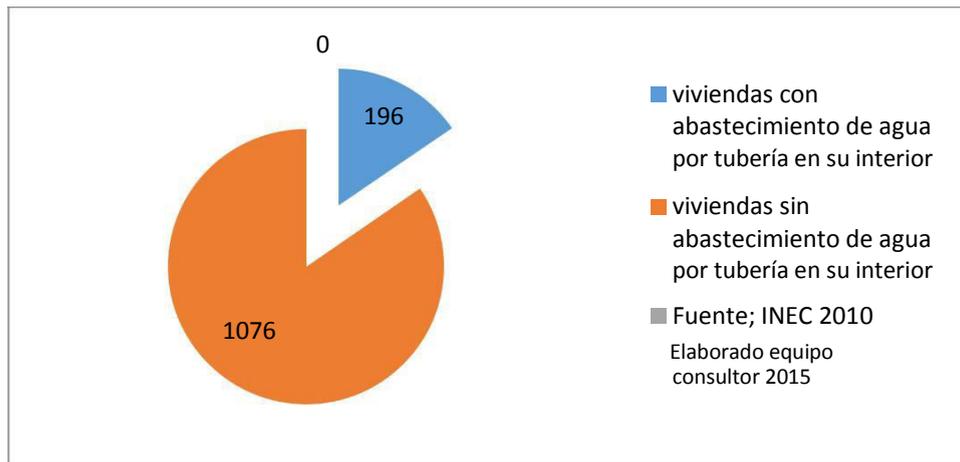
Hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	Nº
Hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	1.128,00
Hogares que no disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	144,00



Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	
Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	3
Porcentaje de viviendas que no disponen de servicio telefónico	97

AGUA.

Las viviendas del cantón 24 de Mayo que cuentan con el sistema de dotación de agua potable por red pública, y conectadas en su interior, es apenas del 10,04% lo que significa que el cantón 24 de Mayo cuenta con el 89,96% de déficit de éste servicio.



El agua para el consumo diario como la preparación de alimentos, higiene personal, beber, lavar ropa etc., la obtienen de pozos y vertientes, la cabecera parroquial y algunas comunidades tienen agua entubada, pero no potabilizada, en las vertientes que están más distantes de las comunidades el agua es vertida en tachos de boca angosta que no permiten su limpieza y es transportada en acémilas, caminando muchos kilómetros hasta llegar a las casas.

viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	Nº	%
viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	196	15,4
viviendas sin abastecimiento de agua por tubería en su interior	1076	84,6
Fuente; INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015		

Ya en las casas el agua no recibe ningún tratamiento especial es tomada directamente sin hervir, el problema es que las vertientes están contaminadas debido a los siguientes factores: Aguas negras van a los cauces, Animales (cerdos, caballos y mulas) etc. conviven en el mismo espacio y deambulan libremente en estos cauces. La basura doméstica a falta de tener un sistema de recolección va a los cauces y quebradas. Prácticas de higiene inadecuadas y una resistencia al cambio de estas. Pozos contaminados con agua de lavado. Falta de bombas para pozos.

DESECHOS SÓLIDOS.

La cabecera parroquial es el único poblado que tiene servicio de recolección de basura, dos veces a la semana, el resto de comunidades, queman la basura de todo tipo en los patios de su casa, a un costado de los caminos o las tiran en las quebradas o cauces de ríos razón por la que el problema de insalubridad está muy

marcado. Cabe recalcar que el cantón 24 de Mayo, a la que pertenece Bellavista, forma parte de una mancomunidad junto a los cantones de Santa Ana y Olmedo, para el manejo y tratamiento de los desechos sólidos.

El 30,15% de las viviendas del cantón 24 de Mayo tienen acceso a este servicio de recolección de basura, lo que nos demuestra que el 69,85% carece de este servicio.

SEGURIDAD HUMANA.-

Bellavista cuenta con un UPC en la cabecera parroquial, en las comunidades más distantes la presencia de los agentes del orden es esporádica, además que por la extensión del territorio no es posible que con el escaso personal que tienen sea suficiente.

El consumo de alcohol en algunas comunidades, también genera una desestructuración familiar, junto con la violencia doméstica que también está presente, pero ante la ausencia de un ente que regule este tipo de denuncias son inexistentes.

SANEAMIENTO.

La cabecera parroquial cuenta con alcantarillado sanitario y pluvial, el mismo fue construido hace algunos años, pero tanto las aguas servidas, excretas y aguas lluvias, son arrojadas sin ningún tipo de tratamiento al cauce del Río El Calvo, el mismo que aguas abajo pasa por varias comunidades del cantón Olmedo. Ninguna otra comunidad tienen alcantarillado, las aguas servidas son arrojadas directamente al suelo, quebradas, cauces de ríos, y, esto a su vez trae como consecuencia la proliferación de vectores.

A falta de alcantarillado sanitario, la evacuación de excretas se las realiza en letrinas de pozo que se encuentran en situación precaria y están en los patios de cada vivienda y cerca de los cauces de los ríos y todavía en una que otra comunidad es muy común ver las bacinillas saliendo por la ventana y lanzando al patio los desechos, lo que demuestra que la comunidad es reacia al cambio de los hábitos de higiene.

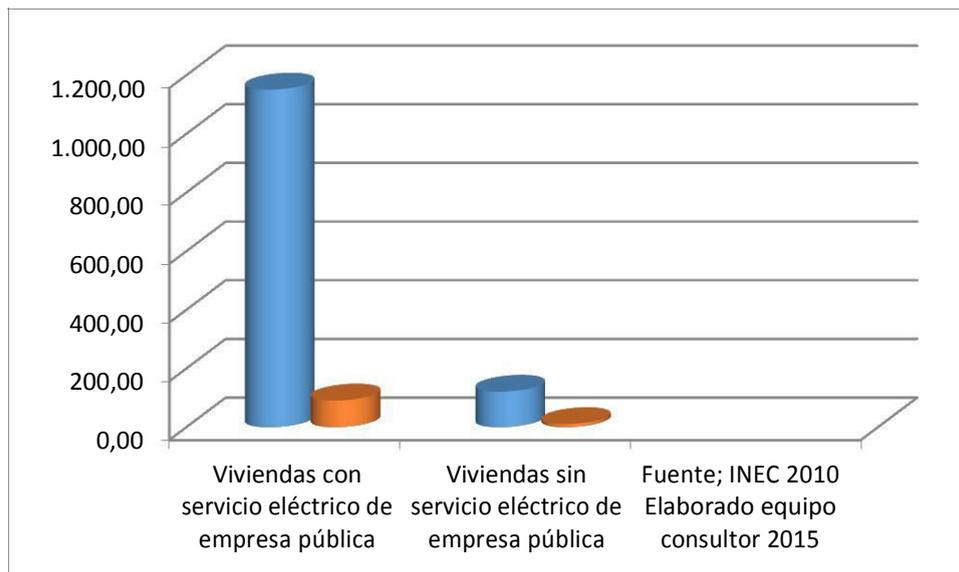
ELECTRICIDAD.

La cabecera parroquial tiene alumbrado público y un aceptable servicio eléctrico, las comunidades más grandes como Jaboncillo también tiene alumbrado público y Entrada a la Bella aunque aquí el servicio es deficiente y los problemas con los que tienen que vivir estas comunidades en cuanto a electricidad son:

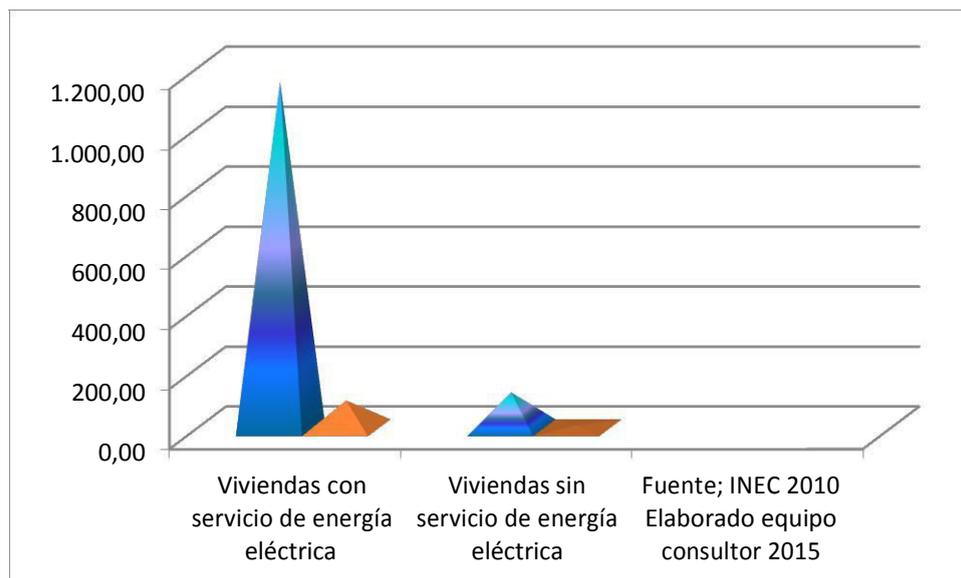
Caídas de tensión. Frecuentes cortes de electricidad. Escasa potencia eléctrica que provoca el daño de aparatos eléctricos. postes caídos y nunca acuden a solucionar los daños, la comunidad tienen que solucionar. Estos problemas eléctricos, sin protección, ni conocimientos técnicos, arriesgando su vida. Todas las

comunidades cuentan con servicio eléctrico, pero no todas las viviendas tienen acceso a mismo.

ENERGIA ELECTRICA	N	%
Viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	1.151,00	91
Viviendas sin servicio eléctrico de empresa pública	121,00	11
Fuente; INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015		



Viviendas con servicio de energía eléctrica	Nº	%
Viviendas con servicio de energía eléctrica	1.154,00	91,15
Viviendas sin servicio de energía eléctrica	118,00	8,85
Fuente; INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015		

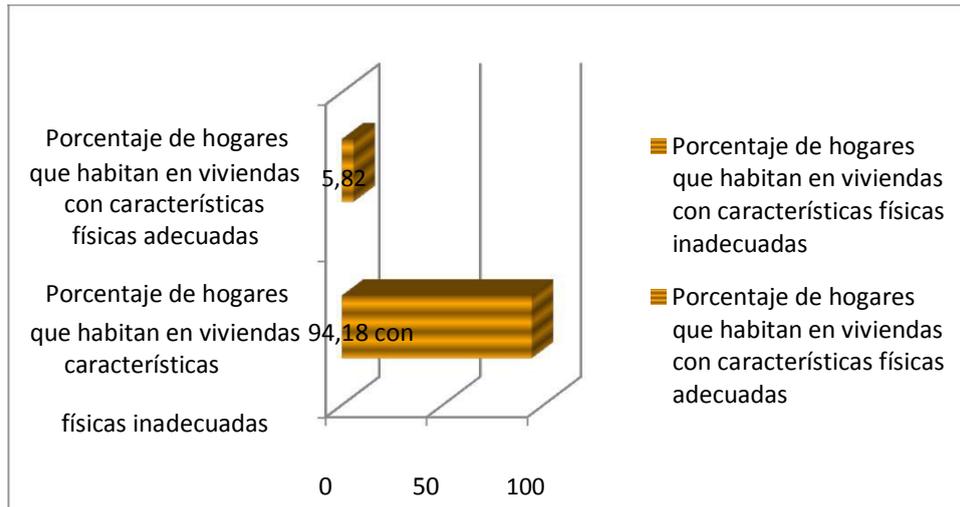


Dentro del análisis y comparativos de cobertura en el sistema de energía eléctrica, en los niveles nacional - provincial –cantonal, se estima que para alcanzar el 100% de éstos servicios básicos de energía eléctrica, la cobertura del nivel cantonal de las viviendas del cantón 24 de Mayo, nos indica que de cada 100 viviendas el 91,31% de éstas cuenta con energía eléctrica, existiendo un 8,69% de viviendas que aún carecen de este servicio.

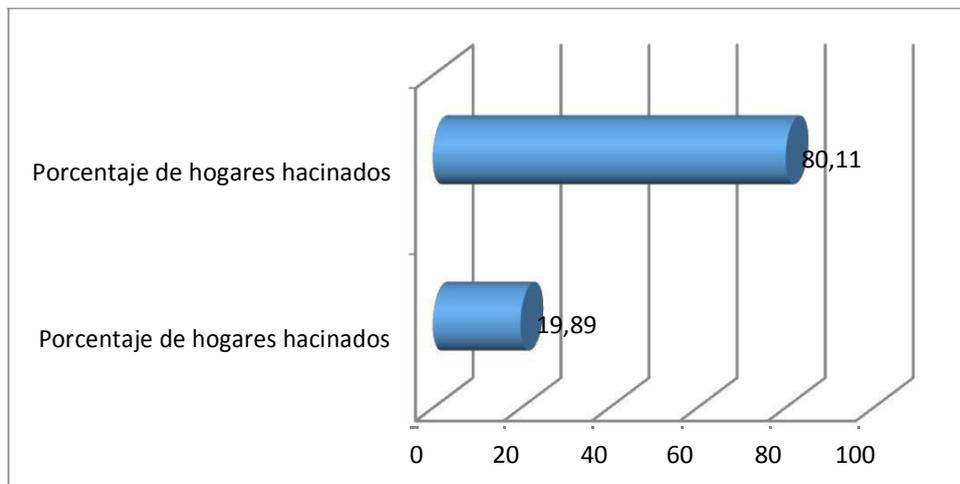
VIVIENDA.-

En Bellavista encontramos, casas de caña, madera y cade en condiciones paupérrimas e insalubres ubicadas en zonas de alto riesgo y sin ninguna intervención del programa de vivienda del Estado en las comunidades que se encuentran dispersas en las montañas.

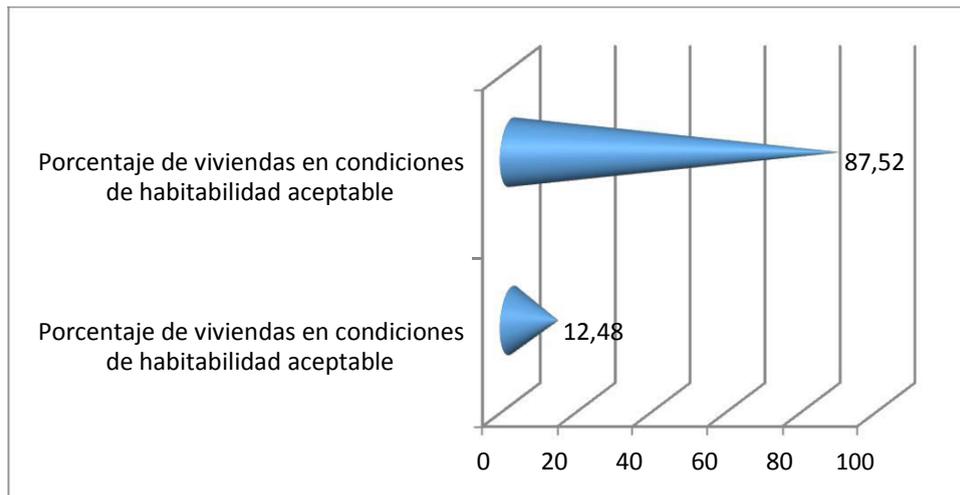
Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	94,18
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas adecuadas	5,82



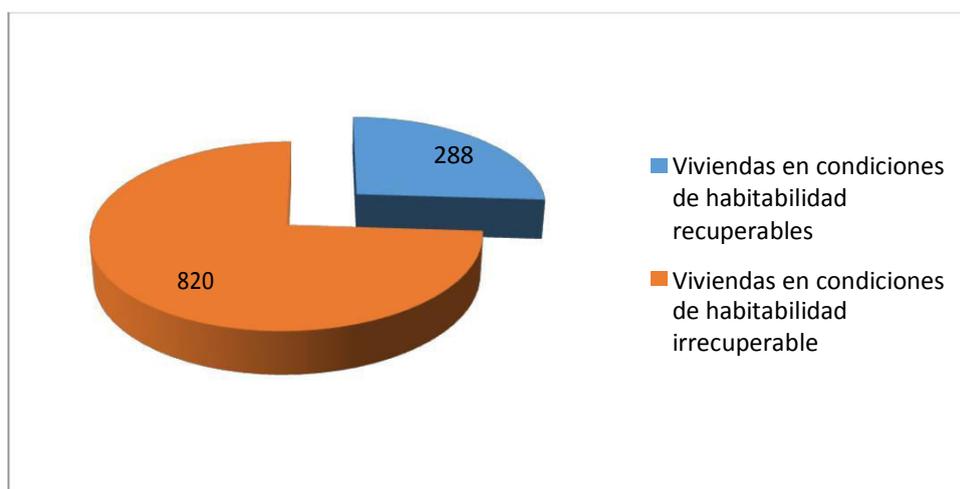
Hogares hacinados	
Porcentaje de hogares hacinados	19,89
Porcentaje de hogares hacinados	80,11



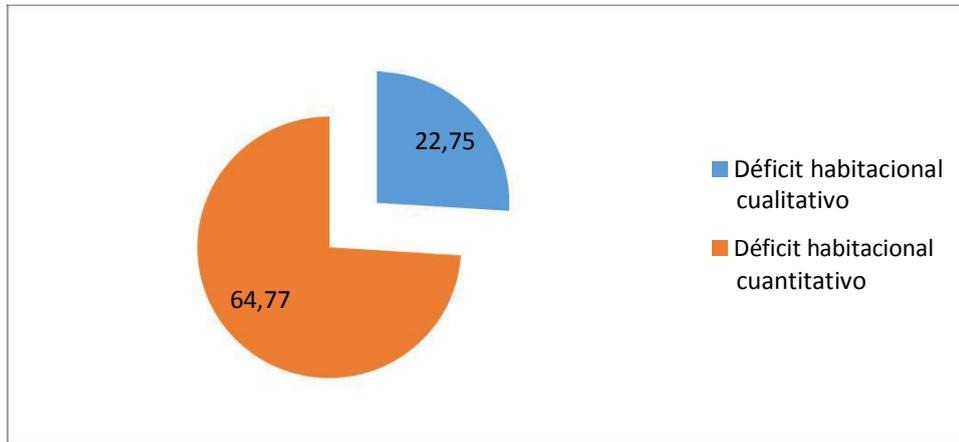
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	
Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	12,48
Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	87,52



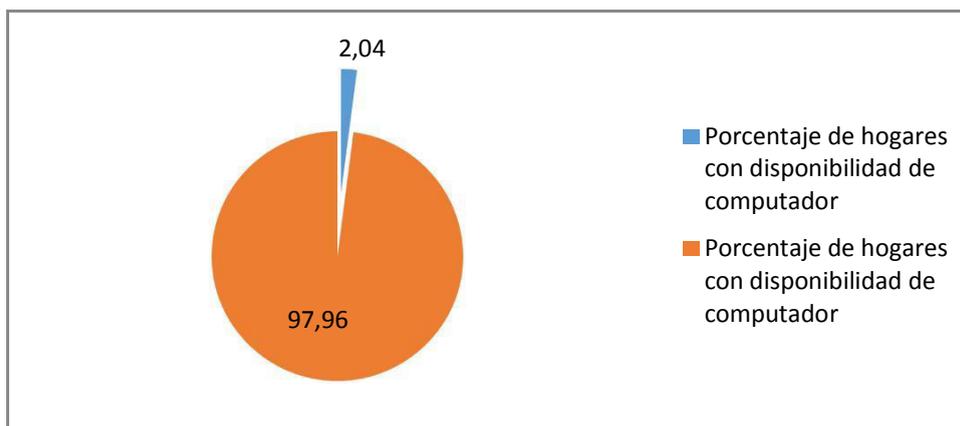
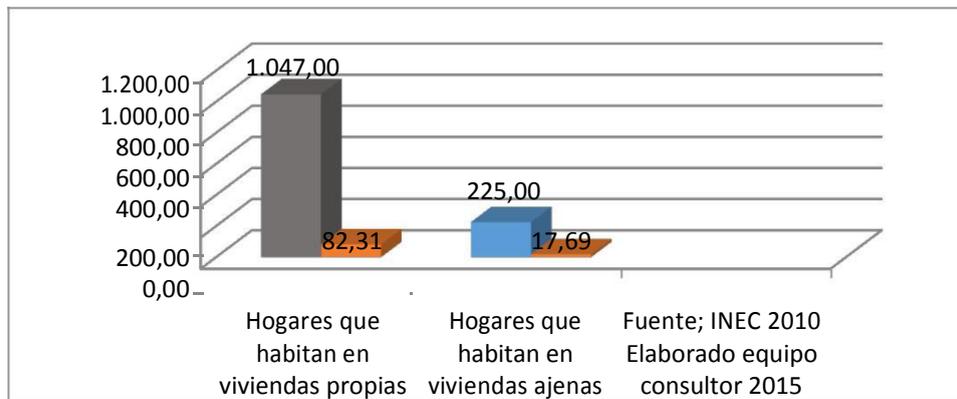
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	288
Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	820



Déficit habitacional	
Déficit habitacional cualitativo	22,75
Déficit habitacional cuantitativo	64,77



Hogares que habitan en viviendas propias	Nº	%
Hogares que habitan en viviendas propias	1.047,00	82,31
Hogares que habitan en viviendas ajenas	225,00	17,69
Fuente; INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015		



Hogares con disponibilidad de computador	
Porcentaje de hogares con disponibilidad de computador	2,04
Porcentaje de hogares con disponibilidad de computador	97,96

La recolección de desechos sólidos se lo hace a través de la Empresa Mancomunada EMMAI, que está constituida entre los GAD's cantonales de Santa Ana -24 de Mayo –Olmedo, y su cobertura es a todas las parroquias del cantón.

ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

Identificación de instituciones educativas y de salud dentro del GAD

UNIDADES EDUCATIVAS:

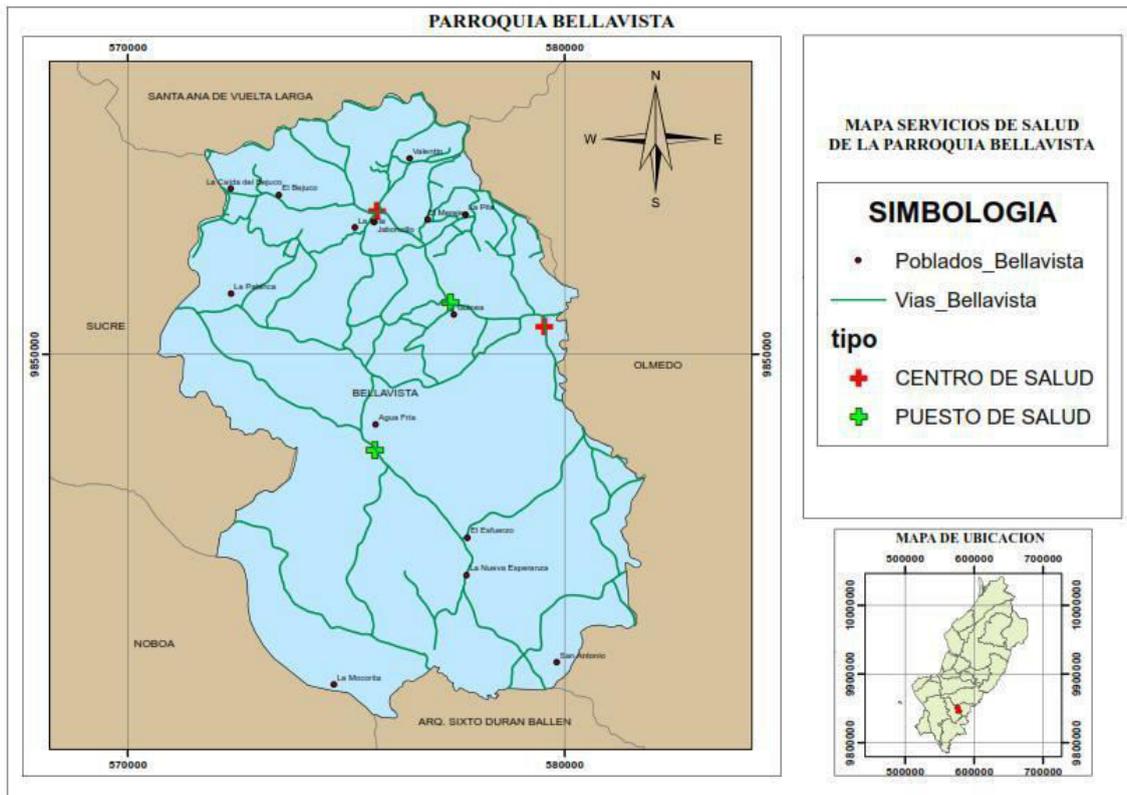
UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN 24 DE MAYO POR PARROQUIAS								
Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas - AMIE, Período 2009-2010								
Elaborado: GAD Municipal del Canton 24 de Mayo 2015								
PARROQUIA	Nº de Unidades Educativas	DOCENTES			ADMINISTRATIVOS	ESTUDIANTES		Total Alumnos
		Docentes Femenino	Docentes Masculino	Total Docentes	Total Administrativos	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	
ARQ. SIXTO DURAN BA	27	55	50	105	10	577	659	1236
BELLAVISTA	37	65	48	113	15	824	791	1615
NOBOA	33	61	47	108	7	651	705	1356
SUCRE	62	157	90	247	24	1920	2072	3992
TOTALES	159	338	235	573	56	3972	4227	8199

UNIDADES DE SALUD:

La población en el año 2010 tiene acceso a los siguientes sistemas de salud

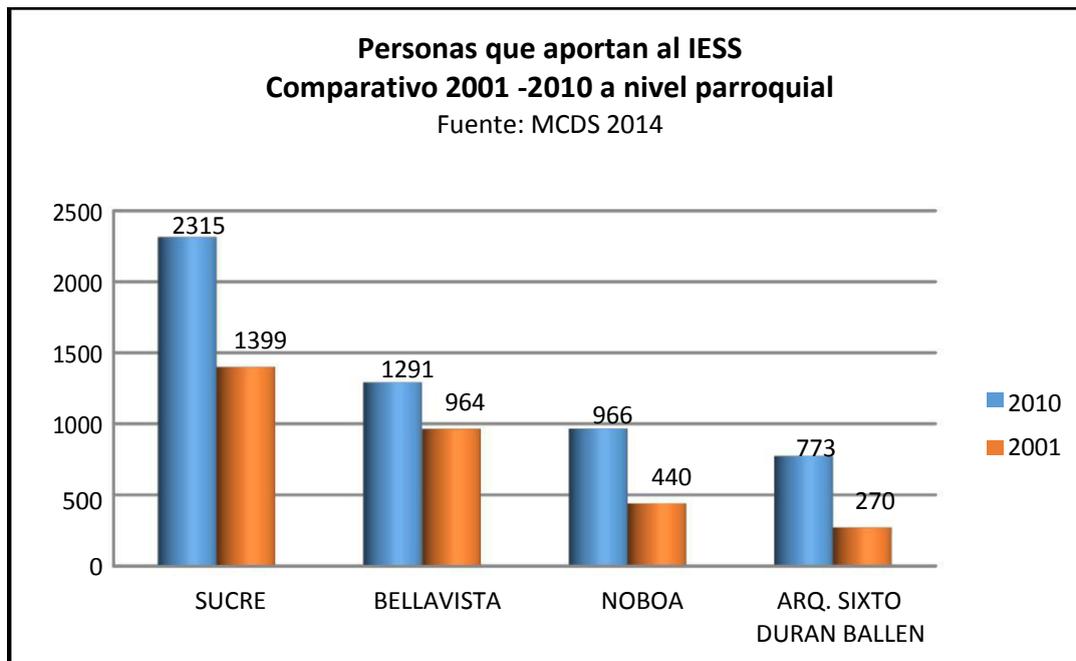
INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN EL CANTÓN 24 DE MAYO

Nombre	Tipo	Origen	Parroquia
Bellavista	Subcentro de Salud	Min.Salud	Bellavista
Jaboncillo	Subcentro de Salud	Min.Salud	Bellavista
Noboa	Subcentro de Salud	Min.Salud	Noboa
Centro de Salud Sucre	Centro de Salud	Min.Salud	Sucre
La Guinea	Dispensario IESS Camp	IESS S.S. Camp	Bellavista
Nueva Esperanza	Subcentro de Salud	Min.Salud	Sucre
El Salado	Subcentro de Salud	Min.Salud	Sucre
Las Anonas	Dispensario IESS Camp	IESS S.S. Camp	Sucre
Barranco Colorado	Dispensario IESS Camp	IESS S.S. Camp	Sucre
La Crucita	Subcentro de Salud	Min.Salud	Sucre



LOCALIZACIÓN DE UNIDADES DE SALUD EN EL CANTÓN 24 DE MAYO

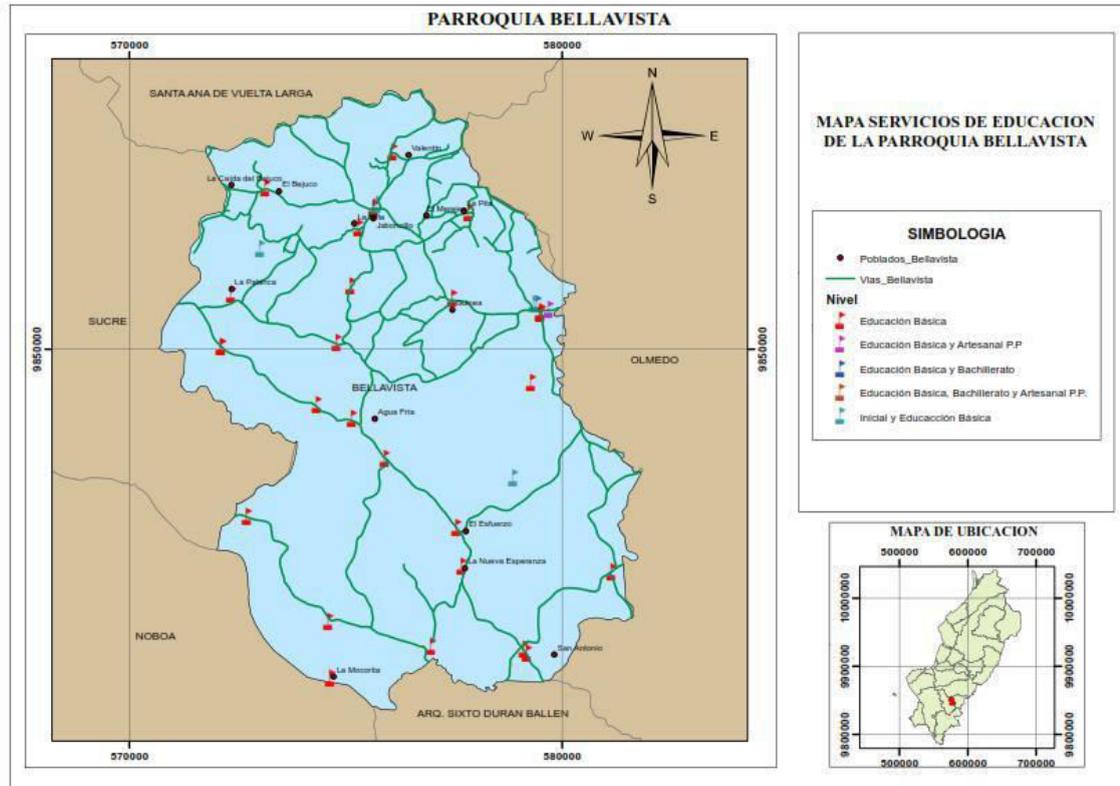
LA POBLACIÓN CON SEGURIDAD SOCIAL



SUCRE	IESS Seguro general	457
	IESS Seguro voluntario	41
	IESS Seguro campesino	1817
		2315
BELLAVISTA	IESS Seguro general	85
	IESS Seguro voluntario	13
	IESS Seguro campesino	1193
		1291
NOBOA	IESS Seguro general	106
	IESS Seguro voluntario	7
	IESS Seguro campesino	853
		966
ARQ. SIXTO DURAN BALLEEN	IESS Seguro general	35
	IESS Seguro voluntario	7
	IESS Seguro campesino	731
		773



Nota: Datos tomados del PDyOT de 24 de Mayo.



LOCALIDADES:

La Tablada De Vainilla, El Bejuco, Vainilla, San Valentín, El Cadial, Tablada De Merejo, Jaboncillo, La Silla, La Pita, El Merejo, Estero Bravo, La Guinea Afuera, San Vicente, La Guinea Adentro, El Corozo, La Palanca Adentro, La Palanca Centro, La Palanca Afuera, El Jibaro, Las Lozas, Luz De América, El Carmen, Florita, Rio Plátano, La Mocerita, La Portovieja, El Progreso, El Riecito, Nueva Esperanza, La Bella Adentro, Entrada a la Bella, La Capilla, Señor De Los Milagros, Estero Abierto, Pata De Pájaro, Los Limos, San Antonio, El Esfuerzo, La Bella, La Victoria.

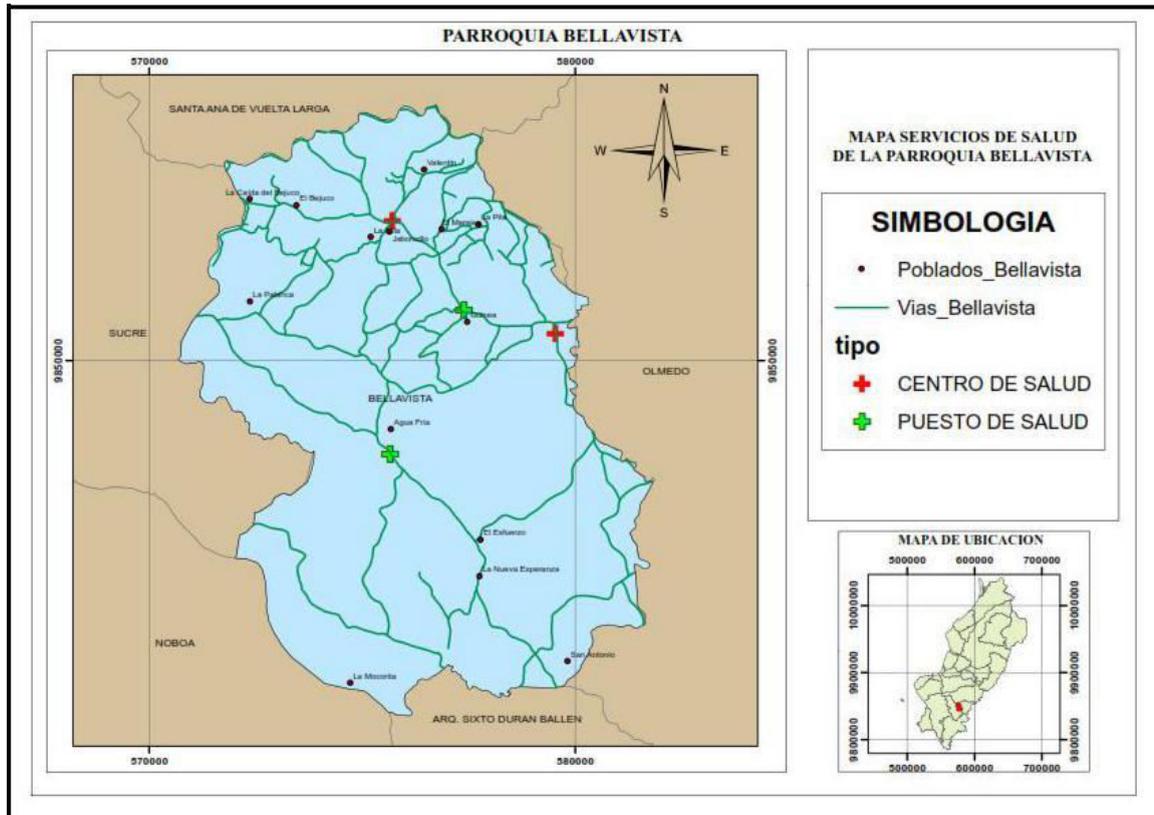
COMUNIDADES	
1	BELLAVISTA -Cabecera Parroquial
1.1	5 De Noviembre
1.2	Cristo Del Consuelo
1.3	Divino Niño
1.4	El Central
1.5	La Carmelita
1.6	La Merced
1.7	Los Almendros
1.8	San Gregorio
2	Comunidad Bejuco Chico
3	Comunidad Caída De Agua Fría
4	Comunidad Caída Del Bejuco
5	Comunidad El Bejuco
6	Comunidad El Carmen
7	Comunidad El Esfuerzo
8	Comunidad El Merejo
9	Comunidad El Progreso
10	Comunidad El Riecito
11	Comunidad Entrada A La Bella
12	Comunidad Estero Abierto
13	Comunidad Estero Bravo
14	Comunidad Estero León
15	Comunidad Jaboncillo
16	Comunidad La Capilla
17	Comunidad La Florita
18	Comunidad La Guinea- San Vicente, Gibara, Corozo, Silla, Guayabal
19	Comunidad La Mocorita De Bellavista
20	Comunidad La Palanca
21	Comunidad La Pita
22	Comunidad La Portovieja
23	Comunidad La Silla De Bellavista
24	Comunidad La Vainilla
25	Comunidad Las Lozas
26	Comunidad Los Limos
27	Comunidad Nueva Esperanza De
28	Comunidad Pata De Pájaro
29	Comunidad Río Plátano De Bellavista
30	Comunidad San Antonio
31	Comunidad Santa Rosa
32	Comunidad Señor. De Los Milagros
33	Comunidad Tablada De La Vainilla
34	Comunidad Tablada Del Merejo
35	Comunidad Valentín

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS - (4).

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
SERVICIOS BASICOS	Un 9% de viviendas no dispone de servicios de energía eléctrica	La CNEL implementa proyectos de cobertura eléctrica.	Media.
SERVICIOS BASICOS	Solo un 6% de viviendas poseen servicio de eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	Implementación de sistemas de eliminación de excretas.	Alta
SERVICIOS BASICOS	El 72% de viviendas poseen un inadecuado sistema de eliminación de excretas	Implementación de sistemas de eliminación de excretas.	Alta
SERVICIOS BASICOS	Si bien es cierto que el 76% de Viviendas se abastece de agua esta no está potabilizada.	Implementar sistemas de agua con algún tipo de tratamiento para ser apta para el consumo humano.	Media.
VIVIENDA	Un 82% de hogares que habitan en viviendas propias, sin embargo el 70% de estas no están legalizados.	Programa de legalización de tierras.	Alta

COMPONENTE MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD

cabecera parroquial es por la carretera que va hacia el Cantón Olmedo, desde ahí hay acceso en vías de doble riego hacia comunidades como Entrada a la Bella, Jaboncillo, Estero León de ahí en adelante son solo vías veraneras, que en invierno quedan aisladas y solo es posible transitarlas, caminando o en caballo. Para llegar hasta la parroquia Bellavista hay un segundo acceso que está a 25km, vía Sucre - 24 de Mayo con un carretero lastrado, antes de llegar a Bellavista, en el km 5, nos vamos a encontrar con la comunidad Jaboncillo, y luego a 2.5 km con La Guinea



CONECTIVIDAD.

El INFOCENTRO que funciona en las instalaciones de la casa parroquial de Bellavista es el único lugar donde sus habitantes pueden tener acceso a este, el resto de comunidades no tienen acceso a telefonía fija ni a internet, la señal de tv es muy mala, el acceso señal de celular lo tienen casi todos sus habitantes.

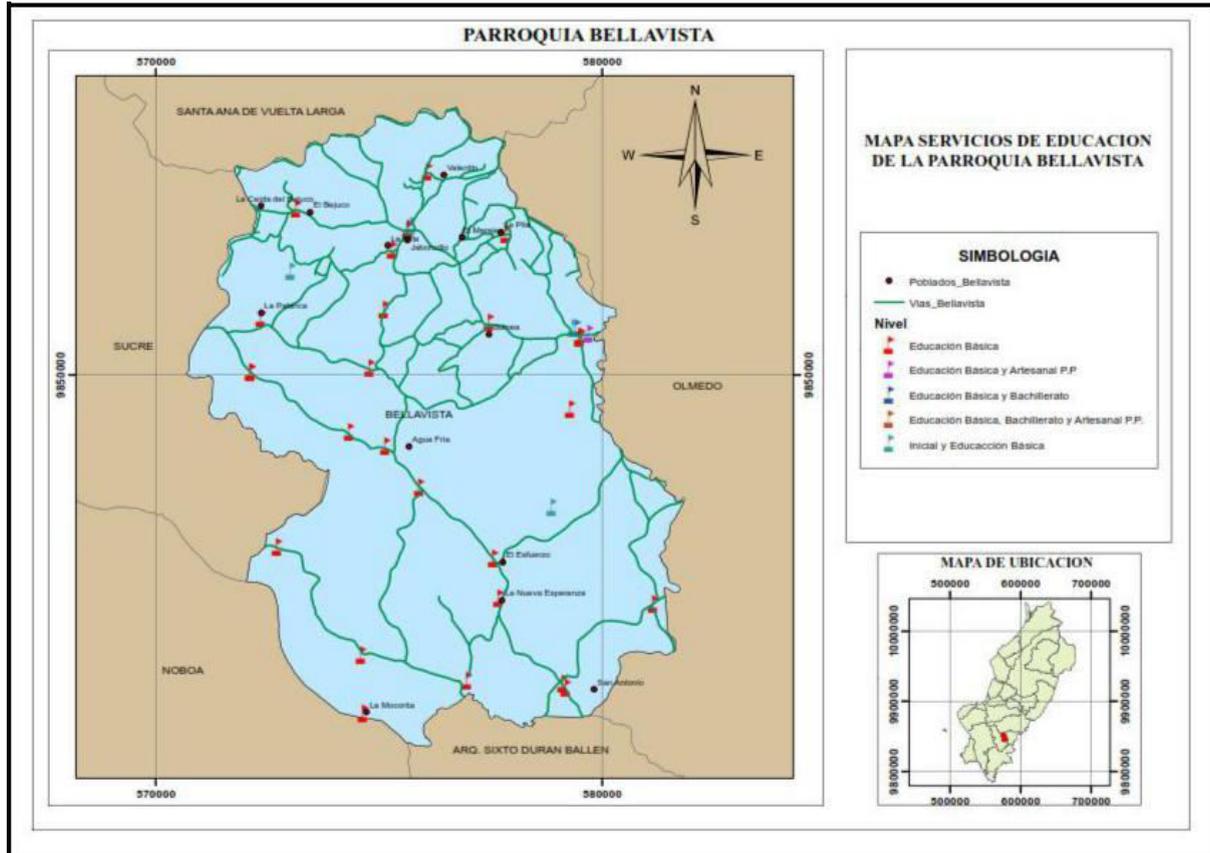
Hogares sin disponibilidad de computador	Nº	%
--	----	---

Hogares sin disponibilidad de computador	1246	97,96
Hogares con disponibilidad de computador	26	2,04
Fuente; INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015		



MOVILIDAD.

Bellavista cuenta con el servicio de transportación de dos empresas, Cooperativa Noboa y Cooperativa 24 de Mayo. El recorrido que hacen conecta a la mayoría de comunidades durante todo el año. Las comunidades que no están atravesadas o cercanas a este importante eje vial, se movilizan en vehículos particulares que prestan el servicio o en acémilas, complicándose los accesos en temporada de invierno. La comunidad Tablada de la Vainilla limita con Santa Ana y la mayoría de sus actividades las realizan en este cantón, para llegar a esta comunidad desde la cabecera parroquial hay que recorrer algo más de 6 kilómetros de una vía veranera y en mal estado. La comunidad La Palanca, centro y adentro, tiene el mismo problema de vías en mal estado. Hacia la parte Sur – Oeste, las comunidades de El Carmen, La Florita, Río Plátano , La Mocorita y La Portovieja; se suman al grupo de centros poblados que están conectados por caminos veraneros.



ANTENAS DE TELECOMUNICACIÓN

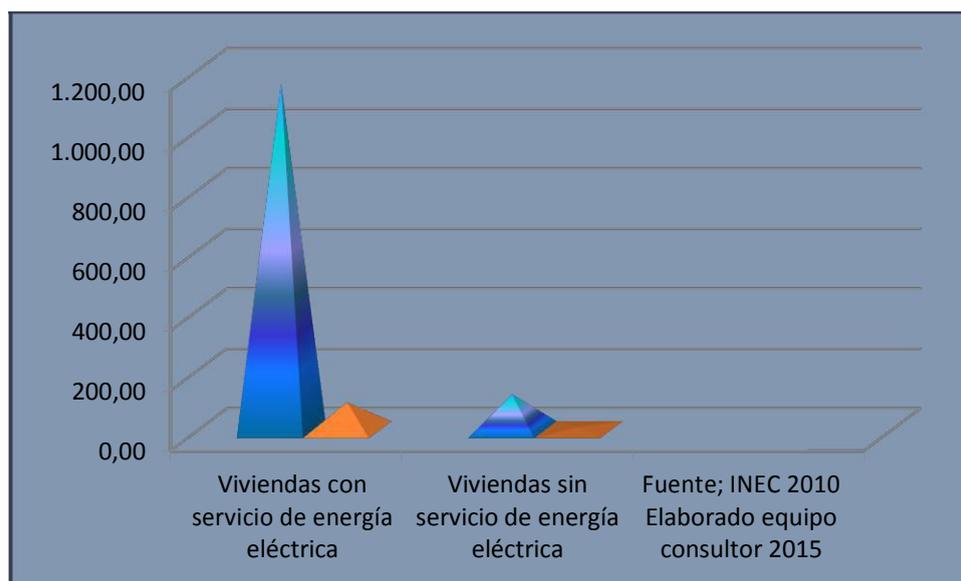
Antena	Nombre	Localización
CNT	Central Telefónica CNT 24 de Mayo	Parroquia Sucre
SENATEL	Antena de Claro	Cerro Bellavista, Parroquia Bellavista
SENATEL	Antena de Movistar	Cerro Bellavista, Parroquia Bellavista
SENATEL	Antena de Movistar	Cumbre La Pita, Parroquia Bellavista
SENATEL	Antena de CNT	Loma del Cerro Bellavista
SENATEL	Antena de Movistar	Loma La Silla cerca de Sucre
SENATEL	Antena de Movistar	Vía Sucre-Noboa, Bijahual
SENATEL	Antena de Claro	Loma del Cerro Bellavista
SENATEL	Antena de Claro	Cerro de Las Palmas

La telecomunicación en el interior del cantón, se refleja en la siguiente información:

- 8 registros de torres de telecomunicaciones
 - 1 antena de telecomunicación CNT
 - 3 antenas de telecomunicaciones de telefonía CLARO
 - 4 antenas de telecomunicaciones de telefonía MOVISTAR

- 1 Central de Telecomunicaciones - CNT

Viviendas con servicio de energía eléctrica	Nº	%
Viviendas con servicio de energía eléctrica	1.154,00	91,15
Viviendas sin servicio de energía eléctrica	118,00	8,85
Fuente; INEC 2010 Elaborado equipo consultor 2015		



REDES VIALES Y DE TRANSPORTE

El sistema vial en el ámbito urbano del territorio cantonal se refleja en el siguiente mapa, demostrándose una importante red vial rural que interconecta a sus asentamientos poblaciones con los mayores centros poblados del cantón 24 de Mayo.

PRINCIPALES EJES VIALES:

Eje vial	Km.	Clase de vía	Estado
Sucre – Lodana	14	Asfaltada doble riego	buen estado
Sucre – Noboa – El Encuentro - Paján	45	Asfaltada doble riego	buen estado
Sucre - Jipijapa	23	Asfaltada doble riego	buen estado
Sucre - Bellavista	23	Doble riego asfáltico	buen estado
Sucre – Sixto Durán Ballén	46	Lastrado	regular

En el ámbito cantonal sus vinculaciones con otros territorios y sistemas viales, se demuestran con los siguientes datos que nos reflejan las distancias –velocidad y clase de accesibilidad, de acuerdo a la siguiente información.

Nombre del Asentamiento	Rango Poblacional		Distancia en Km.			Velocidad Km/h		Tiempo (minutos)		Clase
	Tamaño Poblacional	Clasificación	Distancia hasta la capital cantonal	Tramo asfaltado	Tramo lastrado	Vía asfaltada	Vía lastrada	Tiempo vía asfaltada	Tiempo vía lastrada	Accesibilidad a Sucre
Sucre	13.426	6	0						0	5
Bellavista	4.920	5	15	15		80		15		4
Noboa	6.548	5	25	25		80		25		4
Sixto Durán B	3.952	4	25	5	20	80	30	5	30	3

La red vial en el interior del cantón 24 de Mayo cuenta aproximadamente con un 30% de vías pavimentadas en las zona urbanas y la carretera pavimentada de dos carriles que conecta el cantón, un 30% entre camino de verano, sendero y de herradura, y un 40% de caminos lastrados que conectan a las poblaciones del interior del cantón incluida la parroquia Bellavista.

AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

Las amenazas que pueden darse son por deslizamientos de tierras en ciertos puntos de los ejes viales de Sucre a Bellavista. En esta sección se realiza la identificación y delimitación de las áreas expuestas a amenazas naturales y socio naturales, para lo cual, la información la presentamos en la siguiente tabla con identificación de las áreas afectadas y sus impactos ambientales.

La amenaza multifenómeno según el SIISE 2010 corresponde a un primer intento de síntesis de las amenazas de origen natural en el Ecuador, recordando que la escala nacional no permite un análisis muy preciso. Sin embargo, se expresa los distintos tipos de amenazas, y se sobrepusieron 6 tipos de amenazas: peligro sísmico, volcánico, inundación, deslizamiento, sequía.

La amenaza multifenómeno según el SIISE 2010 corresponde a un primer intento de síntesis de las amenazas de origen natural en el Ecuador, recordando que la escala nacional no permite un análisis muy preciso. Sin embargo, se expresa los distintos tipos de amenazas, y se sobrepusieron 6 tipos de amenazas: peligro sísmico, volcánico, inundación, deslizamiento, sequía y tsunami, estableciéndose que para la parroquia Bellavista del Cantón 24 de Mayo la relación a las amenaza multifenómeno se lo detalla en el siguiente cuadro.

AMENAZA MULTIFENÓMENO.

Sísmico	Volcánico	Tsunami	Inundación	Sequía	Deslizamiento	Total
3	0	0	1	1	2	7

Sin embargo la parroquia Bellavista está localizada en una zona de alto riesgo sísmico por cuanto las costas ecuatorianas son parte de lo que denomina el “Cinturón de Fuego del Pacífico” por la interacción de las placas tectónicas Nazca y Pacífico.

En Bellavista no se presentan fenómenos sísmicos ni la presencia de elevaciones volcánicas que es el principal peligro de sismos. Dentro de las posibilidades de afectaciones en, por este fenómeno natural, sería un posible daño a la infraestructura de las casas antiguas y que las hace frágil.

En La Parroquia Bellavista, según Estudios realizados por la Escuela Politécnica Nacional y la Agencia de Cooperación Belga, los fenómenos de remoción en masa causados por lluvia y sismos, mayores impactos ocurrieron en rocas sedimentarias blandas que originan suelos arcillosos y limosos, plásticos y en parte expansivos provenientes de la formación Onzole y Borbón. Estas formaciones presentan perfiles de meteorización de hasta 50 metros de profundidad y forman pendientes entre 15° y 45° con escapes muy inclinados en las partes altas y hacia la cabecera de las quebradas.

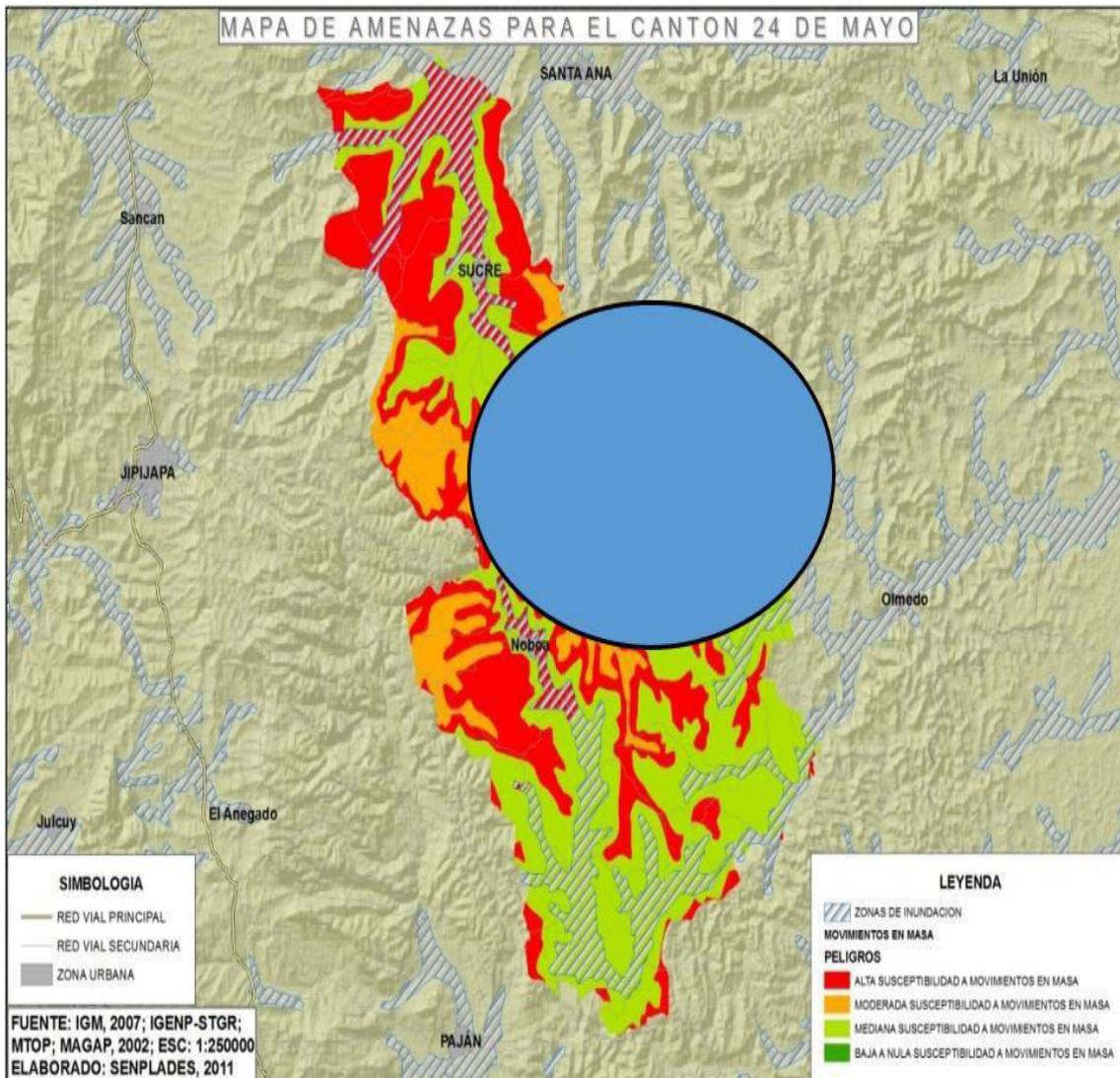
Otras causas de que se den estos eventos son la deforestación, excavaciones y rellenos antitécnicos, y la ocupación y mal uso de laderas por presión social. También se pudo subrayar la erosión del suelo en pendientes de los cerros de la parroquia Bellavista que con las precipitaciones tienden a deslizarse. El canton 24 de Mayo se encuentra en la zona sísmica IV y que tienen el grado de máxima amenaza por sismo, sin embargo el efecto de un tsunami a la Parroquia Bellavista estaría clasificada en la categoría media por la distancia del perfil costero hacia adentro del territorio

La zona con mayor posibilidad de ocurrencia de inundaciones está en el tramo que comprende la Comunidad Jaboncillo, La Guinea., Bellavista y otras, que no necesita que ocurran extremadas precipitaciones, ya que con inviernos normales quedan secuelas de estos eventos y van socavando los márgenes del cauce del río principal. Ubicación de las comunidades que corren riesgo por fenómenos naturales a causa de fuertes inviernos, dado que están ubicados en zonas bajas.

En la parroquia Bellavista existen zonas propensas a inundación y representan el 1,42% del territorio, sin embargo no existen estudio a detalle, por lo tanto en la propuesta existe la necesidad de realizar un estudio de inundaciones, e los asentamientos humanos más importantes.

Entre las amenazas antrópicas que se pudo identificar en los talleres del diagnóstico participativo y trabajo de campo son las más importantes: Las fuentes naturales de agua presentan contaminación con agroquímicos; Descarga de aguas servidas al suelo y ríos; Disposición y quema de basura a cielo abierto; Materia orgánica en descomposición; Contaminación por desechos orgánicos generados de la actividad de la crianza de animales domésticos.

En las comunidades de la parroquia construyen las casas en las laderas y en los cauces de los ríos, la comunidad no está preparada para una situación de desastre y tampoco tienen identificados albergues, si bien es cierto que existe en Bellavista una oficina del Cuerpo de Bomberos, pero no cuenta con vehículo ni personal formado o capacitado. Dentro de la propuesta del PDyOT 2015 de Bellavista se encuentra la elaboración del plan de gestión de riesgo de la cabecera parroquial y de alguna comunidades en coordinación con la SNGR.



Fuente: SNGR, 2012

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD - (5).

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
TELEFONIA	Solo el 3% de la	La CNT implementa	Media.

	población tiene telefonía fija	programas de telefonía fija y móvil.	
VIAS	Un 60% e de las comunidades de la parroquia no poseen comunicación vial en época de invierno	GAD Provincial de Manabí implementa un proyecto de caminos vecinales en las diferentes parroquias.	Alta
TRANSPORTE	El sistema de transporte de personas, bienes y servicios no se da a todas las comunidades.	Se buscara acuerdos con el CNT para incrementar rutas a otros sectores de la parroquia	Media
RIEGO	Inexistencia de sistemas de riego en la parroquia	Se dispone de fuentes hídricas para la construcción de sistemas de riego. Se debe firmar convenios con el GAD Provincial, institución que posee la competencia.	Alta
ENERGIA ELECTRICA	Deficiente energía eléctrica en todo el territorio de la parroquia. Bajos voltajes poca potencia.	La CNEL implementa proyecto de repotenciación y mejora del servicio.	Alta

ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para monitorear el avance de los cumplimientos del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, esto será responsabilidad del GAD Parroquial.

Elementos del PDOT a los que el GAD realizará seguimiento	Periodicidad *	Producto esperado del resultado del seguimiento
Metas de resultados del PDOT	Anual	Monitorear su aplicación y cumplimiento
Programas y/o proyectos	Semestral	Monitorear el cumplimiento

		de metas
Agenda regulatoria	Bianual	Monitorear y evaluar su aplicación y regulación

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONA L

2.6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El objetivo de este componente es la identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado, de los actores públicos y privados, de la sociedad civil y la cooperación internacional, para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio.

A) INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE.

El marco normativo del sistema Político Institucional se basa en las Leyes que determinan la funcionalidad y operatividad según competencias de los Niveles de Gobierno. Para el caso del GAD Parroquial de Bellavista, se ha determinado aplicar lo que le faculta la Constitución, y la Leyes -COOTAD, COPFP, LOPC, PNBV. En sus mecanismos de planificación de su territorio el GAD de la parroquia Bellavista, aplica lo que se expresa y determina en el siguiente cuadro:

GAD PARROQUIALES - SUS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS.	
Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:	
Numeral 1	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
Numeral 2	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
Numeral 3	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Numeral 4	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Numeral 5	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Numeral 6	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Numeral 7	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Numeral 8	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Numeral 8	En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

SEGÚN COOTAD: COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL	
LEY -COOTAD - Funciones.-	LEY -COOTAD - Comp. exclusivas
Artículo 64.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:	Artículo 65.- Los GAD parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:
a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad.
b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas, ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base:
g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Art. 34.- Plan Nacional de Desarrollo.- El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Para la actualización del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la parroquia Bellavista 2015, apunta a alcanzar los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir, los cuales han sido plenamente identificados, y son los siguientes:

Objetivo 1) Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial, en la diversidad.

Objetivo 2) Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 3) Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4) Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un medio ambiente sano y sustentable

Objetivo 5) Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

Objetivo 6) Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas

Objetivo 7) Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.

Objetivo 8) firmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 9) Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.

Objetivo 10) Garantizar el acceso a la participación pública y política.

Objetivo 11) Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.

Objetivo 12) Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

Como normativa de aplicabilidad para la construcción del PDOT, se basó en la aplicación de Ley para la conformación del Consejo de Planificación Parroquial, y según lo que determina el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Art. 41.- Planes de Desarrollo.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 46.- Formulación participativa.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 48.- Vigencia de los planes.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas.- Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

En lo que respecta a la responsabilidad de un trabajo coordinado con los niveles de Gobierno, desde el nivel del Gobierno Parroquial de Bellavista a través de la

consultoría contratada para la actualización del PDyOT 2015, se ha coordinado el desarrollo de las actividades de la planificación territorial del ámbito parroquial con el equipo técnico y autoridades del Municipio de 24 de Mayo, y se ha definido la coordinación de acciones de intervención en la parroquia, asignándose según presupuesto del GAD del cantón 24 de Mayo para la ejecución de obras que se han contemplado en el POA del GAD para el año 2016, iniciativas que vienen ajustadas a la visión.

B) MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.

El GAD Parroquial como líder de las instituciones en el territorio está permanentemente preocupado por realizar una serie de proyectos en diferentes ámbitos en la búsqueda de mejores condiciones de vida de sus familias.

De acuerdo a lo expresado por los habitantes de la parroquia cada una de las instituciones están cumpliendo con el rol a la que han sido encomendadas, sin embargo su accionar se ve limitada por la difícil situación económica vivida por nuestro país sobre todo en el año 2015.

Han habido algunas iniciativas desde el MAGAP, con el programa del buen vivir rural, sin embargo afronta serias dificultades sobre todo por la contraparte que tienen que asumir los beneficiarios.

La tenencia política en permanente coordinación con el GAD parroquial sobre todo en lo referido a la implementación de proyectos por parte de las instituciones estatales que están presente en el territorio como el MIES, MSP, MAGAP y demás.

La Policía Nacional cumple con su rol de dar seguridad a los ciudadanos de la parroquia incluso en la propuesta del PDyOT 2015 está la construcción de un plan de seguridad ciudadana para la parroquia y después expandirlo a las comunidades.

La iglesia católica cumple con su rol de fortalecer el espíritu solidario entre los habitantes del sector, además de ser protagonista de las fiestas patronales muy arraigadas en el alma de los habitantes de esta parroquia.

Los diferentes funcionarios del GAD Cantonal realizan coordinaciones con el GAD parroquial en la implementación de programas desde lo cantonal. El MSP por intermedio de sus unidades operativas establecidas en la parroquia ejecuta programas de salud pública, sobre todo en aquellas enfermedades endémicas presentes en la zona.

El IESS con sus unidades de atención a los afiliados del seguro social, a pesar de que en los diagnósticos comunitarios la gente se quejó del servicio además de que manifestaban que no existen medicinas suficientes para curar sus dolencias.

El cuerpo de bomberos dando seguridad a la vida de las personas a pesar de sus limitaciones de equipamiento.

El MEC con sus diferentes unidades educativas sigue trabajando en la zona de una manera esforzada, a pesar que en los diagnósticos comunitarios las familias manifestaron sus preocupación por el cierre de muchas escuela lo que obliga a los estudiantes a caminar dos tres km todos los días, con el peligro que esto implica a su seguridad.

El INNFA en trabajo coordinado con las familias continúa trabajando por la niñez de la parroquia. El MIES continúa con sus programas sociales en especial el del bono solidario.

La Corporación Nacional de Electricidad CNEL busca permanentemente atender a los diferentes sectores con el servicio de energía eléctrica, sin embargo la calidad sigue siendo baja, existen muchas quejas de este servicio por parte de los habitantes.

Las diferentes asociaciones de fondos mortuorios, de organizaciones de productores intentan trabajar mancomunadamente con sus asociados y demás habitantes a pasar de sus limitaciones.

Las diferentes cooperativas de transporte público que han mejorado en se esfuerzan permanentemente para mejora su atención, este es un servicio fundamental para la dinámica social y económica de la parroquia, la misma que permite la integración con otros cantones vecinos.

Bellavista tiene una ubicación estratégica en la zona sur de Manabí pues por un lado existe la conexión con su cabecera cantonal que es Sucre, por el lado de Los Palmares, por otro lado la conexión directa con Santa Ana para el norte y Olmedo para el sur.

El centro de desarrollo integral sostenible CADI presta sus servicios de conectividad virtual sobre todo a los estudiantes de la parroquia.

El mercado local presta su servicio de abastecimiento de productos agropecuarios a pesar que se necesita más promoción, una de las ideas que han surgido a propósito del plan PDyOT es la realización de ferias de la producción en donde los productores tengan la posibilidad e ofrecer sus productos y poder establecer alianzas estratégicas con los consumidores.

Todas las iniciativas son buenas y esperamos que esta oportunidad no sea desaprovechada y que todas las instituciones y ciudadanos puedan aportar en lo que más se pueda.

N°	ACTORES SOCIALES INSTITUCIONALES DE LA PARROQUIA BELLAVISTA
1	GAD PARROQUIAL
2	TENENCIA POLITICA
3	DESTACAMENTO POLICIAL
4	IGLESIA CATÓLICA
5	INSPECTORIA MUNICIPAL
6	SUBCENTRO DE SALUDVDEL MSP
7	CUERPO DE BOMBERO
8	JUNTA DE AGUA ENTUBADA
9	COLEGIO NACIONAL BELLAVISTA
10	SUBCENTRO DE SALUD DEL IESS
11	COLEGIO ANTONIO JOSE DE SUCRE CEDEÑO CORTES
12	ASOCIACIONES FONDO MORTUORIO
13	INFOCENTRO-CADI-CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE
14	INFA -INSTITUTO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA FAMILI A
15	CNEL -CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
16	COOPERATIVAS DE TRANSPORTE
17	MERCADO LOCAL

C) ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.

La Parroquia Bellavista, busca su desarrollo impulsado por sus actores territoriales, su población mayoritariamente es joven que a pesar de tener potenciales turístico productivos y naturales, aún no goza de una importante infraestructura adecuada ni de servicios, teniendo vacíos en el suministro y cobertura poblacional que exige servicios legítimos ante la escasez de recursos municipales y nacionales, su desarrollo ha sido muy limitado en los últimos años, tal vez en algo por el aspecto vial con la vías comunica con Olmedo y Santa Ana.

El GAD parroquial tiene la obligación de liderar las iniciativas agro-productivas con la participación de las organizaciones productivas de la parroquia que buscan proyectos con la inclusión de sus asociados.

En tanto que respecta al desarrollo del territorio, los GAD's con competencia no ha podido trabajar mediante acción coordinada y en consenso, que permita establecer un equipo de talentos que trabajen de manera objetiva el desarrollo del territorio de Bellavista. Además, los recursos dentro de la capacidad operativa son limitados.

D) SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Una vez finalizado el diagnóstico y análisis del componente político institucional y participación ciudadana se deben sintetizar los mayores aportes de cada uno de los literales analizados.

El 50% de las comunidades tienen organizadas de hecho, se encuentran débiles en su gestión, la oportunidad que existe es que el Marco legal actual permite trabajar fuertes componentes de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

Desconocimiento de las organizaciones comunitarias de la planificación y ejecución de proyectos de entidades gubernamentales, es importante la Implementación de procesos de socialización de las acciones de las instituciones gubernamentales.

El PDyOT del 2011 con poco impacto en la Gestión del GAD Parroquial, la oportunidad que se presenta es que en el nuevo proceso de Actualización del PDyOT, se busca impacto en la Gestión del GAD Parroquial para el periodo 2014-2019.

Regular participación de ciudadanos y actores locales en reuniones comunitarias, una de las razones es que han sido engañados en otras oportunidades ofreciéndoles cosas no viables, la oportunidad es que la política de participación ciudadana a nivel local permite trabajar fuertes componentes de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias

Débil coordinación de las organizaciones con los diferentes niveles de Gobierno, la Políticas de Gestión y Coordinación y Marco Legal permite firma de convenios de cooperación entre los diferentes niveles de Gobierno.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL - (6).

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
ORGANIZACIÓN SOCIAL-PLANIFICACION. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL	El 50% de las comunidades tienen organizadas de hecho. Y las que tienen organizaciones de derecho se encuentran débiles en su gestión.	Marco legal actual permite trabajar fuertes componentes de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.	Alta
INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN PARA LA INFORMACION LOCAL. GESTION-PLANIFICACION	Desconocimiento de las organizaciones comunitarias de la planificación y ejecución de proyectos de entidades gubernamentales.	Implementación de procesos de socialización de las acciones de las instituciones gubernamentales.	Media
PLANIFICACION. GESTION-INFORMACION INSTITUCIONAL. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD	PDyOT del 2011 con poco impacto en la Gestión del GAD Parroquial.	Proceso de Actualización del PDyOT mejorando en su calidad y buscando impacto en la Gestión del GAD Parroquial para el periodo 2014-2019.	Media.
PARTICIAPACION-ORGANIZACIÓN-PLANIFICACION	Regular participación de ciudadanos y actores locales en reuniones comunitarias.	Políticas de participación ciudadana a nivel local permite trabajar fuertes componentes de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.	Alta
COORDINACION-GESTION-PLANIFICACION. INFORMACION INSTITUCIONAL. ESTRUCTURA Y	Falta fortalecer la coordinación de las organizaciones con los diferentes niveles de Gobierno	Políticas de Gestión y Coordinación y Marco Legal permite firma de convenios de cooperación entre los diferentes niveles de	Media

CAPACIDADES DEL GAD		Gobierno.	
---------------------	--	-----------	--

ACTA DE APROBACION DEL PDYOT DE LA PARROQUIA BELLAVISTA

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA BELLAVISTA DECLARA:

Que, mediante registros oficiales N° 175 del 20 de abril, N° 303 del 19 de octubre y N° 306 del 22 de octubre del año 2010, se encuentran vigentes la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas respectivamente.

Que, nuestra Constitución en su artículo 241 determina que; la Planificación garantizará el Ordenamiento Territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

Que, el Código Orgánico citado, define a los Planes de Desarrollo como: "...las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio"; así como también su normativa determina los contenidos mínimos y señala en el artículo 48 que el mencionado Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial entrará en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente;

Que, el artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo,

Que, el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en mención establece que : "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado", concordante a esta norma, el artículo 50 ibídem expresa: "Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación";

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización en sus artículos 300 y 304, dice; los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente y; que los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias;

Que, el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

Que, las Asambleas Locales, se establecen de acuerdo a lo que establece el artículo 56 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una

asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público;

Que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 57 determina que la conformación de estas asambleas deberán garantizar: pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, así como, de las diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional.

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bellavista, está elaborando el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, y en su fase final requiere de la aprobación del GAD Parroquial para su promulgación y ejecución.

La Asamblea General Parroquial de Bellavista en uso del derecho de Participación Ciudadana, que le confiere la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, la Ley de Participación Ciudadana eligió a los tres ciudadanos y sus respectivos alternos que conformarán el Consejo de Planificación de la Parroquia Bellavista, realizado de forma pública, directa, voluntaria y democrática.

Que, el Consejo Parroquial de Planificación de Bellavista, reunido el 12 de Octubre del 2015, emite resolución favorable sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Bellavista, según consta en el acta adjunta con las firmas de los asistentes.

Expedir la siguiente:

**RESOLUCION DE APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL DE BELLAVISTA.**

Art. 1.- Forman parte de la presente resolución, con el carácter de normas de obligatoriedad general, el conjunto de documentos que conforman la Memoria Técnica del Plan de Desarrollo del GAD Parroquial de Bellavista.

La actualización del Plan, en cualquiera de sus formas, deberá llevarse a cabo conforme el procedimiento utilizado para la formulación, aprobación y sanción del mismo.

Dada, en el Salón del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bellavista, el 12 de Octubre del 2015.

Para constancia firman los presentes:

.....
Miembro del Consejo de P. P.

.....
Miembro del Consejo de P. P.

.....
Miembro del Consejo de P. P.

.....
Presidente del GAD Parroquial

.....
Vicepresidente del GAD Parroquial

.....
Representante de la ciudadanía

Arq. Luis Fernández
Técnico Had Honoren

.....
Secretaria Had Doc.

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BELLAVISTA
ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000
DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE
NOVIEMBRE
TELÉFONOS: 0939563616 – 052616232
gadpbellavista@hotmail.com 24 de Mayo- Bellavista-Manabí-Ecuador

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA DECLARA:

Que, mediante registros oficiales N° 175 del 20 de abril, N° 303 del 19 de octubre y N° 306 del 22 de octubre del año 2010, se encuentran vigentes la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas respectivamente.

Que, nuestra Constitución en su artículo 241 determina que; la Planificación garantizará el Ordenamiento Territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

Que, la Constitución de la República del Ecuador dentro de su artículo 267, al igual que el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, citan como una de las competencias exclusivas de los Gobiernos Parroquiales la de planificar, elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo Parroquial y formular los correspondientes Planes de Ordenamiento Territorial, de manera articulada con la planificación Cantonal, provincial, regional, y nacional.

Que, el artículo 272 de la referida norma Suprema, establece como uno de los criterios para la distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados el contenido en el numeral 3: Logros en mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno autónomo descentralizado", para cuya aplicación, conforme el artículo 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas reportarán anualmente a la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes;

Que, el Código Orgánico citado, define a los Planes de Desarrollo como: "...las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio"; así como también su normativa determina los contenidos mínimos y señala en el artículo 48 que el mencionado Plan de Desarrollo y

Ordenamiento Territorial entrará en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente;

Que, el artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo,

Que, el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en mención establece que : "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado", concordante a esta norma, el artículo 50 ibídem expresa: "Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación";

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, como atribuciones de la Junta Parroquial, establece en su artículo 67 Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización en sus artículos 300 y 304, dice; los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente y; que los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias;

Que, el Consejo Parroquial de Planificación de Bellavista, reunido el 12 de Octubre del 2015, emite resolución favorable sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Bellavista, según consta en el acta adjunta con las firmas de los asistentes.

Que, el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

Que, las Asambleas Locales, se establecen de acuerdo a lo que establece el artículo 56 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades

y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público;

Que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 57 determina que la conformación de estas asambleas deberán garantizar: pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, así como, de las diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional.

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bellavista, está elaborando el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, y en su fase final requiere de la aprobación del GAD Parroquial para su promulgación y ejecución.

Que, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución de la República y la Ley; y, en uso de las atribuciones señaladas en el artículo 8 y 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización,

Expedir la siguiente:

**RESOLUCION DE APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL DE BELLAVISTA.**

Art. 1.- Objeto.- La presente resolución constituye el marco general de políticas e instrumentos que permiten al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bellavista y a la comunidad, dirigir y coordinar el desarrollo físico, social, económico y administrativo de la Parroquia Bellavista.

Art. 2.- Ámbito de aplicación.- El ordenamiento territorial de la Parroquia Bellavista se regirá por el Plan de Desarrollo, que se aprueba mediante esta Resolución convirtiéndola en norma legal de aplicación obligatoria y general en el territorio de la Parroquia y para todos los efectos vinculados con el ordenamiento territorial y la gestión y el desarrollo local que estuvieran implícita o explícitamente previstas en el mencionado Plan.

Art. 3.- Forman parte de la presente resolución, con el carácter de normas de obligatoriedad general, el conjunto de documentos que conforman la Memoria Técnica del Plan de Desarrollo del GAD Parroquial Bellavista 2015.

Art. 4.- Actualización, de conformidad al artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se establece la obligatoriedad para el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Bellavista de actualizar su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al inicio de cada gestión.

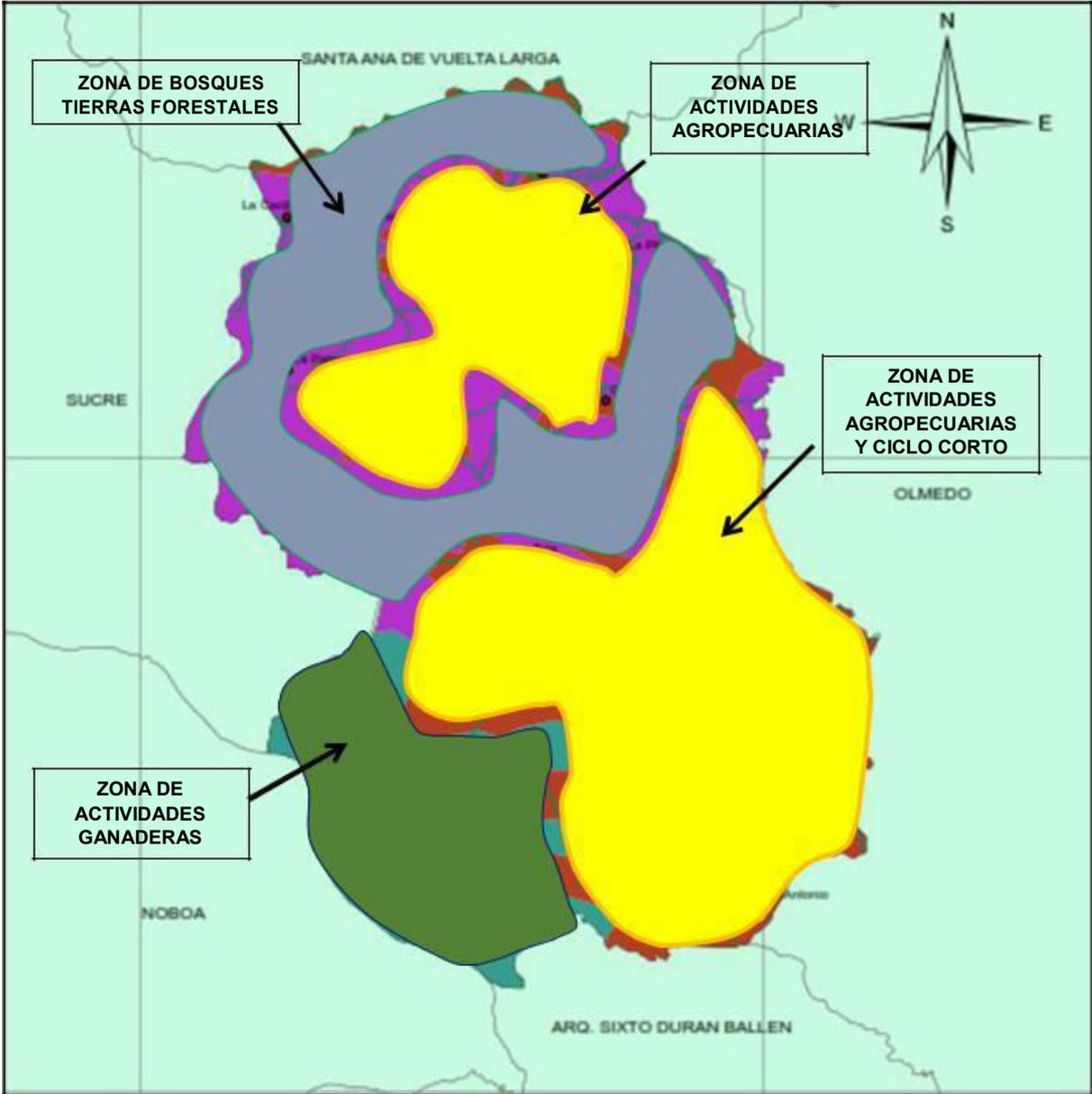
La actualización del Plan, en cualquiera de sus formas, deberá llevarse a cabo conforme el procedimiento utilizado para la formulación, aprobación y sanción del mismo.

VIGENCIA; La presente resolución entrará en vigencia a partir de su sanción sin perjuicio de su posterior publicación el Registro Oficial.

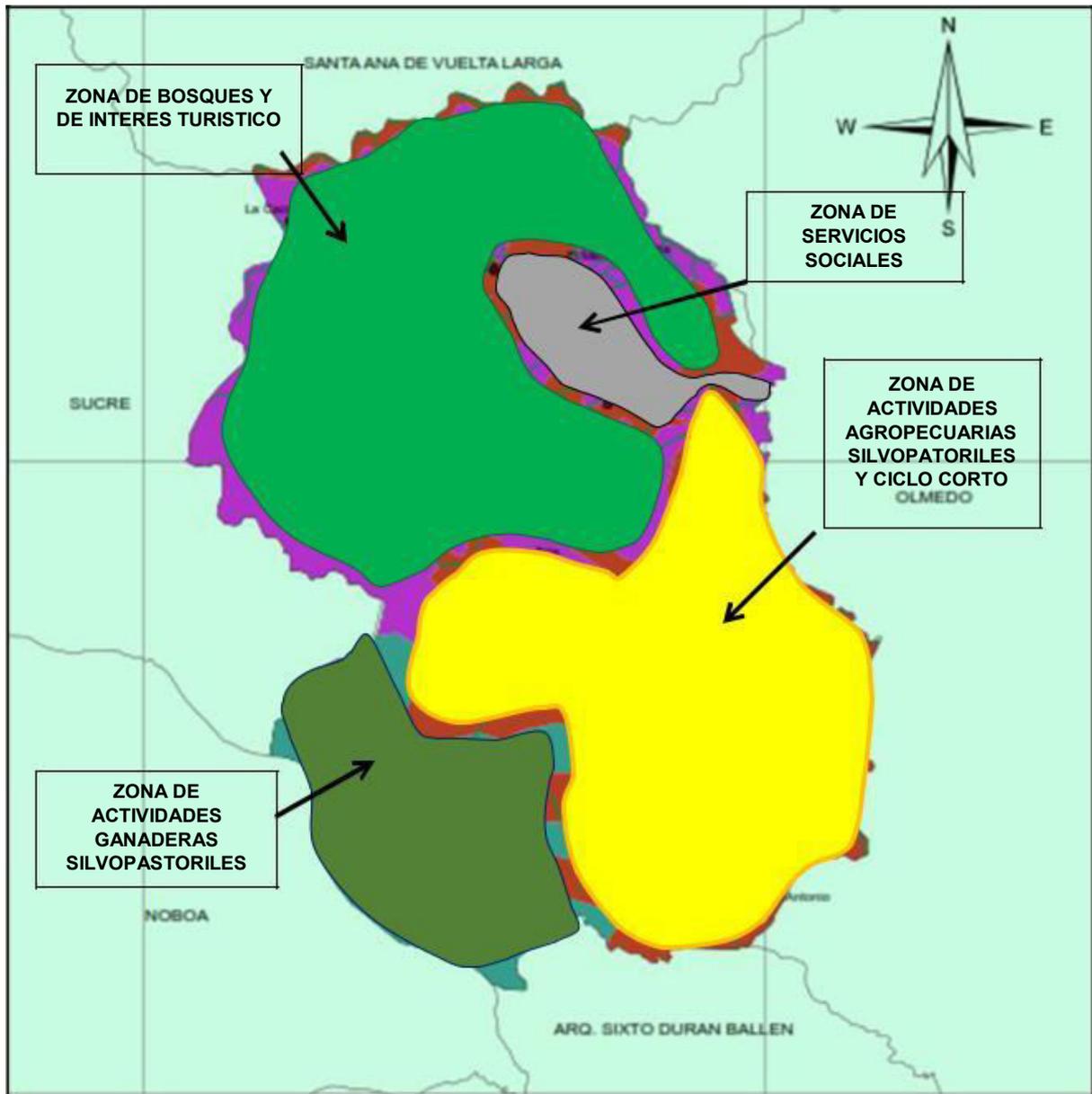
Dada, en el Salón del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bellavista, el 13 de Octubre del 2015.

FIRMAN VOCALES

MODELOS TERRITORIALES ACTUAL Y DESEADO



MODELO ACTUAL TERRITORIAL DE LA PARROQUIA BELLAVISTA



MODELO TERRITORIAL DESEADO DE LA PARROQUIA BELLAVISTA

PROPUESTA Y VISION

PROPUESTA BELLAVISTA

VISION

“LA PARROQUIA RURAL DE BELLAVISTA EN EL AÑO 2019 ES UN TERRITORIO DONDE SE PLANIFICA, IMPULSA Y DESARROLLA PROYECTOS PRODUCTIVOS CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, SE GESTIONAN SERVICIOS DE CALIDAD EN LA BÚSCUA PERMANENTE DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES, ASEGURANDO EL DESARROLLO TERRITORIAL, CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LOS ACTORES SOCIALES”.

COMPONENTE BIOFISICO: CUADRO DE PROPUESTA DE DESARROLLO.

OBJETIVO PNBV	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META	INDICADOR	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACION
GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	BIOFISICO	REDUCIR LA VULNERABILIDAD EN ZONAS DE RIESGO	HASTA EL AÑO 2019 LA CABECERA PARROQUIAL CONTARA Y APLICARA UN PLAN DE CONTINGENCIA EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACION FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMATICO.	CABECERA PARROQUIAL (1) CONTARA Y APLICARA UN PLAN DE CONTINGENCIA EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACION FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMATICO.	AREA RURAL	IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MITIGACION PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LAS COMUNIDADES.	REUNIONES DE TRABAJO Y FIRMA DE CONVENIOS Y COOPERACION CON LA SECRETARIA DE GESTION DE RIESGO.
GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	BIOFISICO	REDUCIR LA VULNERABILIDAD EN ZONAS DE RIESGO	HASTA EL AÑO 2019 INCREMENTAR DEL 0% AL 25% EL PORCENTAJE DE COMUNIDADES QUE CONTARAN Y APLICARAN PLANES DE CONTINGENCIA A DE PREVENCIÓN Y MITIGACION FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMATICO.	PORCENTAJE DE COMUNIDADES QUE CONTARAN Y APLICARAN PLANES DE CONTINGENCIA DE PREVENCIÓN Y MITIGACION FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMATICO.	AREA RURAL	IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MITIGACION PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LAS COMUNIDADES.	REUNIONES DE TRABAJO Y FIRMA DE CONVENIOS Y COOPERACION CON LA SECRETARIA DE GESTION DE RIESGO.
GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	BIOFISICO	IMPLEMENTAR PRACTICAS AMBIENTALES Y DE SALUD PUBLICA EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA.	HASTA EL AÑO 2019 INCREMENTAR DEL 0% AL 25% EL PORCENTAJE DE COMUNIDADES INVOLUCRADAS EN UN PLAN DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS.	PORCENTAJE DE COMUNIDADES INVOLUCRADAS EN UN PLAN DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS.	AREA RURAL	APLICACIÓN PERMANENTE PRACTICAS AMBIENTALES Y DE SALUD PUBLICA.	FIRMA DE CONVENIOS Y COOPERACION ENTRE GAD 24 DE MAYO/GAD PARROQUIAL/, GAD PROVINCIAL /MSP/MAE.
GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	BIOFISICO	MEJORAR EL AMBIENTE MEDIANTE LA RECUPERACION DE LAS ÁREAS DE BOSQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA.	HASTA EL AÑO 2019 INCREMENTAR EN 500 HECTAREAS LAS ÁREAS DE VEGETACIÓN DE BOSQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA.	NUMERO DE HECTAREAS INCREMENTADAS (REFORESTADAS)	ÁREAS RURALES PARA LA ACTIVIDAD FORESTAL	PROPICIAR MECANISMOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL	FIRMA DE CONVENIOS Y COOPERACION ENTRE GAD 24 DE MAYO/GAD PARROQUIAL/, GAD PROVINCIAL /MAGAP/MAE

COMPONENTE SOCIOCULTURAL: CUADRO DE PROPUESTA DE DESARROLLO.

OBJETIVO PNBV	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META	INDICADOR	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACION
FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANIA	SOCIO CULTURAL	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y DESTREZAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA PARA UNA MEJOR INSERCIÓN SOCIAL	EN BELLAVISTA HASTA EL AÑO 2019 SE HAN CAPACITADO O 100 PERSONAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA.	PERSONAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA CAPACITADAS.	AREA RURAL	FORMACION INTEGRAL DE PERSONAS	COORDINACION DEL GAD PARROQUIAL CON Y ACTORES LOCALES
CONSOLIDAR LA TRANSFORMACION DE LA JUSTICIA Y FORTALECER LA SEGURIDAD INTEGRAL EN Estricto RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	SOCIO CULTURAL	MEJORAR LOS SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA UNA EFECTIVA SEGURIDAD CIUDADANA	PARA EL AÑO 2019 EN BELLAVISTA SE HABRA IMPLEMENTADO EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CABECERA PARROQUIAL Y EN 5 COMUNIDADES.	PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADOS.	AREA RURAL	FORMACION INTEGRAL DE PERSONAS	GESTION Y COORDINACION DEL GAD PARROQUIAL CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR, LAS BRIGADAS BARRIALES Y ACTORES LOCALES
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	SOCIO CULTURAL	FOMENTAR EN LA POBLACION UNA CULTURA EN SALUD PREVENTIVA PARA TENER UNA VIDA SANA Y SALUDABLE	DE 200 PERSONAS BENEFICIADAS EN LA ACTUALIDAD SE ESPERA BENEFICIAR 800 PERSONAS HASTA EL AÑO 2019 (GAD PARROQUIAL APOYARA EN LOGISTICA)	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	AREA RURAL	FORMACION INTEGRAL DE PERSONAS	GESTION Y COORDINACION DEL GAD PARROQUIAL CON EL MSP.
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	SOCIO CULTURAL	LOGRAR LA ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES	HASTA EL AÑO 2019 EN LA CABECERA PARROQUIAL DE BELLAVISTA A LOS ESPACIOS PUBLICOS SERAN ACCESIBLES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES	NUMERO DE ESPACIOS ACCESIBLES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES	AREA RURAL	INCLUSION INTEGRAL DE PERSONAS	GESTION Y COORDINACION DEL GAD PARROQUIAL CON EL GAD CANTONAL.

ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO: CUADRO DE PROPUESTA DE DESARROLLO.

OBJETIVO PNBV	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN
IMPULSAR LA TRANSFORMACION DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	ECONOMICO	APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS SECTORES RURALES DE PARROQUIA.	EN BELLAVISTA AL AÑO 2019 SE CAPACITARA A 500 AGRICULTORES EN MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	AGRICULTORES CAPACITADOS	AREA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	FOMENTO PERMANENTE DE LA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	COORDINACION ENTRE MIPRO-MAGAP-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL –GAD PROVINCIAL-
IMPULSAR LA TRANSFORMACION DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	ECONOMICO	APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS SECTORES RURALES DE PARROQUIA.	EN BELLAVISTA HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION PARA LEGALIZAR PREDIOS RURALES EN LA PARROQUIA.	REUNIONES REALIZADAS	AREA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	FOMENTO PERMANENTE DE LA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	COORDINACION ENTRE MAGAP-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL
IMPULSAR LA TRANSFORMACION DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	ECONOMICO	APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS SECTORES RURALES DE PARROQUIA.	EN BELLAVISTA HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION PARA QUE SE ELABOREN 20 SISTEMAS DE RIEGO PARA CULTIVOS DE CICLO CORTO.	REUNIONES REALIZADAS	AREA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	FOMENTO PERMANENTE DE LA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	COORDINACION ENTRE GAD PARROQUIAL-GAD PROVINCIAL.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS: CUADRO DE PROPUESTA DE DESARROLLO.

OBJETIVO PNBV	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	ASENTAMIENTO HUMANO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION PARA QUE LAS COMUNIDADES Y LA CABECERA PARROQUIAL TENGAN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	REUNIONES REALIZADAS	AREA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LA POBLACION	FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE 24 DE MAYO, GAD PARROQUIAL, BANCO DEL ESTADO.
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	ASENTAMIENTO HUMANO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 8 REUNIONES DE COORDINACION PARA QUE LA CABECERA PARROQUIAL TENGA UN SERVICIO DE ALCANTARILLADO O SANITARIO Y PLUVIAL DE CALIDAD.	REUNIONES REALIZADAS	AREA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LA POBLACION	FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE 24 DE MAYO, GAD PARROQUIAL, BANCO DEL ESTADO.

COMPONENTE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD: CUADRO DE PROPUESTA DE DESARROLLO.

OBJETIVO PNBV	COMPONENTES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN
AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	COMPROMETER AL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES EN LAS COMUNIDADES.	HASTA EL AÑO 2019 SE FIRMARAN 4 CONVENIOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIAS LASTRADAS EN LAS COMUNIDADES.	CONVENIOS FIRMADOS	AREA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	FOMENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL	COORDINACION ENTRE GAD PARROQUIAL Y GAD PROVINCIAL
AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	INCREMENTAR LOS NIVELES DE COBERTURA Y DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION EN EL TEMA TELECOMUNICACIONES PARA AUMENTAR LOS NIVELES DE COBERTURA Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	REUNIONES REALIZADAS	AREA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	FOMENTO DE LA INTERCONECTIVIDAD Y LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA, DE CALIDADE INCLUYENTE	COORDINACION ENTRE GAD PARROQUIAL Y CNT.
AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	INCREMENTAR LOS NIVELES DE COBERTURA Y DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS DE LA ARROQUIA.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION EN EL TEMA DE REPONTECIA R EL SISTEMA ELECTRICO	REUNIONES REALIZADAS	AREA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	GARANTIZAR LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA, DE CALIDADE INCLUYENTE	COORDINACION ENTRE GAD PARROQUIAL Y CENEL.

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA: CUADRO DE PROPUESTA DE DESARROLLO.

OBJETIVO PNBV	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN
FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDAD DE LA CIUDADANIA	POLITICO INSTITUCIONAL	FORTALECER LOS PROCESOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS Y AL RECURSO HUMANO.	AL AÑO 2019 SE INCREMENTARÁ EN UN 50% LA LEGALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA PARROQUIA	PORCENTAJES DE ORGANIZACIONES LEGALIZADAS Y CAPACITADAS.	AREA DE PRODUCCION AGROPECUARIA	FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA	GAD PARROQUIAL – MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

IDENTIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS IDENTIFICACION DE POLITICAS PUBLICAS POR CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Categoría de ordenamiento territorial	Política Pública
AREA URBANA	REGULAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LOS PERÍMETROS URBANOS PARA LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL CANTÓN
AREA DE EXPANSION URBANA	GENERAR MODELOS URBANÍSTICOS QUE PERMITAN UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN DE LA EXPANSIÓN URBANA EN EL CANTÓN
AREA DE RECUPERACION Y PROTECCION PARA EVITAR LA EROSION DEL SUELO	ESTABLECER MECANISMOS PARA CONTRARRESTAR LOS CULTIVOS EN ZONAS VERTICALES
AREA DE PROTECCION PARA EVITAR LA EROSION DE LOS SUELOS	GARANTIZAR MECANISMOS DE PROTECCIÓN PARA EVITAR LA DEFORESTACIÓN EN EL CANTÓN 24 DE MAYO
AREA RURAL DE PRODUCCION PECUARIA PARA EL CONSUMO NACIONAL	REACTIVAR LAS ZONAS PRODUCTIVAS PECUARIAS DINAMIZANDO SUS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN A NIVEL NACIONAL
AREA RURAL DE CONSERVACION Y PRODUCCION PECUARIA PARA EL CONSUMO LOCAL	IMPLEMENTAR MECANISMOS DE PRODUCCIÓN PECUARIA ALTERNATIVOS PARA LA DOTACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO LOCAL
AREA DE CONSERVACION Y AGROPRODUCCION PARA LA SUBSISTENCIA	PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES Y QUE PERMITA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL CANTÓN
AREA DE CONSERVACION Y PROTECCION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECOTURISTICAS	GENERAR MODELOS TURÍSTICOS QUE PROMUEVAN UN TURISMO SOSTENIBLE Y COMUNITARIO, CONSIDERANDO LAS ZONAS PROTEGIDAS DEL CANTÓN
AREA RURAL DE PRODUCCION AGRICOLA PARA EL CONSUMO LOCAL	REACTIVAR LAS ZONAS PRODUCTIVAS DINAMIZANDO SUS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN A NIVEL LOCAL

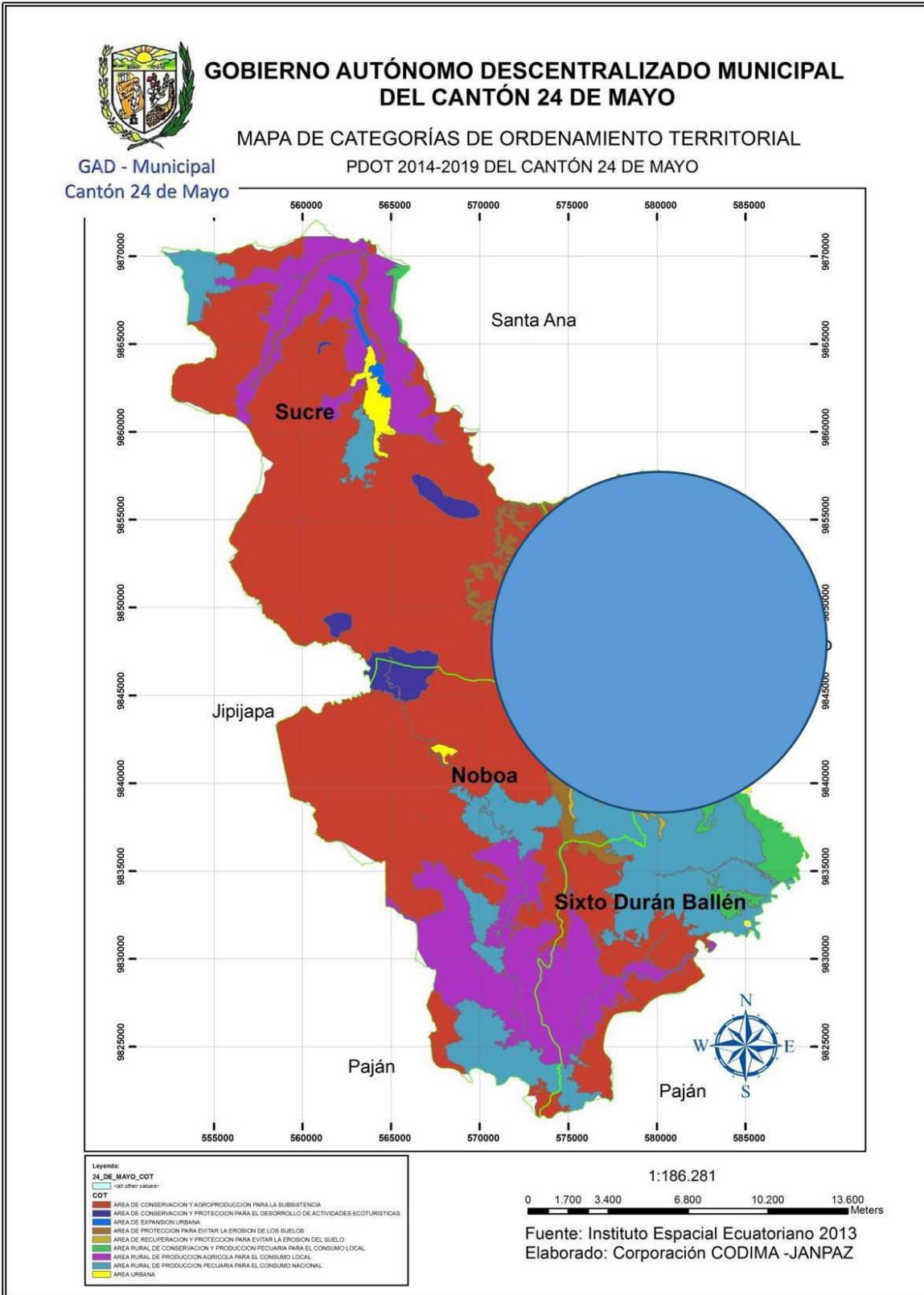
NOTA: POLITICAS PUBLICAS POR CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEFINIDAS POR EL GAD CANTONAL QUE INCLUYE EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA BELLAVISTA.

CUADRO DE LA RELACIÓN DE LA CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA, SUS USOS, CONFLICTOS Y POLÍTICAS

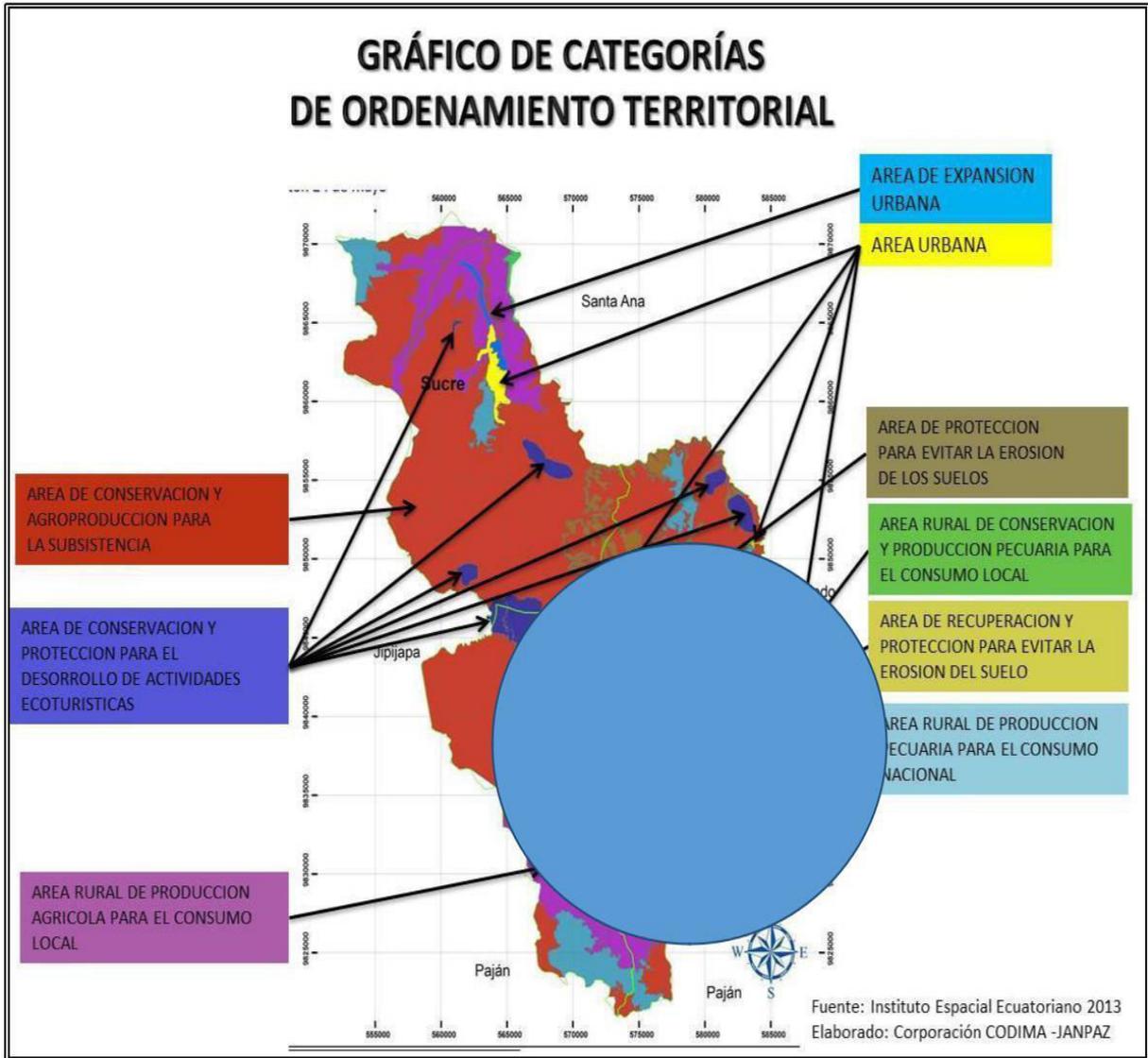
nº	CUT	Descripción CUT	USO	CONFLICTO	POLITICA
1	II	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.	AGRICOLA	BIEN UTILIZADO	PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES Y QUE PERMITA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL CANTÓN
2	II	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.	AGRICOLA	BIEN UTILIZADO	GENERAR MODELOS TURÍSTICOS QUE PROMUEVAN UN TURISMO SOSTENIBLE Y COMUNITARIO, CONSIDERANDO LAS ZONAS PROTEGIDAS DEL CANTÓN
3	VIII	Conservación	CONSERVACION Y PROTECCION	BIEN UTILIZADO	GARANTIZAR MECANISMOS DE PROTECCIÓN PARA EVITAR LA DEFORESTACIÓN EN EL CANTÓN 24 DE MAYO
4	VIII	Conservación	PECUARIO	SOBRE UTILIZADO	ESTABLECER MECANISMOS PARA CONTRARRESTAR LOS CULTIVOS EN ZONAS VERTICALES
5	VII	Aprovechamiento Forestal	PECUARIO	SOBRE UTILIZADO	IMPLEMENTAR MECANISMOS DE PRODUCCIÓN PECUARIA ALTERNATIVOS PARA LA DOTACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO LOCAL
6	II	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.	AGRICOLA	BIEN UTILIZADO	REACTIVAR LAS ZONAS PRODUCTIVAS DINAMIZANDO SUS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN A NIVEL LOCAL
7	II	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.	PECUARIO	BIEN UTILIZADO	REACTIVAR LAS ZONAS PRODUCTIVAS PECUARIAS DINAMIZANDO SUS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN A NIVEL NACIONAL
8					REGULAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LOS PERÍMETROS URBANOS PARA LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL CANTÓN
9					GENERAR MODELOS URBANÍSTICOS QUE PERMITAN UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN DE LA EXPANSIÓN URBANA EN EL CANTÓN

NOTA: POLÍTICAS PÚBLICAS POR CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEFINIDAS POR EL GAD CANTONAL QUE INCLUYE EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA BELLAVISTA.

MAPA DE LA CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT) DEL CANTÓN 24 DE MAYO



NOTA: CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEFINIDAS POR EL GAD CANTONAL QUE INCLUYE EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA BELLAVISTA.



NOTA: CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEFINIDAS POR EL GAD CANTONAL QUE INCLUYE EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA BELLAVISTA.

ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para monitorear el avance de los cumplimientos del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, esto será responsabilidad del GAD Parroquial.

Elementos del PDOT a los que el GAD realizará seguimiento	Periodicidad *	Producto esperado del resultado del seguimiento
Metas de resultados del PDOT	Anual	Monitorear su aplicación y cumplimiento
Programas y/o proyectos	Semestral	Monitorear el cumplimiento de metas
Agenda regulatoria	Bianual	Monitorear y evaluar su aplicación y regulación

MODELO DE GESTION

MODELO DE GESTIÓN

El presente Modelo de Gestión se lo establece sobre la base de las normas que regulan la planificación territorial en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan nacional del Buen Vivir, y a lo regulado en el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.

Los lineamientos que se han definido en el presente modelo de gestión, le permite al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bellavista, acceder a su gestión de gobernanza participativa con equidad y responsabilidad social para el beneficio comunitario, proyectándose en todo proceso institucional, a promover la integración interinstitucional y la participación ciudadana, dentro de los proyectos de desarrollo a implementarse.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el Art. 42 expresa los contenidos mínimos de los planes de desarrollo, y en el literal c) define el Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Considerando la responsabilidad asignada en la Constitución de la República del Ecuador a los Gobiernos Autónomos Descentralizados:

CRE -Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

DE LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DE LOS GAD's PARROQUIALES

NIVEL	NOMBRE	RELACIÓN
Provincial	Gobierno Provincial de Manabí	Ley - CRE Art. 264 Convenio de competencias concurrentes
Parroquial	Gobierno parroquial de Bellavista	Ley
	Gobierno parroquial de Noboa	CRE Art. 264
	Gobierno parroquial de Sixto Durán B.	COOTAD Art. 54 – 55
Cantonal	Gobiernos cantonales circunvecinos: Santa Ana – Olmedo	Mancomunamiento

PARROQUIA BELLAVISTA, CANTON 24 DE MAYO

COMPONENTE BIOFISICO: CUADRO DE PROPUESTA DE DESARROLLO.

OBJETIVO PNBV	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META	INDICADOR	COT	PROGRAMA	PROYECTO	POLITICA LOCAL	PRESUPUESTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR DE GESTION	RESPONSABLE	ESTRATEGIA DE ARTICULACION
GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	BIOFISICO	REDUCIR LA VULNERABILIDAD EN ZONAS DE RIESGO	HASTA EL AÑO 2019 LA CABECERA PARROQUIAL CONTARA Y APLICARA UN PLAN DE CONTINGENCIA EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.	CABECERA PARROQUIAL (1) CONTARA Y APLICARA UN PLAN DE CONTINGENCIA EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.	AREA RURAL	PROGRAMA: DE CONTINGENCIA EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.	PROYECTO: PLAN DE CONTINGENCIA EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.	IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MITIGACION PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LAS COMUNIDADES.	20.000	CONVENIOS	FIRMA DE CONVENIOS	SNGR-GAD PARROQUIAL	REUNIONES DE TRABAJO Y FIRMA DE CONVENIOS Y COOPERACION CON LA SECRETARIA DE GESTION DE RIESGO.
GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	BIOFISICO	REDUCIR LA VULNERABILIDAD EN ZONAS DE RIESGO	HASTA EL AÑO 2019 INCREMENTAR DEL 0% AL 25% EL PORCENTAJE DE COMUNIDADES QUE CONTARAN Y APLICARAN PLANES DE CONTINGENCIA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.	PORCENTAJE DE COMUNIDADES QUE CONTARAN Y APLICARAN PLANES DE CONTINGENCIA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.	AREA RURAL	PROYECTO: PLAN DE CONTINGENCIA EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO EN 8 COMUNIDADES.	PROYECTO: PLAN DE CONTINGENCIA EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO EN 8 COMUNIDADES.	IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MITIGACION PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LAS COMUNIDADES.	20.000	CONVENIOS	FIRMA DE CONVENIOS	SNGR-GAD PARROQUIAL	REUNIONES DE TRABAJO Y FIRMA DE CONVENIOS Y COOPERACION CON LA SECRETARIA DE GESTION DE RIESGO.
GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	BIOFISICO	IMPLEMENTAR PRACTICAS AMBIENTALES Y DE SALUD PUBLICA EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA.	HASTA EL AÑO 2019 INCREMENTAR DEL 0% AL 25% EL PORCENTAJE DE COMUNIDADES INVOLUCRADAS EN UN PLAN DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS.	PORCENTAJE DE COMUNIDADES INVOLUCRADAS EN UN PLAN DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS.	AREA RURAL	PROYECTO DE MANEJO DESECHOS SOLIDOS EN 8 COMUNIDADES.	PROYECTO DE MANEJO DESECHOS SOLIDOS EN 8 COMUNIDADES.	APLICACIÓN PERMANENTE PRÁCTICAS AMBIENTALES Y DE SALUD PÚBLICA.	20.000	CONVENIOS	FIRMA DE CONVENIOS	MSP	FIRMA DE CONVENIOS Y COOPERACION ENTRE GAD 24 DE MAYO/GAD PARROQUIAL/ GAD PROVINCIAL /MSP/MAE.
GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	BIOFISICO	MEJORAR EL AMBIENTE MEDIANTE LA RECUPERACION DE LAS ÁREAS DE BOSQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA.	HASTA EL AÑO 2019 INCREMENTAR EN 500 HECTÁREAS LAS ÁREAS DE VEGETACIÓN DE BOSQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA.	NUMERO DE HECTAREAS INCREMENTADAS (REFORESTADAS)	AREA RURAL	PROYECTO DE REFORESTACION DE 500 HECTAREAS DE BOSQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA.	PROYECTO DE REFORESTACION DE 500 HECTAREAS DE BOSQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA.	PROPICIAR MECANISMOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL	20.000	CONVENIOS	FIRMA DE CONVENIOS	MAE-GAD PARROQUIAL	FIRMA DE CONVENIOS Y COOPERACION ENTRE GAD 24 DE MAYO/GAD PARROQUIAL/ MAE/GAD PROVINCIAL /MAGAP/MAE

PARROQUIA BELLAVISTA, CANTON 24 DE MAYO

COMPONENTE SOCIOCULTURAL: CUADRO DE PROPUESTA DE DESARROLLO.

OBJETIVO PNBV	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	POLITICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACION	COT	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR DE GESTION	RESPONSABLE
FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANA	SOCIO CULTURAL	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y DESTREZAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA PARA UNA MEJOR INSERCIÓN SOCIAL	EN BELLAVISTA HASTA EL AÑO 2019 SE HAN CAPACITADO 100 PERSONAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA.	PERSONAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA CAPACITADAS.	PROGRAMA: CAPACITACION Y ATENCION DE PERSONAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	PROYECTO: CAPACITACION Y ATENCION DE PERSONAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	FORMACION INTEGRAL DE PERSONAS	COORDINACION DEL GAD PARROQUIAL CON Y ACTORES LOCALES	AREA RURAL	100.000	CONVENIOS	CONVENIO FIRMADO	MIES
CONSOLIDAR LA TRANSFORMACION DE LA JUSTICIA Y FORTALECER LA SEGURIDAD INTEGRAL EN EL RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS	SOCIO CULTURAL	MEJORAR LOS SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA UNA EFECTIVA SEGURIDAD CIUDADANA	PARA EL AÑO 2019 EN BELLAVISTA SE HABRA IMPLEMENTADO EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CABECERA PARROQUIAL Y EN 5 COMUNIDADES.	PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADOS	PROGRAMA: PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CABECERA PARROQUIAL Y EN 5 COMUNIDADES DE LA ZONA RURAL	PROYECTO: PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CABECERA PARROQUIAL Y EN 5 COMUNIDADES DE LA ZONA RURAL	FORMACION INTEGRAL DE PERSONAS	GESTION Y COORDINACION DEL GAD PARROQUIAL CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR, LAS BRIGADAS BARRIALES Y ACTORES LOCALES	AREA RURAL	60.000	CONVENIOS	CONVENIO FIRMADO	MINISTERIO DEL INTERIOR
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	SOCIO CULTURAL	FOMENTAR EN LA POBLACION UNA CULTURA EN SALUD PREVENTIVA PARA TENER UNA VIDA SANA Y SALUDABLE	DE 200 PERSONAS BENEFICIADAS EN LA ACTUALIDAD SE ESPERA BENEFICIAR 800 PERSONAS HASTA EL AÑO 2019 (GAD PARROQUIAL APOYARA EN LOGISTICA)	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	PROGRAMA DE SALUD PREVENTIVA EN EL AREA RURAL DE LA PARROQUIA	PROYECTO DE SALUD PREVENTIVA EN EL AREA RURAL DE LA PARROQUIA	FORMACION INTEGRAL DE PERSONAS	GESTION Y COORDINACION DEL GAD PARROQUIAL CON EL MSP.	AREA RURAL	100.000	CONVENIOS	CONVENIO FIRMADO	MSP
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	SOCIO CULTURAL	LOGRAR LA ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES	HASTA EL AÑO 2019 EN LA CABECERA PARROQUIAL DE BELLAVISTA LOS ESPACIOS PUBLICOS SERAN ACCESIBLES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES	NUMERO DE ESPACIOS ACCESIBLES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES	PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES.	PROYECTO DE ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES.	INCLUSION INTEGRAL DE PERSONAS	GESTION Y COORDINACION DEL GAD PARROQUIAL CON EL GAD CANTONAL.	AREA RURAL	60.000	CONVENIOS	CONVENIO FIRMADO	MIES
CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMUN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD	SOCIO CULTURAL	IMPULSAR ACTIVIDADES QUE DEN SOPORTE A LA IDENTIDAD CULTURAL PARA EL RESCATE DE NUESTRAS RAICES	HASTA EL 2019 SE REALIZARAN 4 SEMANAS CULTURALES.	SEMANAS CULTURALES REALIZADAS	PROGRAMA DE SEMANAS CULTURALES Y DE FESTIVIDADES	SEMANA CULTURAL Y DE FESTIVIDADES	FORMACION INTEGRAL DE PERSONAS	GESTION Y COORDINACION DEL GAD PARROQUIAL CON LOS ACTORES LOCALES	AREA RURAL	60.000	FONDOS PROPIOS	CONVENIO FIRMADO	GAD PARROQUIAL

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO: CUADRO DE PROPUESTA DE DESARROLLO.

OBJETIVO PNBV	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	COT	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR DE GESTION	RESPONSABLE
IMPULSAR LA TRANSFORMACION DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	ECONOMICO	APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS SECTORES RURALES DE PARROQUIA.	EN BELLAVISTA AL AÑO 2019 SE CAPACITARA A 500 AGRICULTORES EN MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	AGRICULTORES CAPACITADOS	PROGRAMA DE CAPACITACION A 500 AGRICULTORES EN MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	PROYECTO DE CAPACITACION A 500 AGRICULTORES EN MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	FOMENTO PERMANENTE DE LA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	COORDINACION ENTRE MIPRO- MAGAP-GAD PARROQUIAL- GAD CANTONAL - GAD PROVINCIAL.	AREA RURAL	100.000	CONVENIOS	CONVENIO FIRMADO	MAGAP-GPM
IMPULSAR LA TRANSFORMACION DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	ECONOMICO	APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS SECTORES RURALES DE PARROQUIA.	EN BELLAVISTA HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION PARA LEGALIZAR PREDIOS RURALES EN LA PARROQUIA.	REUNIONES REALIZADAS	PROGRAMA DE LEGALIZACION DE PREDIOS RURALES EN LA PARROQUIA.	PROYECTO DE LEGALIZACION DE PREDIOS RURALES EN LA PARROQUIA.	FOMENTO PERMANENTE DE LA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	COORDINACION ENTRE MAGAP- GAD PARROQUIAL- GAD CANTONAL	AREA RURAL	50.000	CONVENIOS	CONVENIO FIRMADO	MAGAP-GPM
IMPULSAR LA TRANSFORMACION DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	ECONOMICO	APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS SECTORES RURALES DE PARROQUIA.	EN BELLAVISTA HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION PARA QUE SE ELABOREN 20 SISTEMAS DE RIEGO PARA CULTIVOS DE CICLO CORTO.	REUNIONES REALIZADAS	PROGRAMA DE SISTEMAS DE RIEGO PARA CULTIVOS DE CICLO CORTO.	PROYECTO DE SISTEMAS DE RIEGO PARA CULTIVOS DE CICLO CORTO.	FOMENTO PERMANENTE DE LA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	COORDINACION ENTRE GAD PARROQUIAL- GAD PROVINCIAL.	AREA RURAL	50.000	CONVENIOS	CONVENIO FIRMADO	MAGAP-GPM

PARROQUIA BELLAVISTA, CANTON 24 DE MAYO

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS: CUADRO DE PROPUESTA DE DESARROLLO.

OBJETIVO PNBV	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	POLITICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACION	COT	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR DE GESTION	RESPONSABLE
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	ASENTAMIENTO HUMANO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION PARA QUE LAS COMUNIDADES Y LA CABECERA PARROQUIAL TENGAN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	REUNIONES REALIZADAS	PROGRAMA: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL.	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL.	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LA POBLACION	FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE 24 DE MAYO, GAD PARROQUIAL, BANCO DEL ESTADO.	AREA RURAL	100.000	CONVENIOS	CONVENIO FIRMADO	GAD CANTONAL
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	ASENTAMIENTO HUMANO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION PARA QUE LAS COMUNIDADES Y LA CABECERA PARROQUIAL TENGAN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	REUNIONES REALIZADAS	PROGRAMA: SISTEMAS DE AGUA EN 4 COMUNIDADES.	PROYECTO: SISTEMAS DE AGUA EN 4 COMUNIDADES.	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LA POBLACION	FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE 24 DE MAYO, GAD PARROQUIAL, BANCO DEL ESTADO.	AREA RURAL	200.000	CONVENIOS	CONVENIO FIRMADO	GAD CANTONAL
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	ASENTAMIENTO HUMANO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 8 REUNIONES DE COORDINACION PARA QUE LA CABECERA PARROQUIAL TENGAN UN SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE CALIDAD.	REUNIONES REALIZADAS	PROGRAMA: SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL.	PROYECTO: SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL.	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LA POBLACION	FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE 24 DE MAYO, GAD PARROQUIAL, BANCO DEL ESTADO.	AREA RURAL	250.000	CONVENIOS	CONVENIO FIRMADO	MAGAP-GPM

PARROQUIA BELLAVISTA, CANTON 24 DE MAYO

COMPONENTE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD: CUADRO DE PROPUESTA DE DESARROLLO.

OBJETIVO PNBV	COMPONENTES	OBJETIVO ESTRATEGICO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	COT	PRESUPUESTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR DE GESTION	RESPONSABLE
AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	COMPROMETER AL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES EN LAS COMUNIDADES	HASTA EL AÑO 2019 SE FIRMARAN 4 CONVENIOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIAS LASTRADAS EN LAS COMUNIDADES.	CONVENIOS FIRMADOS		PROYECTO CONSTRUCCION DE VIAS LASTRADAS EN LAS COMUNIDADES.	FOMENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL	COORDINACION ENTRE GAD PARROQUIAL Y GAD PROVINCIAL	AREA RURAL	500.000	CONVENIOS	CONVENIO FIRMADO	GAD PROVINCIAL
AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	INCREMENTAR LOS NIVELES DE COBERTURA Y DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION EN EL TEMA TELECOMUNICACIONES PARA AUMENTAR LOS NIVELES DE COBERTURA Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	REUNIONES REALIZADAS		PROYECTO DE INCREMENTO DE LOS NIVELES DE COBERTURA Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	FOMENTO DE LA INTERCONECTIVIDAD Y LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA, DE CALIDAD E INCLUYENTE.	COORDINACION ENTRE GAD PARROQUIAL Y CNT.	AREA RURAL	100.000	CONVENIOS	CONVENIO FIRMADO	CNT
AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	INCREMENTAR LOS NIVELES DE COBERTURA Y DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS DE LA PARROQUIA.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION EN EL TEMA DE REPONTENCIAR EL SISTEMA ELECTRICO EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA.	REUNIONES REALIZADAS		PROYECTO DE REPONTENCIACION DEL SISTEMA ELECTRICO EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA.	GARANTIZAR LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA, DE CALIDAD E INCLUYENTE.	COORDINACION ENTRE GAD PARROQUIAL Y CENEL	AREA RURAL	100.000	CONVENIOS	CONVENIO FIRMADO	CNEL

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA: CUADRO DE PROPUESTA DE DESARROLLO.

OBJETIVO PNBV	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO:	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	COT	PRESUPUESTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR DE GESTION	RESPONSABLE
FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANIA	POLITICO INSTITUCIONAL	FORTALECER LOS PROCESOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS Y AL RECURSO HUMANO.	AL AÑO 2019 SE INCREMENTARÁ EN UN 50% LA LEGALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA PARROQUIA	PORCENTAJES DE ORGANIZACIONES LEGALIZADAS Y CAPACITADAS.	PROYECTO DE LEGALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA PARROQUIA	PROYECTO DE LEGALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA PARROQUIA	FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA	GAD PARROQUIAL - MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL		80.000	CONVENIOS	CONVENIOS FIRMADOS	GAD PARROQUIAL

ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para monitorear el avance de los cumplimientos del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, esto será responsabilidad del GAD Parroquial.

Elementos del PDOT a los que el GAD realizará seguimiento	Periodicidad *	Producto esperado del resultado del seguimiento
Metas de resultados del PDOT	Anual	Monitorear su aplicación y cumplimiento
Programas y/o proyectos	Semestral	Monitorear el cumplimiento de metas
Agenda regulatoria	Bianual	Monitorear y evaluar su aplicación y regulación

AGENDA REGULATORIA PARROQUIA BELLAVISTA

TEMÁTICA A REGULAR	MECANISMO DE REGULACIÓN
IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE AMBIENTALES	RESOLUCION DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA-PROYECTO
IMPLEMENTACION DE PROYECTOS SOCIALES	RESOLUCION DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA-PROYECTO
IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	RESOLUCION DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA-PROYECTO
IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE CAPACITACION PRODUCTIVA	RESOLUCION DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA-PROYECTO
IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE SERVICIOS BASICOS	RESOLUCION DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA-PROYECTO
IMPLEMENTACION DE PROYECTOS VIALES	RESOLUCION DE FIRMA DE CONVENIO PROGRAMA-PROYECTO

ALINEACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial										Plan Nacional de Desarrollo para toda una vida		
Componente	Objetivos estratégicos	Meta	Indicador	Programa	Proyecto	Competencia	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Responsable de ejecución	Eje	Objetivo	Meta
BIOFISICO	REDUCIR LA VULNERABILIDAD EN ZONAS DE RIESGO	HASTA EL AÑO 2019 LA CABECERA PARROQUIAL CONTARA Y APLICARA UN PLAN DE CONTINGENCIA EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.	NÚMERO DE PLAN ELABORADO	PROGRAMA: DE CONTINGENCIA EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.	PROYECTO : PLAN DE CONTINGENCIA EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	20000	CONVENIO	SNGR-GAD PARROQUIAL	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_3_Garantizar_los_derechos_de_la_naturaleza_para_las_actuales_y_futuras_generaciones	3.11 Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, al 2021
BIOFISICO	REDUCIR LA VULNERABILIDAD EN ZONAS DE RIESGO	HASTA EL AÑO 2019 INCREMENTAR DEL 0% AL 25% EL PORCENTAJE DE COMUNIDADES QUE CONTARAN Y APLICARAN PLANES DE CONTINGENCIA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.	PORCENTAJE DE COMUNIDADES QUE CONTARAN Y APLICARAN PLANES DE CONTINGENCIA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO.	PROYECTO: PLAN DE CONTINGENCIA EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO EN 8 COMUNIDADES.	PROYECTO : PLAN DE CONTINGENCIA EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A EVENTOS Y AL CAMBIO CLIMÁTICO EN 8 COMUNIDADES.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	20000	CONVENIO	SNGR-GAD PARROQUIAL	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_3_Garantizar_los_derechos_de_la_naturaleza_para_las_actuales_y_futuras_generaciones	3.11 Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, al 2021

BIOFISICO	IMPLEMENTAR PRÁCTICAS AMBIENTALES Y DE SALUD PÚBLICA EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA.	HASTA EL AÑO 2019 INCREMENTAR DEL 0% AL 5% EL PORCENTAJE DE COMUNIDADES INVOLUCRADAS EN UN PLAN DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS.	PORCENTAJE DE COMUNIDADES INVOLUCRADAS EN UN PLAN DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS.	PROYECTO DE MANEJO DESECHOS SÓLIDOS EN 8 COMUNIDADES.	PROYECTO DE MANEJO DESECHOS SÓLIDOS EN 8 COMUNIDADES.	Gestión ambiental	1000	CONVENIOS	MSP	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_3_Garantizar_los_derechos_de_la_naturaleza_para_las_actuales_y_futuras_generaciones	3.5 Incrementar del 17% al 35% los residuos sólidos reciclados en relación al total de residuos generados, hasta el 2021
BIOFISICO	MEJORAR EL AMBIENTE MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS DE BOSQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA.	HASTA EL AÑO 2019 INCREMENTAR EN 500 HECTÁREAS LAS ÁREAS DE VEGETACIÓN DE BOSQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA.	NÚMERO DE HECTÁREAS INCREMENTADAS (REFORESTADAS)	PROYECTO DE REFORESTACIÓN DE 500 HECTÁREAS DE BOSQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA	PROYECTO DE REFORESTACIÓN DE 500 HECTÁREAS DE BOSQUE PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA.	Gestión ambiental	20000	CONVENIOS	MAE-GAD PARROQUIAL	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_3_Garantizar_los_derechos_de_la_naturaleza_para_las_actuales_y_futuras_generaciones	3.2 Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021.
SOCIO CULTURAL	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y DESTREZAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA UNA MEJOR INSERCIÓN SOCIAL	EN BELLAVISTA HASTA EL AÑO 2019 SE HAN CAPACITADO 100 PERSONAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	NÚMERO DE PERSONAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CAPACITADAS.	PROGRAMA: CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	PROYECTO : CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	100000	CONVENIOS	MIES	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cercano_al_servicio_de_la_cidadanía	7.13 Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: Incrementar el porcentaje de organizaciones sociales registradas y fortalecidas en sus capacidades organizativas al 2021.

SOCIO CULTURAL	MEJORAR LOS SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA UNA EFECTIVA SEGURIDAD CIUDADANA	PARA EL AÑO 2019 EN BELLAVISTA SE HABRA IMPLEMENTADO EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CABECERA PARROQUIAL Y EN 5 COMUNIDADES.	PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADOS.	PROGRAMA: PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CABECERA PARROQUIAL Y EN 5 COMUNIDADES DE LA ZONA RURAL	PROYECTO : PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA CABECERA PARROQUIAL Y EN 5 COMUNIDADES DE LA ZONA RURAL	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	60000	CONVENIOS	MINISTERIO DEL INTERIOR	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_opportunidades_para_todas_las_personas	1.30 Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias al 2021: Mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:13:27 a 0:10:53 minutos al 2021
SOCIO CULTURAL	FOMENTAR EN LA POBLACION UNA CULTURA EN SALUD PREVENTIVA PARA TENER UNA VIDA SANA Y SALUDABLE	DE 200 PERSONAS BENEFICIADAS EN LA ACTUALIDAD SE ESPERA BENEFICIAR 800 PERSONAS HASTA EL AÑO 2019 (GAD PARROQUIAL APOYARA EN LOGISTICA)	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	PROGRAMA DE SALUD PREVENTIVA EN EL AREA RURAL DE LA PARROQUIA	PROYECTO DE SALUD PREVENTIVA EN EL AREA RURAL DE LA PARROQUIA	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	100000	CONVENIOS	MSP	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_las_capacidades_productivas_y_del_entorno_para_lograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.10 Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales, al 2021.
SOCIO CULTURAL	LOGRAR LA ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES	HASTA EL AÑO 2019 EN LA CABECERA PARROQUIAL DE BELLAVISTA LOS ESPACIOS PÚBLICOS SERAN ACCESIBLES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES	NUMERO DE ESPACIOS ACCESIBLES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES	PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES.	PROYECTO DE ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	60000	CONVENIOS	MIES	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_opportunidades_para_todas_las_personas	

SOCIO CULTURAL	IMPULSAR ACTIVIDADES QUE DEN SOPORTE A LA IDENTIDAD CULTURAL PARA EL RESCATE DE NUESTRAS RAICES	HASTA EL 2019 SE REALIZARAN 4 SEMANAS CULTURALES.	NÚMERO DE SEMANAS CULTURALES REALIZADAS	PROGRAMA DE SEMANAS CULTURALES Y DE FESTIVIDADES	SEMANA CULTURAL Y DE FESTIVIDADES	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	60000	FONDOS PROPIOS	GAD PARROQUIAL BELLAVISTA	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_2_Afirmar_la_interculturalidad_y_plurinacionalidad_revalorizando_las_identidades_diversas	2.3 Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% al 2021.
ECONOMICO	APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS SECTORES RURALES DE PARROQUIA.	EN BELLAVISTA AL AÑO 2019 SE CAPACITARA A 500 AGRICULTORES EN MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	NÚMERO DE AGRICULTORES CAPACITADOS	PROGRAMA DE CAPACITACION A 500 AGRICULTORES EN MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	PROYECTO DE CAPACITACION A 500 AGRICULTORES EN MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	100000	CONVENIOS	MAGAP-GPM	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_las_capacidades_productivas_y_de_l_entorno_para_lograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.
ECONOMICO	APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS SECTORES RURALES DE PARROQUIA.	EN BELLAVISTA HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION PARA LEGALIZAR PREDIOS RURALES EN LA PARROQUIA.	NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS	PROGRAMA DE LEGALIZACION DE PREDIOS RURALES EN LA PARROQUIA.	PROYECTO DE LEGALIZACION DE PREDIOS RURALES EN LA PARROQUIA.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	50000	CONVENIOS	MAGAP-GPM	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_las_capacidades_productivas_y_de_l_entorno_para_lograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.3 Reducir del 59,9% al 49,2% la tasa de pobreza multidimensional en el área rural al 2021.

ECONOMICO	APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS SECTORES RURALES DE PARROQUIA.	EN BELLAVISTA HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION PARA QUE SE ELABOREN 20 SISTEMAS DE RIEGO PARA CULTIVOS DE CICLO CORTO.	NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS	PROGRAMA DE SISTEMAS DE RIEGO PARA CULTIVOS DE CICLO CORTO.	PROYECTO DE SISTEMAS DE RIEGO PARA CULTIVOS DE CICLO CORTO.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	50000	CONVENIOS	MAGAP-GPM	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_a_las_capacidades_productivas_y_de_l_entorno_para_lograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 Ha a 826.695 Ha al 2021.
ASENTAMIENTO HUMANO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION PARA QUE LAS COMUNIDADES Y LA CABECERA PARROQUIAL TENGAN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS	PROGRAMA: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL.	PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CABECERA PARROQUIAL.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	100000	CONVENIOS	GAD CANTONAL	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_a_las_capacidades_productivas_y_de_l_entorno_para_lograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.15 Incrementar al porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: Incrementar el porcentaje de hogares que usa servicios de saneamiento básico al 2021
ASENTAMIENTO HUMANO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION PARA QUE LAS COMUNIDADES Y LA CABECERA PARROQUIAL TENGAN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS	PROGRAMA: SISTEMAS DE AGUA EN 4 COMUNIDADES.	PROYECTO : SISTEMAS DE AGUA EN 4 COMUNIDADES.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	200000	CONVENIOS	GAD CANTONAL	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_a_las_capacidades_productivas_y_de_l_entorno_para_lograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.11 Incrementar al porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: Incrementar el porcentaje de hogares que disponen de agua por tubería y saneamiento adecuado al 2021

ASENTAMIENTO HUMANO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 8 REUNIONES DE COORDINACION PARA QUE LA CABECERA PARROQUIAL TENGA UN SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE CALIDAD.	NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS	PROGRAMA: SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL.	PROYECTO : SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	250000	CONVENIOS	MAGAP-GPM	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_las_capacidades_productivas_y_del_entorno_para_lograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.11 Incrementar al porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: Incrementar el porcentaje de hogares que disponen de agua por tubería y saneamiento adecuado al 2021
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	COMPROMETER AL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES EN LAS COMUNIDADES.	HASTA EL AÑO 2019 SE FIRMARAN 4 CONVENIOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIAS LASTRADAS EN LAS COMUNIDADES.	NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS	S/P	PROYECTO CONSTRUCCION DE VIAS LASTRADAS EN LAS COMUNIDADES.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural	500000	CONVENIOS	GAD PROVINCIAL	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_5_Impulsar_la_productividad_y_competitividad_para_el_crecimiento_económico_sostenible_de_manera_redistributiva_y_solidaria	
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	INCREMENTAR LOS NIVELES DE COBERTURA Y DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACION EN EL TEMA TELECOMUNICACIONES PARA AUMENTAR LOS NIVELES DE COBERTURA Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS	S/P	PROYECTO DE INCREMENTO DE LOS NIVELES DE COBERTURA Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	100000	CONVENIOS	CNT	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cercano_al_servicio_de_la_cidadanía	7.2 Aumentar del 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos al 2021.

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	INCREMENTAR LOS NIVELES DE COBERTURA Y DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS DE LA PARROQUIA.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARAN 12 REUNIONES DE COORDINACIÓN EN EL TEMA DE REPONTENCIAR EL SISTEMA ELECTRICO EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA.	NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS	S/P	PROYECTO DE REPONTENCIACION DEL SISTEMA ELECTRICO EN EL SECTOR RURAL DE LA PARROQUIA.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	100000	CONVENIOS	CNEL	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cercano_al_servicio_de_la_cidadanía	7.2 Aumentar del 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos al 2021.
POLITICO INSTITUCIONAL	FORTALECER LOS PROCESOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS Y AL RECURSO HUMANO.	AL AÑO 2019 SE INCREMENTARÁ EN UN 50% LA LEGALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA PARROQUIA	PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES LEGALIZADAS Y CAPACITADAS.	PROYECTO DE LEGALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA PARROQUIA	PROYECTO DE LEGALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA PARROQUIA	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	80000	CONVENIOS	GAD PARROQUIAL	_3_Más_sociedad_mejor_Estado	_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cercano_al_servicio_de_la_cidadanía	7.15 Fortalecer los Colectivos Territoriales de Organizaciones Sociales (CTOS) que ejecutan acciones directas para el fortalecimiento de la democracia: Incrementar el porcentaje de organizaciones sociales registradas y fortalecidas en sus capacidades organizativas al 2021
SOCIO CULTURAL	LOGRAR LA ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES	HASTA EL AÑO 2019 EN LA CABECERA PARROQUIAL DE BELLAVISTA LOS ESPACIOS PÚBLICOS SERAN ACCESIBLES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES	Numeros Espacios Publicos	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PARADERO EN LA COMUNIDAD DEL RIECITO DE LA PARROQUIA BELLAVISTA	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PARADERO EN LA COMUNIDAD DEL RIECITO DE LA PARROQUIA BELLAVISTA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos		POPIO	GAD BELLAVISTA	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_las_capacidades_productivas_y_de_l_entorno_para_lograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.10 Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales, al 2021.

						anuales.						
SOCIO CULTURAL	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y DESTREZAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA PARA UNA MEJOR INSERCIÓN SOCIAL	EN BELLAVISTA HASTA EL AÑO 2019 SE HAN CAPACITADO 100 PERSONAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA.	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	PROYECTO DEL SECTOR VULNERABLE	PROYECTO DEL SECTOR VULNERABLE	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	21000	POPIO	GAD BELLAVISTA	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_las_capacidades_productivas_y_de_l_entorno_para_lograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.3 Reducir del 59,9% al 49,2% la tasa de pobreza multidimensional en el área rural al 2021.
SOCIO CULTURAL	LOGRAR LA ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS PUBLICOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES	HASTA EL AÑO 2019 EN LA PARROQUIA BELLAVISTA LOS ESPACIOS PÚBLICOS SERAN ACCESIBLES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTERGENERACIONALES	Números Espacios Públicos	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COMUNIDAD LA VICTORIA DE LA PARROQUIA BELLAVISTA	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COMUNIDAD LA VICTORIA DE LA PARROQUIA BELLAVISTA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	14000	POPIO	GAD BELLAVISTA	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	COMPROMETER AL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES EN LAS COMUNIDADES.	HASTA EL AÑO 2019 SE FIRMARÁN 4 CONVENIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIAS LASTRADAS EN LAS COMUNIDADES.	Número de convenios Firmadas	Proyecto de Construcción de alcantarillas en la comunidad de Riecito rio platano y bajada el cerro el pipon en la parroquia Bellavista	Proyecto de Construcción de alcantarillas en la comunidad de Riecito rio platano y bajada el cerro el pipon en la parroquia Bellavista	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural	14000	PROPIO	GAD BELLAVISTA	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_a_las_capacidades_productivas_y_de_l_entorno_para_lograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.10 Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales, al 2021.
ASENTAMIENTO HUMANO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	HASTA EL AÑO 2019 SE REALIZARÁN 8 REUNIONES DE COORDINACIÓN PARA QUE LA CABECERA PARROQUIAL TENGA UN SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE CALIDAD.	Numeros de comunidades beneficiadas	PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN CANCHAS PÚBLICAS	PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN CANCHAS PÚBLICAS	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	70000	CONVENIO DE FINANCIAMIENTO	BDE	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_a_las_capacidades_productivas_y_de_l_entorno_para_lograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.11 Incrementar al porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: Incrementar el porcentaje de hogares que disponen de agua por tubería y saneamiento adecuado al 2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA**
ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000
DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE
TELÉFONOS: 0939563616 – 052616232
BELLAVISTA-24 DE MAYO-MANABÍ



RESOLUCION N° 005- RCA-GADB-2018

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO RURAL BELLAVISTA

Que, Resolución No. 003-2017-CNP de 22 de septiembre 2017 y en su Artículo 1: establece “Aprobar la actualización del Plan Nacional 2017-2021, que incorpora los aportes ciudadanos, de actores sociales e institucionales generados en el proceso participativo realizado por la SENPLADES, así como en el marco del Diálogo Nacional promovido por la Presidencia de la República, a propuesta del Presidente del CNP, en su integralidad y contenidos, incorporando las observaciones realizadas por los miembros del Consejo”.

Que, El 4 de diciembre de 2017, Se expide el Acuerdo Ministerial SNDP-065-2017 que Emite las directrices para la alineación de los PODT de los GAD al nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

Que, con fecha 27 de Febrero de 2018, el consejo de Planificación Local aprueba en primera instancia el proceso del alineamiento del plan nacional de desarrollo de la parroquia Bellavista.

Que, mediante convocatoria con fecha 13 de marzo de 2018, el presidente convoca a los señores vocales para tratar el tema de la alineación del PDyOT de Bellavista al nuevo Plan Nacional Toda Una Vida 2017 – 2021.

Que, en Sesión Ordinaria de fecha Jueves 15 de Marzo de 2018, los vocales del GAD Parroquial se reúnen para tratar el tema de Alineación del PDyOT de Bellavista al nuevo Plan Nacional Toda Una Vida 2017 – 2021.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA**
ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000
DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE
TELÉFONOS: 0939563616 – 052616232
BELLAVISTA-24 DE MAYO-MANABÍ



RESUELVE

Art. 1.- El ejecutivo Aprueba el alineamiento del PDyOT de la Parroquia Bellavista a los lineamientos del Plan Nacional Toda Una Vida 2017 – 2021, que son establecidos por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES ya donde se enmarcan cada proyecto y programa a los nuevos objetivos nacionales.

Dado en la parroquia bellavista, a los 15 días del mes de Marzo del 2018.

Sr. Ramón Cabal Alonso
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL BELLAVISTA

Sr. Manuel Mieles Pacheco
VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL BELLAVISTA

Sr. Luis Mariano García
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL BELLAVISTA

Sra. Jaqueline Álava Muentes
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL BELLAVISTA

Ing. Stalin Zambrano Zambrano
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL BELLAVISTA



Ing. Marcelo Macías Giler
SECRETARIO TESORERO DEL GAD
PARROQUIAL BELLAVISTA

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA BELLAVISTA

ACTA

En la parroquia Bellavista, a los veintisiete días del mes de Febrero del 2018 en la sede del GAD Parroquial y previa convocatoria efectuada por el señor Ramón Cabal Alonso para tratar el tema de la resolución SNDP-065-2017, Donde se establece el procedimiento para la alineación del PDyOT de la Parroquia al Plan Nacional Toda Una Vida para el año 2017 – 2021 del Gobierno Nacional, para lo cual con fecha 20 de Febrero se convocó a los señores Miembros del Consejo de Planificación Local para tratar lo siguiente:

1. Bienvenida a Cargo del Señor Ramón Cabal Alonso Presidente del GAD Bellavista.
2. Proceso de Alineación del PDyOT al Plan Nacional Toda Una Vida 2017 – 2021.
3. Clausura.

DESARROLLO:

1; Tomando la Palabra el Señor Ramón Edisson Cabal Alonso tomando la palabra agradece la presencia de los señores Sr. Severo Roldan, Sra. Bisia Sánchez, Sr. Eduardo Monge Silva y la Srta. Lucy Gorozabel y mencionando las debidas justificación del Sr Lupercio Calle que esta Operado y don Isidoro Borja se encontraba un poco delicado de Salud, para lo cual Instala la Sección siendo las 11:00 am del mismo días mes y año, donde trataremos la alineación del PDyOT local al Plan Nacional Toda Una Vida 2017 – 2021.

2; El señor presidente le sede la palabra al Ing. Marcelo Macías Giler ya que en su calidad de Secretario Tesorero, estuvo en la capacitación donde le indicaron el procedimiento a seguir.

Pronunciando los saludos de Bienvenida el Ing. Marcelo le explica a los señores del Consejo de Planificación Local de la Parroquia Bellavista y los señores Vocales Presente para esto le indica que el motivo de la presente es para indicarle que el Gobierno Nacional a Implementado el Nuevo Plan Nacional Toda una Vida 2017 – 2021 y esto implica que todos los GAD's Provinciales, Cantonales y Parroquiales para que alienen sus PDyOT a los Objetivos del nuevo Plan, para lo cual el Organismo encargado de Este proceso es la SENPLADES y mediante resolución SNDP-065-2017, con fecha 4 de Diciembre donde se enmarcan los procesos a seguir para la alineación del PDyOT al Plan Nacional.

Hay que tener en claro que este proceso Inicio el 19 de Enero y culmina el 31 de Marzo, este proceso se lo realiza con una aprobación previa del consejo de Planificación Local de Cada Nivel de Gobierno el mismo que en una sección aprueba en primera Instancia y envía al ejecutivo para su aprobación Final que la deben Realizar en una sección Ordinaria.

Después de esto el Ingeniero Marcelo Macías Giler empieza a proyectar el cada uno de los componente con sus respectivos objetivos, metas indicadores, programas y proyectos alineados con los nuevos objetivos del PLAN TODA UNA VIDA y que fue gracias a la ayuda y apoyo técnico la gente de SENPLADES, así mismo menciona que en esta alineación se deben incluir los programas o proyectos que se ejecutaran para el año 2018.

Después de esta presentación realizada por el SECRETARIO – TESORERO del GAD Bellavista se dejo un espacio Libre para que los miembros del consejo se pronunciaran:

El señor Severo Roldan miembro del CPL menciona que es vital importancia que estos procesos se los realice siempre con el apoyo de la ciudadanía y que está bien claro lo mencionado en la explicación del señor SECRETARIO – TESORERO.

Así mismo la señora Vicia Sánchez y don Eduardo Monge concuerda en la importancia de estos proceso ya que en otras oportunidades y administraciones no se lo realizaba como en la actualidad se lo hace y que están conforme con lo expresado por el señor Marcelo Macías.

La Señorita Lucy Gorozabel menciona que la alineación al plan Nacional de Desarrollo está muy bien explicada y con respecto a los proyectos menciona que si solo es lo de este año o de años anteriores también, y que con lo de mas esta en acuerdo con lo indicado anteriormente.

Para lo cual el Ing. Marcelo Macías Giler les menciona que con respecto a l pregunta de la señorita Lucy Gorozabel de los proyecto solo se incluyen los del año 2018.

Después de haber debatido y socializado con los miembros del consejo de Planificación Local por unanimidad acuerdan aprobar en primera instancia la alineación del PDyOT local al plan Nacional Toda una Vida presentada por el señor secretario tesorero, la misma que debe hacer llegar al ejecutivo para su aprobación Final.

3; Tomando la palabra el señor presidente agradece la presencia a los señores miembros del CPL de Bellavista y menciona que gracias a su aporte trabajamos en conjunto para el bienestar y desarrollo de nuestra parroquia, y clausura la sesión siendo las 12:30 pm del mismo día mes y año, para constancia de lo actuado firman los presentes.

MIEMBRO DEL CPL BELLAVISTA

MIEMBRO DEL CPL BELLAVISTA

MIEMBRO DEL CPL BELLAVISTA

MIEMBRO DEL CPL BELLAVISTA

PRESIDENTE DEL GAD BELLAVISTA

VOCAL DEL GAD BELLAVISTA

VOCAL DEL GAD BELLAVISTA

SECRETARIO TESORERO